

El Día Gráfico

10 cts

Barcelona, sábado 5 de Agosto de 1933

La colonia escolar del Ayuntamiento de Badalona que veranea en San Feliu de Codinas



Una madre bañando a su hijo en la piscina
(Foto. Badosa)



La Srta. Gerónima Adell «Miss F. C. Amposta», en el momento de colocar la banda a las Srta. Josefina Gil, que en el festival del Sindicato Agrícola fué elegida «Miss Amposta 1933-34», acompañada de sus damas de honor.—(Foto. Pascual)



Recepción en la Associatione Amicale Française, en honor de los profesores y alumnos de Mirepoids
(Foto. Pérez de Rozas)



Madrid.—Reunión celebrada en el Congreso por la minoría radical-socialista, con asistencia de los ministros Barnés y Domingo.—(Foto. Vidal)



Valencia.—La excursión marítima ofrecida a los representantes de Aragón.—(Foto. Vidal)



Bañolas.—Inauguración del Dispensario de la fundación cultural «Casa Nostra»
(Foto. Vilarrubias)



Rosas.—El concurso de pesca.—(Foto. Vilarrubias)

Redacción y Administración
Plaza Cataluña, 9 - Teléfono 14166
Imprenta y Talleres:
Montaner, 49 (Entrada Pasaje de
Merced, 8) - Teléfono 31518
Suscripción: Capital: Ptas. 2. me.
Suscripción Provincias: 750 trimestre
Número suelto: DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXI Barcelona, Sábado, 5 de Agosto de 1933 Núm. 5.253

De nuestra colaboración

Quiénes son los judíos y el problema semita

Con la República española se ha hecho posible la vuelta del judaísmo a España, desradicado en ella desde el siglo XV. ¿Que vienen los judíos?, se oye decir a las gentes asustadas. ¿Qué pueblo es este judío, que tanta preocupación da por donde pasa, y tanta alarma donde se avecina?

Los judíos son una modalidad de la raza semita. Hasta que se desgajaron de ese tronco originario, hay que considerarlos en ese conjunto semítico.

Los semitas tuvieron orígenes, al parecer, en plena Arabia. La cual era—antes del siglo VI o V milenario—una zona de lluvias frecuentes, perfectamente habitable. La emigración de los semitas debió acaecer a principios del neolítico, tras los fenómenos de glaciario que aparecen registrados en la Biblia con la leyenda del Diluvio.

Esta emigración se verificó en diferentes etapas. La primera fue la de los Arcadios—hacia la Mesopotamia—. La segunda, de los Amoritas, también hacia aquella zona. Pues bien, en esta segunda etapa, aparecen los hebreos desplazándose juntamente con los Cananeos. Los hebreos fueron a las regiones del Eufrates y los cananeos hacia Siria.

Por tanto, el primer teatro histórico de los semitas, se estableció en la región meridional de las cordilleras del Zagro y del Tauro, entre el golfo Pérsico y el Mediterráneo. O sea en Mesopotamia y Siria, aunque también se extendieron a Egipto. Los hebreos, por tanto, responderán a las características generales del semitismo. Sólo en el desarrollo de su historia, potenciarían y singularizarían tales características. Hasta el punto de ser hoy, el judío, la "raza semita" por antonomasia.

Por tres nombres se conoce a este pueblo: como israelita, como judío y como hebreo.

Israel (¿Dios combate?), fué el nombre dado por Dios a Jacob tras el episodio de su lucha contra el Patriarca. (Gen. 32, 28).

Judío, fué el nombre de los habitantes del reino de Judá o país del Sur. (Así como Israel lo fué del Norte).

Hebreo, es un nombre que parece fué dado por cananeos a los primeros inmigrantes. Probablemente de Habi, gentes de tras los montes. Se hizo sinónimo de israelita y de judío. Y sirve expresamente para designar la lengua, que no se dice ni israelita ni judía, sino hebrea.

Los judíos, tras su dispersión definitiva de Palestina en tiempos del emperador Adriano, se derramaron por todo el mundo antiguo, y llenaron con su historia de persecuciones la Edad Media. Los judíos refugiados en la Península Ibérica tomaron el nombre de Sefardíes, o judíos de Sefarad (España). Los de la región oriental de Europa, se llamaron Asquenazíes. Los descendientes de Sefarad hablan aun en sus destierros, una jerga española arcaica y corrompida, llamada "judesmo". Los asquenazíes hablan otra especie de argot llamado yiddish.



El doctor Goebbels, que se ha impuesto la misión de hacer imposible la vida a los judíos en Alemania. (Pasa a la página 7)

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

EN TORNO AL TEMA CANDENTE Y APASIONADO DE LA COLABORACION SOCIALISTA

Besteiro y Largo Caballero: dos tendencias socialistas; Domingo y Gordón Ordax: dos tendencias radicales socialistas; Lerroux: una sola tendencia en el partido radical

Hay en la hora política actual de España varios problemas que pueden, desde luego, incluirse en la zona de lo agudo. Problemas permanentes y problemas circunstanciales. Entre estos últimos figuran los que rodean la fortaleza ministerial, constituyendo un cerco apretado. Entre los de carácter más fijo y continuado está, ocupando hoy la primera línea, el de la colaboración de los socialistas en el Gobierno.



LERROUX

Se planteó por primera vez esta cuestión en la crisis de diciembre de 1931. Fué don Alejandro Lerroux quien puso sobre el tapete la conveniencia de que los socialistas dejasen el Poder y "se retirasen a sus tiendas". No triunfó aquel criterio, que ha costado después a sus mantenedores no pocas diatribas y hostilidades. En sus actuaciones públicas en el Parlamento sostuvieron tenazmente los radicales esa posición. Sabido es la pugna que ha existido entre el Partido Radical y los ministeriales, pugna que llegó en algunos momentos a situaciones de tirantez que parecían insalvables.

¿Qué ha pasado después? Que lo que parecía una posición exclusiva del jefe radical es hoy criterio cerrado, inamovible en otros sectores políticos. Los partidos están divididos a costa de esta candente cuestión. El mismo Partido Socialista sufre hoy las consecuencias de la división interna que se deriva de esa distinta apreciación. Y el Partido Radical Socialista, el tercero en importancia parlamentaria, que hasta hace poco podía ser señalado como prototipo de acendrado e incondicional ministerialismo, acentúa en el momento actual sus disidencias a causa de la palpitante cuestión.

He aquí el croquis político en relación con el tema.



M. DOMINGO

BESTEIRO

PARTIDO SOCIALISTA.—De un lado, el señor Besteiro, partidario decidido de la cesación de la colaboración ministerial. Últimamente ha acentuado esa posición. Sus discursos de Mieres y de Madrid—banquete de clausura del Congreso del Sindicato Ferroviario—pueden considerarse ya como el toque de clarín de la campaña antiparticipacionista. No hay que olvidar que es presidente de las Cortes y presidente de la Unión General de Trabajadores y que su elección del año pasado para este cargo llevaba implícita la adhesión a su criterio de abandonar el Gobierno.

De otro lado, el señor Largo Caballero, con mayor predominio en el Partido Socialista, apasionado propulsor de la continuación en el Poder: Tardecido en esta ruta que ha llegado a proponer—discurso del 23 de julio en el teatro Pardiñas, de Madrid—la violencia, si ella fuese precisa, para que el socialismo no abandone el Poder. El dilema que plantea el ministro del Trabajo es este: o la colaboración actual, o la dictadura socialista.

PARTIDO RADICAL.—Abiertamente contrario a la colaboración socialista. Hasta hace poco, solo en esta postura. Combatido sañudamente por ella. A la hora presente, los demás partidos republicanos buscan la unión con el Radical por estimar que sólo en la solidaridad compacta y estrecha de los núcleos republicanos puede hallarse la fórmula que permita la salida de la representación socialista de la zona ministerial. La posición mantenida con toda energía y vigor gana hoy terreno y esto fortalece al partido que ha sustentado desde el primer momento la teoría ahora extendida y aceptada por los demás.



LARGO CABALLERO

Para solventar la disidencia y llevar a términos de triunfo una de las tendencias en pugna se propone también dos caminos distintos: uno, inmediato, rápido y tajante, que es el de la contestación del Gobierno a las bases de colaboración que le han sido sometidas por el Comité Ejecutivo del Partido y en las cuales figura la derogación de la ley de términos municipales, con lo que no están conformes los socialistas. Esto quiere decir que, de aceptarse las bases referidas, habrían de abandonar "ipso facto" el Poder los socialistas, y, de no ser aceptadas, los radicales socialistas los obligados a salir del Gobierno. El otro camino dilatorio es el que proponen los radicales socialistas de Domingo y Barnés, los partidarios de la continuación del "statu quo" político, y es un Congreso extraordinario del partido que decidida definitivamente la cuestión. Poca sería, ciertamente, la dilación, puesto que el Congreso podría convocarse y celebrarse en un plazo inmediato.

No parece que sea muy aventurada ni expuesta a error la sospecha de que entre las dos tendencias contrapuestas, es la del señor Gordón Ordax la que cuenta con más asistencias. Puede, pues, afirmarse que el Partido Radical Socialista, en su mayor parte, se sitúa también contra la colaboración de los socialistas.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA. Por su especial emplazamiento en la política republicana española, tiene a su cargo, en estos momentos, el papel más importante y decisivo en orden a la cuestión que se debate. Es suficientemente conocido el proceso de la escisión radical socialista para que sea ahora necesario recordarlo. Desde antes del último Congreso nacional ya estaba perfectamente dibujada, con firme trazo, la línea divisoria. A su lado, el ministro de Agricultura, con el que estaba el actual presidente del Tribunal de Garantías y con el que acaba de hacer expresa identificación el señor Barnés. A otro lado, el señor Gordón Ordax, acompañado por un sector extensísimo e importante del partido. La escisión, que tenía hace tiempo otras motivaciones externas, se sitúa hoy clara y concretamente en torno a la cuestión de la participación socialista. Los discursos de los señores Gordón—teatro de la Comedia, 23 de julio—y Domingo—teatro Pardiñas, 30 de julio—marcan con precisión las dos tendencias.

Para solventar la disidencia y llevar a términos de triunfo una de las tendencias en pugna se propone también dos caminos distintos: uno, inmediato, rápido y tajante, que es el de la contestación del Gobierno a las bases de colaboración que le han sido sometidas por el Comité Ejecutivo del Partido y en las cuales figura la derogación de la ley de términos municipales, con lo que no están conformes los socialistas. Esto quiere decir que, de aceptarse las bases referidas, habrían de abandonar "ipso facto" el Poder los socialistas, y, de no ser aceptadas, los radicales socialistas los obligados a salir del Gobierno. El otro camino dilatorio es el que proponen los radicales socialistas de Domingo y Barnés, los partidarios de la continuación del "statu quo" político, y es un Congreso extraordinario del partido que decidida definitivamente la cuestión. Poca sería, ciertamente, la dilación, puesto que el Congreso podría convocarse y celebrarse en un plazo inmediato.



M. DOMINGO

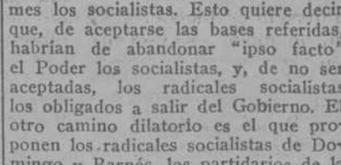
GORDON ORDAX

Lo que es evidente es que para la partida que se va a jugar con matices de sensacionalidad para los caminos futuros de la República, el tablero no es otro que el que queda dibujado, como tampoco es otra la colocación de las piezas. Y ahora, lector, atención presta y ojos bien fijos, que el "match" va a dar comienzo de un momento a otro. FRANCISCO CASARES

EN BELGICA

HA SIDO APLAZADA LA ASCENSION A LA ESTRATOSFERA PROYECTADA POR EL SR. COZUNS

Bruselas, 4.—El señor Cozuns ha aplazado la ascensión a la estratosfera, que estaba prevista para el principio de la semana próxima, a consecuencia de un ligero defecto que ha sido apreciado en la puerta que cierra herméticamente la barquilla del aparato que se utilizará para la ascensión.—Fabra



GORDON ORDAX

LOS DEMAS PARTIDOS.—Aunque la derecha republicana cuenta poco en este caso, porque la cuestión

se está ventilando entre las izquierdas gubernamentales, para completar el informe, diremos que los conservadores de Maura y los progresistas de Castrillo son también opositos a la permanencia de la colaboración.

Los federales tienen su pleito interno quizá en trance de acabarse con un rumbo u otro, cuando este reportaje llegue a la máquina. Puede aplazarse, pero puede también ser también cuestión de horas. Sin embargo, a título de antecedentes de significativa importancia, es bueno recordar que el representante de los federales en el Gobierno, señor Franchy Roca, hizo, pocos días antes de producirse la crisis que le llevó al ministerio de Industria y Comercio, unas declaraciones en las que condenaba la presencia de los socialistas en el Poder.

ACCION REPUBLICANA.—Sabido es que este grupo, a pesar de su carácter democrático, tiene aceptado el caudillaje personal vinculado en el señor Azaña. Lo interesante, pues, es saber lo que piensa a este respecto el jefe del Gobierno. Y ello no es fácil, dado el temperamento y la forma de actuar del presidente del Consejo. Pero sí cabe preguntar: ¿es la actitud del señor Azaña en el momento presente la misma del "pacto del Frontón"?

La Esquerra y la Orga, por su carácter regional, juegan menos en este pleito. Sin embargo, de la primera pueden definir bien su situación las palabras de comentario del señor Companys al discurso de don Marcelino Domingo. Lo elogió, y un periodista le dijo: "—Así, ¿está usted de acuerdo con el señor Domingo?" Y el ministro de Marina, que pudo muy bien expresar su solidaridad, respondió: "—No. No me hagan decir lo que no he dicho. Estoy de acuerdo con algunas cosas de las que ha dicho, pero no con todas."

Esta falta de conformidad no puede referirse más que al tema palpitante y esencial que es "leit motiv" del discurso del ministro de Agricultura. Si el señor Companys estuviera de acuerdo en la tesis, así lo hubiera respondido categóricamente.

Los demás grupos parlamentarios, unos por su apartamiento del área republicana y otros por su insignificancia, no rezan en esta cuestión. El croquis es, objetivamente, sin quitar ni añadir nada a la realidad, el que dejamos diseñado.



AZANA

Con esto—siguió diciendo el señor Sivas—está dicho que no hay posibilidad de vacaciones parlamentarias. El proyecto es extensísimo y de aprobación urgente, aunque se dé la máxima amplitud a los debates. En cuanto a la parte electoral de la ley municipal que está discutiéndose, dijo el señor Sivas que, probablemente, podrá quedar aprobada dentro de la semana próxima.

A continuación, el señor Sivas se refirió al dictamen sobre traspaso de los servicios de Orden Público que han estado confeccionando estos días en S'Agaró él y el señor Azcárraga, auxiliados por los señores Ovejero, del Gobierno civil; Clossas, de la Generalidad, y una señorita taquígrafa. Comenzó por decir el señor Sivas, que no se había ultimado el dictamen porque quedaban ciertos extremos pendientes de consulta al Gobierno Central y a la Generalidad. En cuanto estas consultas vengan resueltas, el dictamen quedará ultimado y listo para que la Junta de Seguridad pueda aprobarlo en una sola sesión.

Hicimos un estudio global de la manera de traspasar el Orden Público—dijo el señor Sivas—, y aunque hay ciertos extremos a consultar al Gobierno y a la Generalidad, se establecieron las bases que han de servir de norma para este traspaso. Son en número de 21, y dan plena satisfacción a los distintos puntos de vis-



Pablo Casals y su gesto

Pablo Casals se ha negado a asistir a los conciertos de la Filarmónica de Berlín, en los cuales, no sólo actuaba como violonchelista inimitable, sino como director de orquesta. Su negativa la promueve la persecución que los judíos sufren en Alemania, y como entre los judíos hay grandes músicos, como Rubenstein y Bruno Walter, Pablo Casals, nos ofrece un doble gesto de liberalismo y de cordial camaradería.

Su nombre será borrado de los periódicos alemanes. Las salas de concierto se le cerrarán en Alemania. No es su acto de un platonismo fácil. Pone en juego su fama en la nación más musical del mundo, y sus utilidades. Esto sin ser un militante, sin ser un partidista, sin haberse significado nunca, por sentimientos políticos ni por ideologías. Parecía, además, un hombre irio. Y de pronto, ese rasgo de conciencia espontáneamente encendido contra la justicia.

Desde hoy, Pablo Casals, tendrá una nueva admiración de su pueblo. Se le admiraba por su arte, que nadie ha igualado. Ahora lo glorificaremos por su espíritu.

De S'Agaró a Barcelona

El Sr. Selvas hace manifestaciones sobre la ley de contratos de cultivo y sobre el traspaso de los servicios de orden público

El consejero de Gobernación, señor Selvas, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Ayer se reunieron los diputados de la mayoría del Parlamento de Cataluña en el Centro Catalanista de Esquerra de la Rambla de Cataluña, para tratar del proyecto de ley de contratos de cultivo que ha de ser discutido en el Parlamento.

Se supo, por la Comisión especial designada al efecto, que se habían recibido unos sesenta informes durante el período de información pública. La Comisión especial ha estudiado estos informes y, probablemente, hoy mismo se reunirá dicha Comisión para ponerse de acuerdo sobre determinados puntos concretos, con objeto de dictaminar en lo que a la información pública se refiere y, para que el lunes pueda presentarse el proyecto al Parlamento.

Con esto—siguió diciendo el señor Sivas—está dicho que no hay posibilidad de vacaciones parlamentarias. El proyecto es extensísimo y de aprobación urgente, aunque se dé la máxima amplitud a los debates.

En cuanto a la parte electoral de la ley municipal que está discutiéndose, dijo el señor Selvas que, probablemente, podrá quedar aprobada dentro de la semana próxima.

A continuación, el señor Selvas se refirió al dictamen sobre traspaso de los servicios de Orden Público que han estado confeccionando estos días en S'Agaró él y el señor Azcárraga, auxiliados por los señores Ovejero, del Gobierno civil; Clossas, de la Generalidad, y una señorita taquígrafa. Comenzó por decir el señor Selvas, que no se había ultimado el dictamen porque quedaban ciertos extremos pendientes de consulta al Gobierno Central y a la Generalidad. En cuanto estas consultas vengan resueltas, el dictamen quedará ultimado y listo para que la Junta de Seguridad pueda aprobarlo en una sola sesión.

Hicimos un estudio global de la manera de traspasar el Orden Público—dijo el señor Sivas—, y aunque hay ciertos extremos a consultar al Gobierno y a la Generalidad, se establecieron las bases que han de servir de norma para este traspaso. Son en número de 21, y dan plena satisfacción a los distintos puntos de vis-

(Pasa a la página 7)

VIDA DE LA CIUDAD

NECROLOGICA

En plena juventud ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Mercedes Fargas Mandos, esposa de nuestro particular amigo don Gregorio Romero Sainz.

El acto del entierro, verificado ayer mañana, constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba evidente de las grandes simpatías que en vida gozaba la finada, tanto por sus virtudes y afable trato y bondadosos sentimientos.

A su desconsolado viudo y a sus apenados madre, doña María Mandos, hermana Dolores, padres políticos don Pío Romero y doña Hilariá Sainz, hermanos políticos y demás familiares, les ofrecemos el testimonio sincero de nuestra condolencia por pérdida tan irreparable, deseándoles a todos la suficiente resignación para sobrellevar el dolor que tan inesperado y rudo golpe les ha producido.

EN SUFRAGIO DE DOÑA ROSA XERCAVINS

En la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya se celebraron ayer mañana los anunciados funerales en sufragio del alma de doña Rosa Xercavins y Casals de Pamies que falleció el día primero de agosto.

Lo mismo el oficio que las misas que se dijeron después, estuvieron concurridísimas de amigos de la familia y personas relacionadas comercialmente con ella, todos los cuales quisieron dedicar a la memoria de la difunta una piadosa oración, merecido tributo a las bondades que tan venerable señora había prodigado en vida, ejerciendo la caridad y llevando el consuelo espiritual a los afligidos.

También asistieron a las fúnebres exequias varias señoras del Apostolado de la Oración de la Parroquia de Santa Ana y de la Asociación de la Medalla Milagrosa de San Vicente de Paúl, cuyas instituciones pertenecía y de las que era como cristiana ejemplar, una incansable propagadora.

Descansen en paz y reciban su desconsolado esposo don Antonio Pamies Saumell, hijos don Jaime, doña María del Remedio, don José y don Antonio, hijas políticas doña Concepción González y doña María de los Dolores Gañellas; nietos, hermanos y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y la razón social «Pamies Germans», el testimonio de nuestro profundo dolor por tan irreparable pérdida.

ENTIERROS PARA HOY

María Guirao Ramírez, Llobregat, 148; a las ocho.

Fosé Mompert Cuscó, Martí, 159; a las nueve y media.

Luis Masnau Pujol, Mallorca, 329; a las diez y media.

Antonio Canadell Paradedá, Font del Coll, 216; a las once.

Ignacio Orsola Plano, Rambla Cataluña, 97; a las once.

Isabel Alemany Fuster, Talleres, 79; a las nueve y media.

Juan Vallhonrat Mora, San Pedro Mártir, 14; a las diez.

Teresa Soler Molas, Madrazo, 42; a las diez y media.

Francisco Soler Isifre, Pujos, 125; a las ocho.

Un guardia de seguridad se cae del caballo al perseguir a unos sospechosos

Durante la madrugada última pasaban por el Paralelo dos individuos que infundieron sospechas a unos guardias de Seguridad de a caballo. Los guardias dieron el alto a aquellos y éstos emprendieron la fuga, cayendo entonces del caballo el guardia Ramón Ponce, que se produjo leves heridas en el pie.

Los perseguidos consiguieron escapar.

Patrono amenazado de muerte

Anoche se denunció a la Policía que en el domicilio de un patrono del ramo de la construcción, se presentaron tres individuos, algunos armados con objetos contundentes, que amenazaron a dicho patrono, si persistía en tener abiertas para el trabajo las obras que construye por su cuenta.

Parece ser que dicho patrono ha manifestado que no conoce a los autores de las amenazas y que ignora, por tanto, sus nombres.

DOS EXPLOSIONES

En una obra en construcción de la calle Vilasar fué encontrada ayer una bomba que pesa ocho kilos

En una iglesia de Sans hizo explosión un artefacto

Como consecuencia de la presencia de unos elementos sospechosos en la calle Vilasar, frente a una obra en construcción, sita en el número 7, propiedad de don Manuel Panicello, la policía efectuó una inspección en dicha obra, encontrando en el piso principal una bomba de gran potencia, recubierta con escayola, de un peso de 5 kilos, la que tenía adherida una mecha que se había apagado.

Los que la dejaron tuvieron necesidad de escalar la fachada. Los dos individuos que se dijo habían sido detenidos en la expresada calle, al parecer fueron ajenos a la colocación del artefacto. Este fué colocado, según manifestaciones del vigilante de la calle, por un grupo integrado por ocho individuos.

Se cree que el artefacto, por su gran potencia, de haber explotado habría volado la casa.

En una iglesia explotó una bomba

En la iglesia de Santa Teresa, de Sans, sita en la calle Llobregat, número 20, hizo explosión una bomba que derrumbó dos ventanas bajas y una columna divisoria del templo y un local destinado a colegio.

No hubo que lamentar, afortunadamente, desgracias personales. Los desperfectos causados están valorados en 2.000 pesetas.

Conferencia del ingeniero señor Rubió y Tuduri

El próximo lunes, a las siete y media de la tarde, el ingeniero don Santiago Rubió y Tuduri, dará una conferencia en el salón de actos del Palacio de la Generalidad, sobre el tema, «El plan de distribución en zonas del territorio catalán».

Agresión a pedradas

Cuando se hallaba descargando pinturas de un carro, frente a la casa número 1 de la calle de San Fructuoso, el joven de 21 años, Julián Andreu Villanueva, fué agredido a pedradas por unos desconocidos, que le causaron una lesión de pronóstico reservado en la región occipital.

Detención de cuatro extranjeros

Por el grupo policial que manda el señor Andreu, han sido detenidos cuatro extranjeros, que probablemente serán propuestos para la expulsión. Uno de los detenidos se llama Jacobo Greisten y es de nacionalidad polaca, habiendo podido comprobar la Policía que los documentos de identidad que posee, son falsificados.

Dos de los otros detenidos se llaman Pedro Surek y Carlos Amfons, habiendo manifestado que son súbditos sudamericanos, pero de las gestiones hechas por la Policía, se desprende que son también polacos.

El otro detenido se ha negado a facilitar su nombre.

Después de los incidentes de la cárcel

Jean Fontbone y Pierre Corrie querían evitar a toda costa la extradición

Jean Fontbone y Pierre Corrie, agresores en unión de otro súbdito francés del ordenanza de la Cárcel, hecho ocurrido noches pasadas y que originó ocurriesen disturbios en la prisión, querían evitar a toda costa la extradición a Francia, cuyo país los reclama por asesinato.

Cuando fueron detenidos y comenzó a hablarse de que el Gobierno francés había pedido su extradición, un individuo presentó una denuncia al Juzgado, acusando a Fontbone y Corrie, de haberse apoderado de unas alhajas, que dijo les entregó para que las vendiesen.

De momento se admitió la denuncia, pero según informe hecho por la Policía, dicha denuncia es falsa, no teniendo otro objeto que al procesar el juez a los referidos extranjeros, pudiera demorar el hecho la extradición de Fontbone y Corrie.

Un misionero de los ciegos Está en Barcelona don Antonio Las Heras

Se halla en Barcelona para auxiliar la enseñanza de los ciegos y dar el jueves una conferencia en el Ateneo, don Antonio Las Heras, director de la revista madrileña «Los Ciegos». Ciego él mismo, ha puesto su gran inteligencia y su voluntad al servicio de sus compañeros privados de la vista.

En Madrid, su apostolado ha conseguido con su pluma que le secunden en su campaña humanitaria. Esperamos que en Barcelona hallará don Antonio Las Heras el mismo afecto y la misma solidaridad que en Madrid.

GACETILLAS

Sale el sol a las 4'49. Se pone a las 7'04.

Sale la luna a las 7'07. Se pone a las 4'03.

Santos de hoy, Nuestra Señora de las Nieves, San Emigdio, obispo y mártir; Memio, Casiano y Paris, obispos; Oswald, rey de Inglaterra; Luisquilo, soldado y mártir; Canido, Cantidiano y Sobelo, mártires.—Santa Afra, mártir, y Nona, casado.

Santos de mañana, Domingo IX después de pentecostés. La transfiguración del Señor, San Sixto II, papa y mártir; Feliciano y Agapito, mártires; Justo y Pastor, hermanos mártires; Hormides, papa; Esteban abad y compañeros benedictinos, mártires; Sixto, diácono y mártir; Jenaro, Magno, Vicente y Esteban, subdiáconos y mártires; Cuarto, mártir; Jacobo, ermitaño, Santa Digna, mártir.

—Sólo empleando los productos especiales \$3. 1.000 (MIL DOLARES). DE GARANTIA» logrará la limpieza perfecta y la higiene absoluta de toda clase de recipientes de loza o baño de porcelana.

Mañana, domingo, el grupo de Barcelona del P. S. O. E. (Federación de Barcelona) celebrará asamblea ordinaria en su local social, Rambla de Santa Mónica, 29 bis, a las seis de la tarde.

Habiéndose organizado en el Más Guinardó, por la Asociación de Propietarios y Vecinos del Guinardó un festival a favor de los Hospitales, la señora Teresa Llaró de Clossas dará a las diez de la noche una conferencia, versando sobre «Nuestros Hospitales».

El Sindicato de Obreros de Productos Químicos (U. G. T.), convoca a todos los afiliados al ramo de la Goma y similares a la asamblea general ordinaria que se celebrará en su local social, Nueva de San Francisco, 7 (Casa del Pueblo), mañana, domingo, a las once de la mañana, para discutir y aprobar las bases de trabajo que serán presentadas al Jurado Mixto.

La Sección de Cines del Sindicato de Empleados y Obreros de Espectáculos públicos (U. G. T.), convoca a la asamblea general para hoy, a las diez de la mañana de primera convocatoria, y de segunda a las diez y media, en el local de la Izquierda del Ensanche, Aribau, 21.

CASINO PLATJA D'OR SITGES

Para hoy, sábado, con el fin de festejar el primer aniversario de la inauguración del Casino, «H. U. S. A.», ha organizado para los señores socios, una

Gran cena a la americana
Domingo, tarde y noche, escogido programa de fiestas en el HOTEL TERRAMAR PALACE y en el CASINO PLATJA D'OR.

Mañana, la Sección de Excursiones del Ateneo Polytechnicum efectuará su acostumbrada salida a la playa de Masnou. Punto de reunión: estación de M. Z. A., a las cuatro y media de la mañana.

—La insaciable voracidad de las hormigas y su fecundidad extraordinaria hacían que su exterminación fuera difícil, hasta que apareció \$3. 1.000 (MIL DOLARES) DE GARANTIA». Ahora, sólo hay hormigas en las casas donde no se usa este exterminador.

El Ateneo Democrático Regionalista de Pueblo Nuevo ha hecho públicas las bases de los Juegos Florales de 1933, organizados por dicha entidad, para los que cuenta con varios y variados premios, de distintas personalidades.

Las composiciones deberán ser remitidas por todo el día 27 del actual a la Secretaría de la entidad indicada.

Constituyen el Jurado los señores Juan Esterlich, presidente; don Luis Bertrán y Pijoan, don Octavio Salto, don Domingo Juncadella, doña Paulina Pi de la Serna, don Juan A. Parpal y don Juan Bruu, secretario.

Relación de los objetos extraviados en los autobuses de la Compañía General de Autobuses de Barcelona, Sociedad Anónima, durante el próximo pasado mes de julio, los cuales se hallan en los depósitos de la citada Compañía, sitos en la calle Luchana, 99 (S. M.), a la disposición de las personas que acrediten son de su pertenencia:

Cinco vestidos, diez y seis monederos, un pañuelo con un pantalón, doce cuartos, cinco llaveros con llaves, once lentas y gafas con estuches, dos carnets, un vaso de aluminio, un cesto con fruta, veintinueve abanicos, una herramienta de alfiler, una regla, un cliché de imprenta, ocho documentos con sobres, diez encendedores, un velo, una garrafa, tres cinturones, tres fiambreras, dos pares de alpargatas con un par de ligas, ocho pañuelos, un dentífrico, una camiseta, una bolsa de tela, tres libros, un talonario, tres gorras, tres trozos de tela, nueve petacas, cinco cubos, una pala y una pelota de juguete, con otros juguetes, diez paquetes de ropa para baño, dos rollos de papel, tres sombreros, cinco paquetes de ropa, un zapato, una linterna eléctrica «Lot», dos sacacorchos, once llaves, tres gorros, un sello de caucho, un pañuelo con una toalla, unas tijeras, un farol de bicicleta, un grifo, un saco, un impermeable, dos boinas, unas pinzas, dos destornilladores, dos pantalones, un sostén, cuatro frascos con esencia, una bota de vino, un marco con fotografía, un maletín con un traje de futbolista, un globo de cristal, tres paraguas, una imagen, un tubo de latón, un paquete de caramelos, una botella de hilo, una botella, un bolso con una baraja, un rollo de impresos, dos camisetas, unos corchos para nadar, un peine, un sobre con Pólizas, una pechera de camisa, un espejito, un paquete de polvos, una corbata, unas muestras de tejidos, un guardapolvo, un rosario, un botijo, un paquete de café, dos sombrillas, un paquete de medicamentos, un termo, una cartera con documentos, un capazo con tres botellas, un pañuelo con comida, un cepillo, un bolso de señora con efectos, una pitillera con un encendedor, una fotografía, dos cartas, una pulsera, un pendiente, y una pañuelo con una botella.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL

CENTRO METEOROLOGICO DE BARCELONA (OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD)

Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 4 de agosto a las 7 horas.

Continúan las altas presiones sobre las Islas Británicas y otro núcleo anticiclónico se encuentra al Oeste de las Azores.

La borrasca del Norte aparece sobre Islandia.

Se forman mínimos térmicos sobre España, aumentando en ésta la nubosidad.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 42 grados en Cáceres.

Mínima de hoy, 14 grados en Soría.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

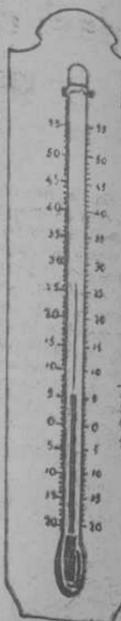
Toda España cielo con nubes, tendencia tormenta.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 764,4 - 764,7 - 764,6.—Milibares: 1019,1 - 1019,5 - 1018,6.

Termómetro a la sombra.—Seco: 27,2 - 27,6 - 2,0.—Húmedo: 20,0 - 20,0 - 20,0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 28,0.—Mínima: 22,6.—Idem cerca del suelo: 20,7. Temperatura media: 25,3.



Los incendios veraniegos

En la vertiente de la Rabassada, ardieron ayer muchos pinos y gran extensión de matorrales

En la montaña de la Rabassada, vertiente de la barrida de los Penitentes, se declaró a primeras horas de la mañana un formidable incendio, quemándose matorrales y pinos en una gran extensión.

El fuego fué debido a la imprudencia de dos mujeres, las que para calentar el almuerzo, hicieron fuego bajo los pinos.

Los terrenos devorados por el fuego son propiedad de los señores Sala y Angli.

A primeras horas de la tarde persistía todavía el fuego, tratando de evitar los bomberos que se propaga a la parte de la montaña llamada Casa Gomis, que es la parte urbanizada de la montaña y en la que el fuego podría causar varios daños.

Expulsión de un italiano

Hoy será conducido a Italia, por vía marítima, el súbdito italiano Giuseppe Forca, que fué detenido en Madrid y trasladado a Barcelona. Dicho individuo fué detenido, por tenerlo reclamado las autoridades de su país, que recientemente pidieron su extradición, habiéndola concedido el Gobierno español.

TELEFONOS

Ultimamente han sido dados de alta los siguientes abonados

Número.	Nombre	Domicilio
32242	Llamas, José	Consejo de Ciento, 225.
51686	Miralles, Antonio	Rogent, 46.
33980	Omsel, Isidoro	Campo Sagrado, número 28.
12580	Patronat Universitari	Cortes, número 595.
80203	Umeneta y Tobia, Inés de	Aragón, 257.
20055	Alvarez Fernández, Manuel	Paralelo del Reloj, 3.
52611	Fotografados Fort	Dos de Mayo, 741.
13922	Furment, Juan	Talleres, 62.
80205	Martí, Sebastián	Plaza de la Revolución, 14.
20022	Mira Casa - Tejidos	Libreteria, número 22.
24923	Muñoz González, A.	Baja de San Pedro, 85.
33530	Ruiz Salvador	Cortes, 292.
20980	Sotoras, M. Victor	Rambla de Santa Mónica, 25.

UN EJEMPLO QUE DEBERIA CUNDIR

Los patronos y los obreros de la madera han establecido por sí mismos, libres de ingerencias de terceros elementos jurídicos, los pactos que regularán las condiciones de trabajo

En la Asamblea celebrada en el Teatro Nuevo acordaron los obreros del Ramo de la Madera establecer un horario semanal de trabajo sobre la base de 44 horas.

Expuestas las aspiraciones de los obreros a los patronos del Ramo de la Madera, ambas partes, prescindiendo de mediaciones de terceras personas jurídicas y de los organismos oficiales, han llegado a una completa inteligencia, habiendo quedado concertados los pactos siguientes:

1.º La semana de trabajo será de 44 horas, repartidas de la siguiente manera: de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, el lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, y el sábado únicamente de 8 a 12 de la mañana. El sueldo por la semana entera de trabajo, no será inferior a 72 pesetas o sea 13'10 pesetas, como mínimo, por jornada de ocho horas.

2.º El sábado al mediodía los patronos abonarán a los obreros de los respectivos talleres los jornales tra-

bajados a razón y proporción de los sueldos establecidos en la base primera, firmando el obrero un recibo en el cual constará la cantidad que percibe por todos conceptos.

3.º Queda suprimido todo trabajo a destajo, lo mismo en los talleres como en las obras, no reconociendo el Sindicato otra clase de intermediarios que el patrono que paga la contribución.

4.º Para la más rápida solución de cualquier conflicto que parcialmente se produzca, la Junta Directiva del Sindicato nombrará una comisión de carpinteros, y a los obreros carpinteros, junto con la representación patronal nombrada por el Fomento Industrial y Técnico de las Artes de la Madera en Cataluña, resolverán y velarán siempre por el cumplimiento de las cláusulas de este pacto.

Dichas comisiones se reunirán siempre que convenga y a petición de cualquiera de las dos partes.

5.º Teniendo establecida el Sindicato una Bolsa de Trabajo en la Sección de carpinteros, los patronos solicitarán por especialidades los operarios que necesiten de la misma. El Sindicato comunicará semanalmente a la Patronal las altas y bajas que se produzcan. Los casos de incompetencia del obrero serán resueltos por la comisión patronal y obrera nombrada en el artículo anterior.

6.º Considerando que la enseñanza profesional que puede darse a los aprendices en los talleres, tal y como hoy se produce, es deficiente, el Sindicato cree que la jornada de trabajo de los aprendices no debe exceder de media hora de la jornada establecida en el artículo primero, a fin de poder incrementar la afición del aprendiz a la cultura y a la voluntad de asistir a las clases de la Escuela de Trabajo.

7.º Este pacto empezará a regir el día 7 de agosto de 1933.

Una gran parte del éxito de las actuales REBAJAS de **EL BARATO** lo constituyen los precios tan irrisorios de las confecciones



VESTIDOS preciosos estampados, en todas medidas

VESTIDOS crespón seda, colores novedad, todas medidas

VESTIDOS sedas estampadas gran surtido, todas medidas

Palacio de Justicia

Un abonado al banquillo

En la Sala de Vacaciones se vio una causa por hurto contra Juan Fernández Rodríguez, condenado ya siete veces por delitos contra la propiedad.

En el juicio de que ahora se trata, se le acusaba de haber sustraído veinticinco pesetas a un transeúnte en la puerta de Santa Madrona.

La pena solicitada por el fiscal ha sido de cuatro años de prisión.

Se va con 3.000 pesetas

Ramón Aparicio ha presentado una denuncia contra su esposa, que ha desaparecido del domicilio conyugal llevándose 3.000 pesetas.

Le sustrajeron dos máquinas fotográficas

El ciudadano inglés M. Catervich, ha denunciado, que hallándose en la Exposición haciendo fotografías por los jardines, aprovechando un descuido, le fueron sustraídas dos cámaras fotográficas.

De la explosión de una bomba

Ante el Juzgado número 10 presentaron declaración los guardias de Seguridad que acudieron a la sombrería de la calle de la Cera, donde fue colocada una bomba.

El Juzgado dispuso que quedase en libertad el detenido Espriu.

En cuanto al otro detenido, sigue pendiente de nuevas diligencias a practicar.

Suspensión de pagos

A nombre de la entidad «Industrias Químicas Albiñana Argemí», se ha presentado al Juzgado un escrito de suspensión de pagos.

El pasivo de la entidad arroja la cifra de once millones de pesetas.

Ha correspondido intervenir en el asunto al Juzgado número 13.

Intentan, a viva fuerza, introducirla dentro de un auto

Ayer tarde, frente a un establecimiento de la calle de la Diputación, se produjo un pequeño tumulto, a causa de que dos individuos intentaron meter a viva fuerza en un taxi, a la joven Teodora Martínez, que presta sus servicios, como entrenadora de baile, en el referido establecimiento.

Dichos individuos, al ver que no pudieron lograr sus propósitos, se dieron a la fuga. Cree Teodora que aquéllos intentaban hacerla objeto de una agresión, ya que uno de ellos la amenazó con cortarle la cara si no le entregaba determinada cantidad.

Precauciones en el muelle del carbón vegetal

Ayer, la Policía adoptó algunas precauciones en el muelle del carbón vegetal, por creerse que los obreros que trabajan por cuenta del almacenista de carbón, don Mariano Juez, adoptarían una actitud de protesta, como hicieron arteayer, a causa de unas diferencias que sostienen con dicho señor.

No se registró ningún incidente.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGOS PARA HOY

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Crédit Lyonnais, 270'95 pesetas; Piedra y Cementos, 248; Alfonso Alfonso, 240; Augusto Castro, 102; Antonio Domínguez, 323; A. Fons S. Limitada, 448; Jaime Fontanals, 300; Joaquín Llimona, 2.000; Manuel Mateo, 500; Sebastián Ortiz, 222'08; Felipe Puig Serra, 500; Rómulo Rocamora, 500; Jaime Roca Miguel, pesetas 2.241'50; Luis Sánchez de Ocaña 211; José Sala Amat, 860; Antonio Sintés, 2.050'50; Juan Valls Palleja, 1.000; Ricardo Viñas, 10.099'50; Administrador Pral. Correos, 13.757'04; Habilitado Tercer Tercio G. Civil, pesetas 10.975'94; ídem 21 Tercio, 13.685'07; ídem 29 Tercio, 9.012'67; F. C. Alcantarilla a Lorca, 14'96; Alfredo Forri, 1.600; Vicente Hernández, 1.795; Juan Martínez, 723'79; Angel Pelaz, 5.000; Casa Seix y Barral, 10.138'86; Junta de Obras del Puerto, 137'71; García y Compañía, 9.509'75; Marsal Hnos. S. A., 172'54; Juan Ros y Compañía, 118'44; Antonio Bargas, 1.000; Domingo Costa, 500; Antonio Cuadrench, 256'54; Francisco Climent, 500; René Forga, 478'75; José María Yelletsch, 2.000; Luis Montal, 550; Antonio Marí, pesetas 174'60; Juan Monturiol, 1.000; Ramón Palanques, 750; Felipe Pérez, 250; José Queraltó, 500; José Ramón, 1.600; Antonio Solá, 50'40; Salvador Torres, 500; José Vilanova, 1.500.

Al pasar la frontera, le sustraen la cartera

El periodista austriaco, Abraham Begerberg, denunció a la Policía, que al tomar el tren en Port-Bou, con el propósito de dirigirse a Barcelona, encontró en el vagón en que iba a acomodarse, a cuatro hombres y una mujer, que le rodearon, asediándole a ofrecimientos para cambiarle moneda en el caso de que careciera de divisas españolas.

Poco antes de ponerse en marcha el tren, los cinco desconocidos abandonaron el vagón, encontrándose el periodista austriaco con la sorpresa de que le faltaba la cartera, en la que guardaba 250 libras esterlinas y 600 pesetas, suponiendo que le había sido sustraída por los referidos desconocidos.

Protestas contra un patrono

Anoche volvieron a formarse grupos de ciudadanos frente al establecimiento de la calle Salmerón, donde estos días se han realizado protestas contra el dueño del mismo, por el trato que dice el público hace objeto a la dependencia. La protesta de anoche fué más ruidosa que la de noches pasadas, por lo que acudieron unos agentes y guardias de Seguridad, que disolvieron al público.

Una caravana aérea a S'Agaró

Para el día 15 de este mes el Aero Club de Cataluña, organiza una caravana aérea a S'Agaró.

Los aviones saldrán de Barcelona de diez a diez y media, para llegar a S'Agaró de diez y media a once.

El campo de aterrizaje será al lado de La Punta Prima, de la hermosa playa de S'Agaró, La Conca.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

Salieron a pasear

Pero cerca de la plaza del Dante, en Montjuich, se desvió el coche y resultaron heridos sus ocupantes

Al dueño del coche le chocó que su automóvil hubiese sufrido averías, ya que él no había autorizado a nadie para que lo utilizara

Ayer mañana, en el recinto de la Exposición, trozo de carretera comprendida entre la estación del Funicular de Montjuich y la llamada plaza del Dante, chocó contra un árbol el auto particular de la matrícula de Barcelona, número 28.022.

A consecuencia del choque resultaron tres individuos heridos, que han sido conducidos al Dispensario Municipal de Hostafranca.

En primer lugar fué asistido un individuo que no pudo ser identificado, por no haber podido articular ninguna palabra, debido al grave estado en que se encontraba.

Este individuo presentaba una herida contusa en la cabeza, con probable fractura del cráneo de pronóstico grave.

También fueron asistidos Andrés Redondo Laplana, de 34 años, albañil, que presentaba una herida incisa en

la región anterior lateral del cuello y contusión externa, de pronóstico grave y Juan Jiménez Lahorda, que presentaba una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado.

El dueño del auto particular que se estrelló en la montaña de Montjuich, se llama José Montoliu Zumerri. Por cierto que dicho señor ha denunciado a la Policía, que no había autorizado a nadie para que utilizase su auto, el cual se encontraba en un garaje. Agregó que cuando tuvo noticias de que su vehículo había tenido el accidente, preguntó al garaje quién se había llevado el auto, habiéndosele dicho que no se dieron cuenta de la salida del mismo.

La Policía, con este motivo, ha iniciado unas gestiones, encaminadas a averiguar cuáles fueron los motivos que indujeron a los que iban en el auto, a sacarlo del garaje sin la autorización del dueño del vehículo.

UN CONCURSO Y UN VIAJE SORPRESA

A partir del próximo día 5, EL DIA GRAFICO, en combinación con «Viatges Occitania», organizará excursiones con rumbo desconocido.

¿No ha probado usted nunca emprender un viaje ignorando su destino? Haga la prueba, como la han hecho los ingleses y los franceses y déjese llevar, sin saber dónde terminará el viaje ni qué perspectiva ignorada se le ofrecerá al final. Pasará una velada divertidísima, disfrutando del fresco de la montaña o playa—¡vaya usted a saber dónde!—cenando alegremente, apartado del bullicio de la ciudad. ¡Y todo ello por 18 pesetas!

El punto de partida de la excursión será delante del edificio de EL DIA GRAFICO, Plaza de Cataluña, 9, a las ocho y media de la noche, para regresar entre una y dos de la madrugada.

EL CONCURSO

Para hacer más amena la excursión, en cada una de ellas se celebrará un concurso en el que podrán tomar parte todos los inscritos, que consistirá en acertar el punto final de la excursión, que siempre será en una fuente típica o playa conocida. La solución deberá entregarse en el momento de hacer la inscripción o en el acto de partir el autocar, bajo sobre cerrado, que será abierto mientras se cene, en el lugar destinado previamente por la organización. EL DIA GRAFICO premiará el acierto del que haya adivinado el lugar del destino, obsequiándole con un ticket gratuito para la próxima excursión, y si fueran más de una las personas que acierten, se sorteará entre ellas y a su vista.

Como hemos dicho, la primera de estas excursiones-sorpresa, se celebrará el próximo sábado día 5, en un moderno y cómodo autocar.

Para inscripciones, dirigirse a la Redacción de EL DIA GRAFICO, Plaza de Cataluña, número 9, y a las oficinas «Viatges Occitania», Plaza de Cataluña, 3.

Ayuntamiento

Unos comisionados. - La revista anual militar. - El servicio de bomberos

El alcalde, doctor Agudé, recibió ayer la visita de una Comisión de vecinos de Las Roquetas, Verdun, Vista Rica, La Prosperidad y otras barriadas extremas, formada por propietarios, industriales y obreros, los cuales le expresaron el deseo de que sean implantados medios de comunicación desde la ciudad a aquellas barriadas.

La Alcaldía de Barcelona hace constar, como aclaración al Bando que publicó con fecha de 29 de julio próximo pasado, relativo al pase de la revista anual obligatoria para todos los individuos sujetos al servicio militar, no presentados en filas, que, al recomendar a los interesados que no esperen al último trimestre del año para acudir a las Tenencias de Alcaldía con el fin de pasar dicha revista, tal como ahora está autorizado, esta recomendación no se puede interpretar en el sentido de que las dichas Tenencias de Alcaldía sean los únicos centros donde pueda pasarse la revista, ya que ésta puede efectuarse delante de las demás autoridades civiles y militares que indica el artículo 3.º y el Decreto del Ministerio de la Guerra de fecha de 26 de diciembre último, tal como se desprende ya del Bando de referencia.

El Servicio de extinción de Incendios y Salvamento ha prestado durante el próximo pasado mes de junio los servicios siguientes: Incendios, 10; inicios de incendio, 17; chimeneas, 4; falsos avisos, 2; agotamiento, 1; explosiones, 1; reconocimientos, 1; retenes, de prevención, 31; diversos servicios 63; con un total de 130 servicios que han sido prestados como sigue: Por el Parque Central, 121; por el cuartelillo del Parque, 18; por el cuartelillo de la Exposición, 4; por el cuartelillo de la Sagra, 7; en los servicios de extinción de incendios han sido utilizadas siete bocas de la canalización general de la vía pública. La duración del servicio más importante ha sido de una hora y treinta minutos.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Hoy terminan en la iglesia parroquial de Santa Ana. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la iglesia de María Reparadora. Mañana en la Parroquia de Santa Mónica.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno de las Cinco Llagas del Redentor. Mañana turno del Santo Angel Custodio.

PARROQUIA DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR

Mañana domingo, celebrará con la solemnidad de costumbre su fiesta patronal la parroquia de los Santos Justo y Pastor. Hoy, por la tarde, cantará la reverenda comunidad solemnes maitines y laudes.

A la función asistirá la Junta de Obra de la parroquia, y al final de la misa se pondrá a la adoración de los fieles las milagrosas reliquias de los Santos.

Por la tarde, a las seis y media, celebrará la Congregación de la Santa Faz los piadosos actos de esta fiesta y ocupará la sagrada cátedra el mismo predicador de la mañana.



CAFE HAG
(SIN CAFEINA)
no altera el pulso

Esqueles de defunción hasta las dos de la madrugada

HABLANDO CON EL FISCAL DE LA REPUBLICA

El señor Anguera de Sojo nos subraya el valor y la eficacia de las nuevas leyes de Orden Público y de Vagos

Y dice que la estructuración de los servicios de Orden Público en Cataluña, no puede hacerse a espaldas de la opinión pública

Se encuentra en Barcelona el Fiscal de la República, don Oriol Anguera de Sojo. Le hemos entrevistado para conocer su opinión sobre dos puntos de actualidad tan interesantes como son la reciente aprobación de las leyes de Orden público y de vagos y maleantes y el traspaso de los servicios de Orden público a Cataluña.

El señor Anguera de Sojo, cordialmente, amablemente, se ha prestado a nuestro interrogatorio. A otras preguntas que hubimos de formularle a lo largo de la conversación eludió contestarnos. Vaya, pues, aquello a que galantemente nos dió respuesta.

—¿Su opinión sobre las leyes de Orden público y vagos?
—Creo que esta ley ha venido a llenar un vacío que existía en nuestra legislación. La de Orden público de 1870 contenía, realmente, muchos aciertos, pero no trataba del Orden público en tiempos normales ni de aquellas perturbaciones pasajeras que si bien requieren pronto y enérgico remedio no constituyen una perturbación permanente que haga precisas medidas extraordinarias para el común de los ciudadanos.

Con ello queda dicho—sigue el señor Anguera de Sojo—que en situación tan ambigua era necesario hacer uso de un poder discrecional, que todos sabemos en qué consiste: en unos fués discreción, no pocas veces loable, en otros arbitrariedad. En cambio, en la nueva ley no sólo se precisan cuidadosamente los actos que afectan al Orden público y los delitos que han de ser en todo caso considerados atentatorios al mismo, sino que además se regulan las facultades gubernativas y se deja expedita la acción de los Tribunales para actuar con rapidez y eficacia para el bien público sin perjuicio de las garantías necesarias al inculpa.

—Así, pues, ¿la ley de 1870 era defectuosa?

—En la vieja ley no había otro término que el de supresión de garantías y el estado de guerra; en la nueva se establece el estado de «prevención» que muchas veces podrá ser más que suficiente y queda de hecho considerablemente restringido el llamado estado de guerra por cuanto transitoriamente pueden aplicarse las medidas de acuerdo todas las autoridades, por tiempo pasajero y sin necesidad de pasar como antes, meses y meses en estado excepcional.

—¿Y la ley de vagos y maleantes?
—La ley sobre peligrosidad de vagos y maleantes era una necesidad sentida en nuestra legislación. Prin-



cipalmente en las ciudades populosas, más peligroso que el delito concreto, difícil de perseguir, lo era el hábito de cometerlo tan caracterizado que llegó a constituir en algunos tipos delincuentes algo así como un pliegue profesional. Desde el traficante en tóxicos a la profesora en partos que vive del aborto clandestino; desde el carterista hasta el atracador disfrazado de delincuente social y con apoyo en ciertos elementos que, impropiamente se denominan sociales cuando solo merecen el triste epíteto de habituales perturbadores del orden y de la paz, hay una variadísima gama de delincuentes habituales para quienes el extinguir una condena en el raro caso de ser descubiertos con las manos en el hurto, no era otra cosa que un descanso en el hábito de delinquir.

—¿Y cree usted en la eficacia de la nueva ley?

—Las medidas graduadas y permanentes por largo tiempo impuestas en la nueva ley, han de surtir una doble eficacia. Para el ser caído, pero capaz de rehabilitarse, constituyen un auxilio y un sostén que ha de facilitar el conseguirla; el vicioso que no sea capaz de esa rehabilitación habrá de ponerse de manifiesto. Basta leer los primeros artículos de esta ley para comprender que se han previsto todos los casos posibles y habituales sin otro idea fija ni otra finalidad que el bien social. La facultad que se deja a los Tribunales para suavizar las medidas de seguridad que solo han de ser vejatorias para el delincuente inveterado, indica bien a las claras el cuidado con que se ha procedido en la materia persiguiendo un doble objetivo que para la sociedad es único, o sea, en primer término, la seguridad del ciudadano honrado y pacífico, que no puede quedar en desamparo, y la rehabilitación del delincuente siempre que ésta sea posible.

—Su opinión sobre el traspaso y estructuración de los servicios de Orden público a Cataluña, ¿cuál es?

—La estructuración del Orden público en Cataluña depende de la forma en que se haga el traspaso de servicios y de los acuerdos que tome la Junta de Seguridad, que, como es sabido, se compone de dos clases de elementos, designados unos por el Gobierno de la República y otros por el de la Generalidad, entiendo como asesores a las autoridades que en Cataluña ejerzan la jurisdicción superior.

Respecto de la forma concreta de estructuración nada puedo decir, por no pertenecer ni a la Comisión y haber dejado de formar parte de la Junta de Seguridad, de la cual sólo presencié la sesión de constitución, pocos días antes de tomar posesión de la Fiscalía del Supremo.

El problema es de harta trascendencia para que deje de interesar y preocupar. Si las modernas costumbres condenan los tratados secretos, no estará por lo menos fuera de lógica el deseo de conocer, indudablemente para alabarlos, puesto que hemos de suponerlos inspirados en el bien público, los proyectos que indudablemente tendrá formulados la Generalidad, para asegurar de manera firme, efectiva y satisfactoria, la seguridad interior de Cataluña y de coordinar estos servicios con los generales del Estado, que a éste quedan reservados, por cuanto es notorio que no cabe, hoy como ayer, limitar en el espacio una acción que cada día es más universal.

De manera que en el doble aspecto de organización interior que debe tener carácter regional y de coordinación con la seguridad y el orden generales, es interesante el problema que no puede resolverse, como digo, a espaldas de la opinión pública.

Aguardando al señor Anguera de Sojo numerosas visitas. Durante nuestra conversación el timbre del teléfono no ha cesado de repiquear. Más de una hora se ha prolongado nuestra entrevista y consideramos llegada la ocasión de despedirnos.

—¿Estará usted todavía muchos días en Barcelona?

—El lunes regresaré a Madrid. Nos estrechamos las manos. En la antecámara, en los diferentes despachos, en casi todas las habitaciones del amplio piso que ocupa, en la calle del Bruch, el Fiscal de la República, numerosos visitantes aguardan desde hace rato.

ARTURO P. FORISCOT

Anoche llegaron los nacionalistas vascos y gallegos

Al descender de los automóviles, ante el domicilio de Palestra, fueron recibidos con aplausos y vítores

A las ocho y media llegaron anoche en automóvil los nacionalistas vascos y gallegos, que acompañaron a los catalanes que recorrieron en una excursión aquellas regiones, devuelven la visita a sus correligionarios.

Delante del local social, que Palestra tiene en la plaza de la Universidad, se situaron, antes de la llegada de los excursionistas, un nutrido grupo de personas.

En los locales de Palestra había varios afiliados y bastantes señoras.

Al llegar los nacionalistas a la plaza de la Universidad, fueron acogidos con vivas, aplausos y distintos mueras.

Los nacionalistas vascos venían presididos por los miembros del partido de Euzkadi Buro Batzara, señores Jesús de Douxandabaratz; ex diputado navarro Manuel de Irujo, consejero de Justicia de E. B. E. Esteban de Isusi, consejero de Hacienda José María de Izaurreta, alcalde de Lizarra (Estella) Fortunato de Aguirre, periodistas y artistas.

Presidía al grupo gallego don Alvaro las Casas.

Entre los catalanes figuraban los señores Batista y Roca, Xirona, Muñoz Castañer, R. Pich Salarich, Fau Vila, Riera y Puntí y otras muchas personas afiliadas a Palestra y a los distintos partidos nacionalistas raciales.

Al subir las representaciones nacionalistas a los locales de Palestra,

se renovaron los aplausos, los vítores y los mueras.

Acallados los aplausos, el presidente de Palestra don Pompeyo Fabra, dió la bienvenida a los excursionistas en nombre de Palestra y de Cataluña, diciendo que ellos veían con inmensa simpatía todos los movimientos nacionalistas. Rogó, finalmente, a las personalidades que le iban a seguir en el uso de la palabra, que lo hiciesen en su lengua racial, para evidenciar de este modo la personalidad soberana de Galicia y Vasconia.

Seguidamente, el señor Armengol de Llano, en nombre del Ayuntamiento, saludó el fervor de las Juventudes, que ponen de manifiesto con sus vibraciones, el sentido de hermandad que les une a los demás pueblos.

Luego, en gallego, Alvaro las Casas, pronunció un discurso nacionalista lleno de violencia, hablando de los pueblos libres y de los pueblos opresores.

Ernan Dorena, en vasco, también pronunció un discurso que se nos dijo de tonos muy duros.

A petición del público, desde los balcones de Palestra, volvieron a hablar, pero en castellano, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

Hoy llegarán los alcaldes de Bermeo y Tolosa y los diputados galleguistas, señor Otero Pedrayo y Castela.

MILITARES

El general Batet celebró ayer su fiesta onomástica

LE CUMPLIMIENTO EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Ayer el general de la División, don Domingo Batet, celebró su fiesta onomástica, recibiendo gran número de felicitaciones.

Estuvo en el Cuartel general de la División para felicitar al general Batet el fiscal de la República señor Anguera de Sojo, al que acompañaba el fiscal de la Audiencia señor Bonilla.

También cumplimentó al general Batet el comandante del «Sabastían Elcano».

Al mediodía el general Batet se dirigió a Llinás, donde veranea su hija y pasar el resto del día en familia.

A las muchas felicitaciones que recibió ayer la dignísima primera autoridad militar de Cataluña, unimos la nuestra, que transmitimos con todo el afecto y consideración.

Junta de urbanización y acuartelamiento

Hoy, a las doce, en la alcaldía, se reunirá el Doce de la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento, a la que asistirá el general de la División don Domingo Batet.

Consejo de guerra

Para el próximo lunes, día 7, ha sido señalado la celebración de un Consejo de guerra ordinario de Cuervo, donde se ha de ver y fallar la causa instruida por el teniente del regimiento de Zapadores y Minadores don Pedro Mulet Carmona, con-

Gobierno Civil

El precio de la harina y el pan

En el Gobierno civil nos fué entregada la siguiente nota:

«Con relación a una nota facilitada a la Prensa por el teniente de alcalde señor Marlés, referente a la actuación de la Comisión Reguladora de Precios de Harina y Pan; el gobierno tiene interés en hacer las siguientes aclaraciones:

1.º El precio que actualmente tiene señalado el pan, es el resultante de la aplicación de un procedimiento, examinado y discutido en varias reuniones que ha tenido esta Comisión, procedimiento que mereció la aprobación de todos sus componentes, entre ellos el teniente de alcalde señor Escofet, antecesor del señor Marlés y como éste en funciones de vocal consumidor. Aceptado este procedimiento, se comunicó a la Sección Central de Abastecimientos del Ministerio de Agricultura, que aprobó su aplicación.

2.º Posteriormente, el señor Marlés presentó una enmienda a los fundamentos que sirvieron de base a la fórmula que se venía aplicando, enmienda que fué examinada en dos sesiones de la Comisión, sin que fuera rechazada ni aprobada.

Inmediatamente después de estas deliberaciones, por conducto oficioso, se vino en conocimiento de que la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura publicaría un Decreto, en plazo brevísimo, dictando normas, con carácter general, para señalar el precio del pan, y se consideró oportuno suspender toda resolución en espera de esta nueva modalidad.

3.º Este parecer le fué comunicado personalmente al señor Marlés por el secretario de la Comisión, jefe de la Sección de Agricultura del Gobierno civil.»

Ayer, al mediodía, estuvo en el Gobierno Civil una Comisión de afiliados a la Unión y Montepío de Obreros Vaqueros, los que solicitaron del señor Ametlla la creación de una bolsa del trabajo.

GENERALIDAD

Junta Reguladora de Contingentes

La ponencia de Barcelona de la Junta Provisional Reguladora de Contingentes se ha reunido para examinar las solicitudes de permisos para exportar en la próxima decena y las relaciones juradas que, cumpliendo acuerdos de esta Junta han de acompañarse a las solicitudes de permiso.

La Junta Provisional Reguladora de Contingentes hace saber a los interesados que a partir de esta decena empezarán a aplicarse íntegramente las disposiciones establecidas por la misma, y ruega a los productores que no lo hayan hecho, que en el término de cinco días han de presentar las relaciones juradas a la sección Agronómica de Barcelona; y que de no hacerlo les será denegado el permiso para la próxima decena.

EL SEÑOR MACIA EN LA GARRIGA

Ayer no vino a Barcelona el Presidente de la Generalidad.

A La Garriga fué a despachar con el señor Maciá, su secretario señor Alavedra.

tra el soldado perteneciente al mismo Víctor Ferrer García, al que se acusa del supuesto delito de estafa y falsificación de documentos.

El Consejo se reunirá a las once de la mañana en la sala de estandartes del antes mencionado regimiento.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel, al que pertenece el acusado, don Mario Jiménez Ruiz, actuando de vocal ponente el teniente auditor de segunda don Alfredo Aguilera García, y fiscal el jurídico de la División.

Defenderá al procesado el letrado don Juan Costit Ferrer.

De la segunda inspección del Ejército

Se ha hecho cargo del despacho de los asuntos de la Inspección general de la segunda Inspección del Ejército y del de la Jefatura de Estado Mayor el coronel de E. M. don José García Puchol, cesando en ambos cometidos el teniente coronel don José Fernández Marín, capitán de E. M. don Juan Villar Soperino, que accidentalmente lo desempeñaban.

INFORMACIONES Y REPORTAJES

Noticias de todo el mundo

La Guerra Santa en Marruecos

¿Será Abd-el-Krim, que dicen cuenta con 50.000 guerreros del Sud, quien la provocará?

En "Paris-Soir", su enviado especial al corazón del Marruecos no sometido, Juan Feuga, ha comenzado la publicación de unas crónicas sobre su viaje. Hablando de la posibilidad de que estalle la guerra santa en todo el Islam contra Francia dice:

"Europa ha perdido prestigio, porque la última guerra ha demostrado a los musulmanes el fracaso de nuestra civilización. Además existe Abd-El-Krim, al que cincuenta mil guerreros aguardan. Cincuenta mil hombres del Sud dispuestos a todo. Es cierto que Abd-El-Krim está fuera de combate, prisionero de Francia. Pero en ello estriba el peligro. Actualmente hay en Francia gentes que se extrañan de que el Africa musulmana del Norte no exprese su satisfacción con motivo del cincuentenario de Abd-El-Kader, sin tener en cuenta que Abd-El-Kader es, para los verdaderos musulmanes, un traidor, un sometido. Ha aceptado la generosidad del vencedor. Y cada condecoración nueva que Francia prende en el alboroz del emir, marca una etapa en su desprestigio. Traidor igualmente Haddon, que negoció la rendición de Abd-El-Krim y que vive actualmente en Agadir. De Abd-El-Krim se ha hecho un mártir. Se ha sometido. Y en lugar de tratarle como a un gran señor, como así se había tratado a otros jefes disidentes, se le ha desterrado. Una propaganda antifrancesa ha hecho de esta medida, que nos parece normal, un castigo inhumano. ¿Por qué? En la ley árabe, que autoriza todos los suplicios, no existe el destierro, porque desterrar a un musulmán es condenarle a vivir y a morir en tierra pagana, es impedirle la redención de su alma. Un musulmán debe morir en el Islam. Condenando a Abd-El-Krim la justicia humana ha sustituido a la justicia divina. Nada remediará este error."

El prestigio de Abd-El-Krim es inmenso en el Islam. Es el hombre que se ha mantenido frente a dos naciones europeas docenas de meses. Para rendirle han sido precisos cuerpos de ejército, veinte generales. Antes de la campaña del Rif ninguna guerra colonial había exigido tal despliegue de fuerzas. Y esto no lo han olvidado los árabes."

Ascenso a la estratosfera

De París a Nueva York en cinco horas, dentro de dos o tres años

Max Cosyns continúa preparando su ascenso a la estratosfera. Dice que se propone hacer el estudio de los rayos cósmicos con objeto de precisar su dirección y su fuerza de penetración. También estudiará la composición del aire, que encerrará y captará en botellas muy herméticas.

Cosyns dice que para la aviación tendrán un interés extraordinario los viajes estratosféricos. En el porvenir será la fórmula para los viajes a larga distancia. A partir de los doce mil metros de altura, ya no existen corrientes verticales, ya que no se desarrollan tempestades, ni hay nubes ni resistencia atmosférica. Nada puede impedir velocidades de 750 a 1.000 hora, sin esfuerzo y de manera durable. Podrá salirse de París a las siete de la mañana y llegar a medio día a Nueva York. Esto se conseguirá en cuanto el motor estratosférico alcance su realización perfecta dentro de dos o tres años.

CONFIDENCIAS DE UN VIEJO POLICIA REPUBLICANO

Acerca del problema del Orden Público en Cataluña

Es urgente e indispensable limpiar de indeseables Barcelona, pero importa, sobre todo, evitar que subsistan los apoyos que encuentran en distintos medios los atracadores y los autores de otros delitos que se confunden con los derivados de los conflictos sociales

Se cerró a la banda y no hubo manera de lograr ni siquiera que atenuase su negativa. Eso sí, con una cortesía de diplomático que desarmaba. "En estos momentos—nos dijo—, después de la entrevista con el consejero de Gobernación de la Generalidad, publicada en EL DIA GRAFICO, nada puedo ni debo decir acerca del problema del Orden público en Cataluña. Estoy obligado a silenciar mi criterio. Las palabras del señor Selvas, reveladoras de un alto sentido de responsabilidad, han sido lo bastante expresivas para que no tenga que añadirseles ni una más.

Pero nosotros nos habíamos propuesto recoger una impresión o criterio acerca del problema del Orden público que emanara de la policía, y recordando que siendo gobernador civil de Barcelona don Luis Morote, que fué, en tiempos de la monarquía, uno de los representantes más pulcros del Gobierno central, trabajamos amistad con un agente, republicano de toda la vida, en el que depositó toda su confianza el gobernador pulcro, por su inteligencia y honorabilidad. A él hemos acudido y al preguntarle, en primer lugar, su opinión acerca del señor Pérez Salas y cómo estimaba una reforma que parece ha provocado gran revuelo, recurriéndose a todas las influencias y a todos los procedimientos para que se rectificara, nuestro interpelado, que no tiene pelos en la lengua, nos hizo confidencias interesantísimas. Hélas a continuación:

El sistema de los puestos fijos, fuente de privilegios y contrario a los intereses de los ciudadanos barceloneses

"Es un caso—nos dice—realmente de conocimiento exacto de la realidad el del jefe superior de Policía, al apreciar con claridad, a las pocas semanas de actuación, que debía procederse rápidamente a la destrucción de un sistema anticuado que ha encontrado valedores, aunque asombre, entre quienes más obligados estaban a apoyar la iniciativa del señor Pérez Salas.

Cuando una de las características que distinguen a la policía en los países que ha alcanzado un alto grado de perfección y contribuyen a la prestación de servicios excelentes es la movilidad, el señor Pérez Salas observó que en Barcelona se había tendido a que la policía fuera estática con el sistema de los puntos fijos, es decir, destinando a una buena parte de los agentes y guardias a que prestaran servicio en el mismo sitio años y años. Se había creado la categoría de los privilegiados, de los favoritos, que al alcanzar una de esas brevas ya no la dejaban, sin ver que al poco tiempo los guardias y agentes destinados exclusivamente a prestar servicio en Bancos, teatros, cines y otros establecimientos, más que policíacos, sus funciones venían a ser domésticas.

Reducido como es el contingente de agentes y guardias en un perímetro tan extenso como Barcelona, parecía que se ponía empeño en disminuirlo más, creando una categoría de subordinados del jefe superior que, en un caso de movilización, serían de una inutilidad absoluta.

Basta tener un poco de sentido común para comprender que el sistema de los puestos fijos era equivocado y determinaba el anquilosamiento de unos funcionarios que por carencia de medios y por haber sido víctimas de las fluctuaciones políticas de la monarquía, no se distinguían ciertamente por su movilidad. El sistema era el mismo de los bloques en Marruecos, que determinó la espantosa tragedia de Annual, cuando en Marruecos, como en Barcelona, lo que precisa son fuerzas volantes que se desplacen constantemente para adquirir la movilidad necesaria. Si a un agente se le destina a prestar servicio de vigilancia, años y años, sin interrupción, en la sucursal del Banco de España, por ejemplo, lo lógico será que se convierta en un empleado más de la entidad bancaria, pero no en un servidor de los intereses del público, por mucha que sea su buena voluntad. Y de rechazo será asimismo el Banco el que sufrirá las consecuencias de este quietismo del agente de vigilancia. Sin prestar servicio en la calle para habituarse al contacto y al conocimiento de los delincuentes, ocurrirá que conocerá de la entidad bancaria desde el director al último de los empleados, pero, en cambio, desconocerá en absoluto a los carteristas, por mucha que sea su perspicacia, que entren a desplumar a quienes vayan a entregar o a retirar dinero o valores.

Y porque esta es la realidad, más de una vez ha ocurrido que tuvieron que ir al Banco agentes que prestan servicio en la calle para que los carteristas y maleantes desaparecieran o fueran detenidos. El agente que llevaba años de servicio fijo, inamovible, en el Banco, los desconocía.

Lo mismo ha ocurrido en otros establecimientos mucho menos importantes que la sucursal del Banco de España. Recientemente, y como consecuencia del sistema de los puestos fijos, ha podido ocurrir que unos agentes que se encontraban de servicio en un determinado establecimiento, no fueran tras unos atracadores por estimar que su misión se limitaba a no moverse del establecimiento, como si fueran servidores de él y no de todos los ciudadanos de Barcelona. El concepto absurdo de su misión lo revela el hecho de que se asombraron por haberseles impuesto una sanción por negligencia y de que al preguntárseles a los dos agentes qué hacían, dijera uno que había permanecido en la puerta del establecimiento, como se le tenía encomendado y que el otro estuviera en uno de los pisos empleado en un servicio del todo doméstico. Es decir que, dos agentes que podían haber detenido a dos atracadores, porque les tuvieron a su alcance, les dejaron escapar, creyendo sinceramente que no era esta su misión.

El señor Pérez Salas ha dispuesto que el personal

de estos puestos fijos se renueve cada ocho días, para que cesen los privilegios y para que se habitúen a no estancarse. Esta renovación constante del personal policíaco debiera haber sido recibida con agrado por los más interesados en que la policía cumpla las funciones inherentes a su cargo y no que se reduzca a servir a unos ciudadanos privilegiados. Y, no obstante, ha suscitado protestas e incluso rebeldías, llegando al extremo de decir: "Estos no son mis guardias y si no vienen los de siempre más vale que no venga ninguno". Aparte de un espíritu de posesión incompatible con la ciudadanía y con la misión que se ha confiado a la policía, revela que por una gratificación había particulares y establecimientos que pretendían disponer de los servicios de unos funcionarios que son del Estado y que paga el Estado, o sea todos los contribuyentes.

Esta situación de privilegio, que en el fondo era de indefensión, ha terminado. La policía está obligada a ejercer funciones de vigilancia y seguridad que benefician a todos los ciudadanos.

La renovación del personal de vigilancia ha alcanzado al Palacio de Justicia. Y también ha levantado protestas de los que tienen un concepto algo original de la incomunicación de los detenidos para que los delincuentes no puedan, antes de ser interrogados por el juez, preparar coartadas y obtener libertades provisionales que algunas veces vienen a sancionar impunidad lamentables. Se ha llegado al caso de que algunos agentes ejercieran las veces de mecanógrafos en el Palacio de Justicia. Y, naturalmente, la vigilancia brillaba por su ausencia.

A quien lea no sabemos el efecto que le causarán las manifestaciones que dejamos consignadas. A nosotros nos llenaron de asombro. Pasamos al tema del Orden público. Las palabras del agente republicano no tienen desperdicio.

La grave responsabilidad del consejero de Gobernación de la Generalidad

"Leí—prosigue diciendo—con gran atención las manifestaciones del consejero de Gobernación de la Generalidad. Se desprende de sus palabras que se ha hecho cargo de la responsabilidad que entraña para el Gobierno de Cataluña el traspaso de los servicios de Orden público. Es posible que la opinión no se dé cuenta de la trascendencia enorme que puede tener el fracaso. Y, sin embargo, a él puede estar abocado el consejero de Gobernación. El problema del Orden público en Cataluña es un problema grave. Las puertas terrestres y marítimas debieran estar cerradas para los extranjeros indeseables. Pero el servicio de vigilancia en la frontera compete al Estado. Y a pesar de la buena voluntad de los encargados de prestarlo, por las puertas entran muchos que no debieran entrar. La Generalidad habrá menester de una fuerza propia que actúe de tamiz. Además, hay que pensar seriamente en la carga económica que supone sostener una policía numerosa y bien preparada, para poderle exigir capacidad y cumplimiento intenso del deber. Porque sobre el papel es sin duda fácil—en su necesidad convenimos todos—disponer de sesenta agentes en cada distrito para el servicio de barrios, pero falta saber si la Generalidad tendrá la suficiente potencia económica.

Es urgente y es indispensable limpiar de indeseables Barcelona. Pero lo que importa, sobre todo, es evitar que subsistan los apoyos que encuentran, en distintos medios, los atracadores y los autores de otros delitos que se confunden con los derivados de los conflictos sociales.

Es necesaria la colaboración de la Justicia con la policía

Hay que exigir que la Justicia colabore estrechamente con la policía y evitando demasías en que puedan incurrir algunos individuos, se solidarice con ésta cuando, en cumplimiento de su deber, detiene a los autores de delitos que tendrían que sufrir sanciones severas para evitar reincidencias e impunidad y librar a Barcelona de desasosiegos. Mientras esto no se consigue, mientras determinadas diligencias secretas se hagan públicas por algunos de los encargados de llevarlas a cabo o por periodistas indeseables, que no se haga ilusiones el señor Selvas; subsistirá el problema y no será posible lograr para Barcelona la paz que todos deseamos.

El actual fiscal del Supremo puede colaborar en esta labor. Es cierto que hay funcionarios de la Justicia que deben ser mejor retribuidos, pero precisa también inyectarles un espíritu de amor a la ciudad, que no resplandece en sus actos por omisiones o por flaquezas que facilitan impunidad, cuya persistencia debe ser fatal para Barcelona. Creo que basta con lo dicho para que no se dé por fracasado en su propósito de recoger una impresión que responde al pensar y sentir de los policías que por nuestra larga estancia en Barcelona nos consideramos hijos de ella y procuramos contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, a que obtenga un régimen de paz que la permita crecer y ser la ciudad más importante y atrayente del Mediterráneo."

Modestamente, hemos disendido de aquellos que estimaban como una panacea que curará todos los males el traspaso de los servicios de Orden público a la Generalidad. Presumíamos que las dificultades a vencer eran muchas. Nos quedamos cortos. Después de oír al viejo policía republicano, se han centuplicado. Que lo tengan en cuenta quienes se encarguen de ir a la solución del problema, para que no sufran decepciones y desmayos. La tarea a realizar es difícil. Exija la colaboración de todos los ciudadanos. Y dinero en abundancia.

FRANCISCO AGUIRRE

Declaraciones del señor Selvas

(Final de la página 3)

ta que se han tenido en cuenta por parte de las representaciones de la Generalidad y del Gobierno.

Dimos, además, un informe de las bases que quedan resueltas a juicio del Comité permanente de la Junta de Seguridad y de las que quedan pendientes de la resolución del Gobierno.

Hizo notar el señor Selvas, que lo efectuado y lo que se ha de efectuar todavía hasta recabar el acuerdo de la Junta de Seguridad, no se refiere para nada a la estructuración de los servicios de Orden Público en Cataluña, sino al traspaso de facultades para estos servicios, tal como hoy se prestan, dependan de la Generalidad.

Hubo que tratar—siguió diciendo—de la coordinación de servicios y de cooperación entre los servicios de seguridad en el Estado y en la región autónoma. Así, por ejemplo, en el traslado de presos, había que prever la forma de enlace entre las fuerzas y las autoridades por cuyas distintas jurisdicciones han de pasar los trasladados; en el servicio de policía en los trenes que cruzan por los límites de la región autónoma, había que determinar la relación de enlace y la de dependencia.

Sobre todo ello se han señalado normas precisas en el dictamen.

En cuanto a cooperación, se ha previsto, por ejemplo, el caso de que los gabinetes antropométricos que al servicio de la Policía funcionan en Madrid y en Barcelona u otras provincias, hayan de establecer relaciones o utilizarse mutuamente.

Se prevé en el dictamen, no sólo que hayan de establecerse esas relaciones, sino que los diferentes organismos al servicio del orden público habrán de informar a la Junta de Seguridad acerca de las deficiencias que se observen para establecer las modificaciones que convengan.

Contestando a la pregunta que le hizo un repórter sobre el alcance del llamamiento hecho por el señor Pi Suñer en su conferencia, dijo el señor Selvas, que entendía que se refería a la integración del partido y se hacía especialmente a favor de la unificación del partido, aun en perjuicio de las matizaciones. Entendía también que comprendía el llamamiento a todos los republicanos de izquierda.

Se le preguntó acerca de la interpelación del diputado señor Comorera sobre la ad ministración de Justicia, y dijo el señor Selvas, que esperaba que esta interpelación daría lugar a un largo debate.

Finalmente se le preguntó acerca de la creación de la Escuela de Policía de la Generalidad de Cataluña y manifestó que, probablemente, hasta primero de septiembre no podrá empezar a funcionar.

Quiénes son los judíos

(Final de la página 3)

Las tres fatalidades que caracterizan la historia hebrea son: un nomadismo congénito; una serie de predicciones y anhelos, por alcanzar una tierra nacional permanente, y la imposibilidad de lograr una patria de modo perdurable.

Por eso el pueblo judío tuvo que inventar un Dios inmenso y racial que acogiera toda su dispersión. Un Dios que hiciera la función de Patria, de refugio, de unificación. El judío tuvo que confiar a la sangre de sus propias venas, a su racismo, al *ius sanguinis*, la función que otros pueblos confiaban a las fronteras de sus países al *ius solis*. Un Dios único y errabundo, fué su Dios.

Ese concepto de Dios único, los hebreos lograron transmitirlo a través de la historia, a otras culturas. Quedaría como algo permanente y definitivo de los pueblos europeos. Por eso Renan, llamó al pueblo hebreo, preceptor religioso de la humanidad.

Para Israel, ese Dios además de único, fué errabundo. Quedó, ese Dios, como la sombra nómada enorme del destino israelita. Como un Dios privado, misterioso y fatal. Ante el cual los demás pueblos se apartarían. Y frente al cual, los demás pueblos se alzarían agresivos e implacables. Como si temiesen que ese Dios de Israel—errabundo e inexorable—pudiera un día afincarse, con su pueblo elegido, sobre un dominio universal. Quizá en esto radica el miedo que se tiene al judío—hombre sin patria—que quiere apoderarse de las patrias de los demás.

Ernesto Giménez Caballero

ECONOMIA Y FINANZAS

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Horario de verano: De diez y media a doce

VALORES FIN DE MES.-Con tranquilidad se ha desenvuelto la sesión de hoy, notándose alguna pesadez en los cambios que retroceden algo en sus cotizaciones.

Nortes y Alicante pierden 10 y 15 céntimos, respectivamente; Transversal abren a 31'00 con baja de un entero y medio, luego recobran un octavo, quedando solicitados; Colonial repite su última cotización de 44'00; Explosivos pierden cinco octavos al tratarse a 124'00, quedando con dinero a dicho cambio; Petróleos repiten; Montserrat ganan 10 céntimos y quedan pedidas; Filipinas pierden tres enteros; Chades, que en Zurich no es cotizado, retroceden tres enteros y medio, y quedan con algún dinero.

El elemento oficial de Agentes de Cambio y Bolsa Colegiados trata los siguientes valores: Nortes, 38'00, 37'95; Alicante: 37'75, 37'80; Colonial, 44'00; Filipinas, 310.

CONTADO.-Se nota la afluencia de algún papel, que pesa sobre la cotización de las Deudas del Estado, sobre todo en Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior. Bonos oro pierden un cuartillo.

Las cotizaciones de la Deuda Municipal bastante animadas y sostenidas, gozando de privilegios de la del 5 %, emisión 1928.

Aparte de las acciones preferentes de la Telefónica, el resto de los Valores Industriales se trata sin gran actividad, no observándose en este sector diferencias sensibles en sus cotizaciones.

En el corro de Valores Ferroviarios se tratan con bastante apreciación las obligaciones M. Z. A., mejorando, casi todas, sus cambios, en especial las que deben ir a subasta en el próximo mes de septiembre; las de la serie A quedan solicitadas medio entero más altas; mejoran un cuartillo las de las series B y D; repiten C y E; la F gana un entero; la serie G queda con dinero a más de un entero del último cambio; y las de la serie H e I ganan medio entero y 30 céntimos, respectivamente, quedando con dinero. En el grupo Norte mejora un cuartillo Pamplona 3 %, medio entero las Villalba a Segovia y Asturias primera; pierden tres cuartillos la Prioridad Barcelona y tres octavos las Valencias Norte.

BOLSIN

Horario de verano: De doce y media a trece

Sin gran negocio se tratan los siguientes valores que repiten o mejoran, según se indica a continuación.

Nortes y Alicante cierran a los mismos cambios de Bolsa, quedando solicitados; Transversal recupera casi un entero de la baja experimentada anteriormente; Montserrat gana un octavo, quedando ofrecidas; Filipinas se aventaja de un entero; Chade abre con un entero de ventaja que pierde en el cierre.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

4 de agosto

Sesión de diez y media a doce

Nortes: 38'10, 38'15, 38'10, 37'95, 38'00 papel; Alicante: 37'75, 37'65, 37'70, 37'60 operaciones; Transversal: 31'00, 31'15 dinero; Colonial: 44'00 operaciones; Explosivos: 124'00 dinero; Petróleos: 5'05 dinero; Montserrat: 59'35 dinero; Filipinas: 308, 307 operaciones; Chade: 397, 396, 394, 393'50, 394 dinero.

Mercado Libre de Valores

Sesión de doce y media a trece

Nortes: 37'95, 37'90, 38'00 dinero; Alicante: 37'60, 37'75, 37'60 dinero; Transversal: 31'50, 32'00 operaciones; Montserrat: 59'50 papel; Filipinas: 308 operaciones; Chade: 395, 394 operaciones.

CAMBIOS DE VALORES NO ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL

Barcelona Traction, 89 operaciones Lebon 1927, 96 nominal; Obligaciones Celo, 81 nominal; Petróleo 6 %, 82 dinero; 83 papel.

BOLSA DE MADRID

4 de agosto

Interior A, 67'90; id. C, 67'90; Exterior A, 82'25; id. C, 82'20; Amortizable 1927 A, libre, 99'10; id. 1927 A, con impuestos, 87'50; id. 3 % A, 71'85; Bonos oro A, 205; id. B, 205; Tesoro 5 1/2 % A, 101'70; id. 5 % A, 101'40;

Guía del capital y del pequeño ahorro

CONSULTORIO TÉCNICO

En las páginas del domingo contestaremos a cuantas consultas se nos dirijan sobre las entidades emisoras y valores fiduciarios, así como sobre la marcha y posición de las grandes empresas.

Es indispensable que todas las consultas nos sean expuestas en términos breves y concretos, y firmadas por el interesado, indicando su nombre y domicilio.

Las contestaciones irán precedidas de las iniciales del solicitante o, con preferencia, de un lema que éste puede indicar en su demanda.

Quea bien entendido que no nos prestamos a mantener conversaciones ni correspondencia particular sobre las cuestiones presentadas a consulta, pero desde luego estamos dispuestos a hacer dentro de esta sección cuantas aclaraciones nos sean solicitadas.

Dirigir las consultas a EL DIA GRAFICO, sección de Economía y Finanzas.

Antonio Bassols Castells

Agente de Cambio y Bolsa Colegiado

Sta. Ana, 22, pral.-Teléfono 22050

Compra-venta de valores, Cupones, Préstamos, Créditos

industria, 131 3/4; Deutsche Bank y Diskontoges, 54; Dresdner Bank, 45 1/4; Banco Alemar. Transatlántico 29 3/4; Reichsbank, 147; Phonix, 36 3/4; Hapag, acciones ordinarias, 13 3/4; Norddeutscher Lloyd, 14 1/2; Siemens und Halske, 153; Deutsche Ablosungsanleihe, 11'65; Hamburger Hypoteken, 85.

ZURICH

Chade A. B. C., 850; Chade D, 170; Chade E, 167; Chade bonos nuevos, 43; Acciones Sevillanas, 172; Cédulas Argentinas, 42; Donau Save Adria, 30 1/2; Italo Argentina, 117; Elektrobank, 696; Motor Columbus, 300; I. G. Chemie, 600; Brown Boveri, 176.

SERVICIO FACILITADO

por la Casa EMILIO GAISSERT Vía Layetana, 39.

CAMBIOS del día 4 de agosto 1933

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for various currencies and commodities.

Table for ALGODON LIVERPOOL with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Dierbes.

Table for ALGODON NEW YORK with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Dierbes.

Table for CAFE NEW-YORK Contrato «A» with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Dierbes.

Table for CAFE NEW-YORK Contrato «B» with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Disponible, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Dierbes.

Table for AZUCAR NEW-YORK with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Dierbes.

Table for CACAO NEW-YORK with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Dierbes.

Table for TRIGO LIVERPOOL with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Dierbes.

Table for TRIGO WINNIPEG with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Dierbes.

Table for TRIGO CHICAGO with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Dierbes.

Table for MAIZ CHICAGO with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Dierbes.

Table for CAUCHO LONDRES with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Ene-Mar., Abr-Jun., Jul-Sept., Oct-Die., Disponible.

Table for CAUCHO NEW YORK with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Dierbes.

Table for PLATA LONDRES with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Disponible, 2 meses.

Table for SAKEL with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre, Dierbes.

Table for COBRE LONDRES with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Contado, Término.

Table for ESTAÑO LONDRES with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Rows for Contado, Término.

Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona

4 agosto 1933

Cambio interior D/A

DEUDAS DEL ESTADO

Table of state debts with columns: Tipo, Valor, Precio. Rows include interior and exterior debts.

Table of amortizable debts with columns: Tipo, Valor, Precio. Rows include various interest rates.

Table of amortizable debts with columns: Tipo, Valor, Precio. Rows include various interest rates.

Table of amortizable debts with columns: Tipo, Valor, Precio. Rows include various interest rates.

Table of amortizable debts with columns: Tipo, Valor, Precio. Rows include various interest rates.

Table of amortizable debts with columns: Tipo, Valor, Precio. Rows include various interest rates.

Table of amortizable debts with columns: Tipo, Valor, Precio. Rows include various interest rates.

Table of amortizable debts with columns: Tipo, Valor, Precio. Rows include various interest rates.

Table of amortizable debts with columns: Tipo, Valor, Precio. Rows include various interest rates.

Table of amortizable debts with columns: Tipo, Valor, Precio. Rows include various interest rates.

Table of amortizable debts with columns: Tipo, Valor, Precio. Rows include various interest rates.

Cambio interior D/A

Table of exchange rates for various locations like Andaluces, Cataluña, etc.

TRANVIAS

Table of tramway shares with columns: Empresa, Valor, Precio.

NAVIERAS

Table of shipping companies with columns: Empresa, Valor, Precio.

AGUAS, CANALES Y ELECTRICIDAD

Table of water, canals, and electricity shares with columns: Empresa, Valor, Precio.

CAJAS DE PENSIONES

Table of pension boxes with columns: Empresa, Valor, Precio.

FERROVIARIOS

Table of railway shares with columns: Empresa, Valor, Precio.

AYUNTAMIENTOS

Table of municipal shares with columns: Empresa, Valor, Precio.

DIPUTACIONES

Table of provincial shares with columns: Empresa, Valor, Precio.

VALORES EXTRANJEROS

Table of foreign values with columns: Tipo, Valor, Precio.

VALORES A PLAZOS

Table of term values with columns: Tipo, Valor, Precio.

ACCIONES VARIAS

Table of various shares with columns: Empresa, Valor, Precio.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

EL TEATRO

EN EL NOVEDADES

El éxito de «La Marchanera»

A pesar de la temporada bochornosa y sofocante que venimos padeciendo, que hace que la gente deje de concurrir a los espectáculos en local cerrado, es lo cierto, que el público inteligente y filarmónico acude en gran número al teatro Novedades, con el objeto de poder admirar, saborear y deleitarse con las delicias y bellezas que encierra la inspirada partitura de «La Marchanera»...

nido momentos felices, de gran inspiración y gracia, y que ha compuesto para dicha obra, una página orquestal magnífica, de gran envergadura y tecnicismo, en la que abundan y sobresalen espléndidamente motivos y temas de un gusto, finura, estilo y melodía admirables, digna por todos conceptos, de los relevantes méritos y prestigios musicales del autor.

B. S. N.

Se han contratado con Loreto y Chicote, Milagros Leal y el actor Soler Marí

Madrid.—Se había dicho que Milagros Leal, la excelentísima actriz, que hasta ahora perteneció a la compañía del teatro de la Comedia, y Salvador Soler Marí, también de las ex huestas de don Tirso Escudero, formaban compañía.

En el teatro Cómico, además, se hacen reformas de importancia dentro y fuera del escenario. El coliseo parecerá otro, y en limpieza y elegancia quedará a la altura de los primeros.

Función benéfica

Organizado por los elementos directivos de la «Federación de Entidades Obreras del Puerto de Barcelona», y a beneficio de la «Agrupación de Jubilados» que sostiene la citada entidad, se celebrará, el próximo día 18 de los corrientes, en el teatro Novedades, un gran festival artístico, que promete ser una gran solemnidad.

Se cantarán los actos primero y tercero de la famosa ópera de Arrieta «Marina», interpretando la protagonista la eminente tiple María Pla.

Después se pondrá en escena la bellísima zarzuela catalana de Capdevila y Mora, con música del maestro Martínez Valls, «Canción d'amor i de guerra».

Tanto esta obra como «Marina», tendrán intérpretes estupendos. Luis Calvo, el popular empresario, ha dado todo género de facilidades para que este festival resulte lo más brillante posible.

CARTELERIA

Principal Palace
TELEFONO 11882
COMPANIA DE REVISTAS
Titular del teatro Maravillas, de Madrid.
Hoy sábado tarde a las 5 y cuarto, Matinée Popular con la revista en dos actos: I ME ACUESTO A LAS OCHO!

LAS MUJERES BONITAS
(200 representaciones en Madrid)
por PERLITA GRECO, AMPARO TABERNER, SALVADOR VIDE-GAIN y PACO GALLEGO. LA REVISTA MAS ALEGRE Y DIVERTIDA DEL AÑO. Mañana domingo tarde a las tres y cuarto: I ME ACUESTO A LAS OCHO!

COLISEUM
Hoy tarde a las 4. Noche a las 9.45.
EL ALA ROTA, por Lupe Vélez (Estreno) y reprise del mejor film de LUBITSCH.

REMORDIMIENTO
Son dos films Paramount

Cine Paris
TARDE A LAS 4.30
NOCHE A LAS 9.45
REVISTA
EL HOMBRE Y EL MONSTRUO
EL TENIENTE SEDUCTOR

Cine Ramblas
Rambal del Centro, 36. Teléfono 15972.
Hoy: DIBUJOS SONOROS
EL HIJO ADOPATIVO (sonora)
LA CONQUISTA DE PAPA, superproducción sonora, por PAUL LUKAS y DOROTHY JORDAN.
LA VENUS RUBIA
una gran creación de MARLENE DIETRICH, en español (sesión continua)

Cine Layetana
SONORO. SESION CONTINUA
Hoy. Grandioso Programa: LA MUJER X, el drama más intenso de la pantalla, por Rafael Rivelles; EL TEMERARIO, cinta del Oeste, por G. O'Brien; PAREJA DE BAILE, por James Dunn; PAPA SE CASA CON MAMA, muy cómica; NOTICARIO MOVIE-TONE, Domingo noche: EL DOCTOR X y otra.

Teatro Triunfo y Cine Marina
Grandioso programa para hoy: TRIUNFO: EL HOMBRE QUE VOLVIO (sonora, por CONRAD NAGEL); EL DORADO OESTE (sonora, por GEORGE O'BRIEN).
MARINA: AMERICA SALVAJE (film documental, explicado en español).
LA RUBIA DEL CARNAVAL (sonora). Completarán el programa: COMICA y otra.
Domingo noche. Estreno, en el TRIUNFO, de: AMERICA SALVAJE, y en el MARINA: EL DORADO OESTE

COMICOS Y COMEDIAS

Entre el conjunto de gentiles tipos que integran la notable Compañía frívola del Maravillas, de Madrid, que con tan lisonjero éxito actúa en el teatro Principal Palace, encuéntrase nuestra paisana Lina Santamaría, una muchacha joven y simpática, que a su espléndida belleza unos excelentes dotes de buena artista para el género revisteril.

En el teatro Tivoli, de San Hilario Sacalm, está actuando con franco éxito la Compañía de comedias Baró-Torrents.

En dicha formación figura la gentil y notable dama joven, Pepeta Carles, cuya excelente actuación en cuantas obras toma parte, está conquistando el aplauso y la simpatía del público, que la considera ya como a una de sus más predilectas artistas.

La notable Compañía que acudida la conocida y celebrada actriz Visita López, está consiguiendo un resonante éxito artístico en su «tournee» por Cataluña, representando las obras de José Serra, «Encara diuen que el peix es car...» y el «Deu del mal», pertenecientes a un género completamente distinto al que hasta ahora ha venido cultivando la simpática actriz.

Visita López está logrando ventajosos contratos de muchas Empresas, deseosas de dar a conocer a su público la nueva modalidad artística de la que fué destacada figura del género vodevilístico.

Emilio Vendrell, el celebrado y popularísimo divo, consiguió el jueves en el teatro Novedades un clamoroso éxito en la interpretación de la preciosa zarzuela del maestro Serrano, «La Dolorosa».

Vendrell estuvo sencillamente admirable de facultades, cantando con el gusto y el exquisito arte a que nos tiene acostumbrado, toda la bella partícula a su cargo, que tuvo que repetir entre incensantes aplausos.

También fué muy aplaudida en su rol, la excelente tiple Matilde Rosy, que mostró ser una cantante de primera categoría.

La notable tiple Sofía Vergé (Miss Sindicato 1933) ha regresado de Santa Fe de Montseny, donde se encontraba desde hace unas cuantas semanas, reponiéndose de su quebrantada salud.

Sofía Vergé viene muy mejorada y con las energías y facultades recobradas por completo.

Estamos seguros que la noticia producirá gran contento entre los múltiples amigos y admiradores de la bella artista, la cual marcha ahora a Villadas, donde piensa pasar las vacaciones, para emprender de nuevo, en la próxima temporada, con más brío y entusiasmo su difícil carrera artística, en la que tantos éxitos y aplausos lleva conquistados. —Hoy podemos ya afirmar, que el

SALONES CINAES

CAPITOL
4 tarde y 10 noche. «NOS DIVORCIAMOS» (5.20 tarde y 10.10 noche); «BUSCANDO PIERAS VIVAS» (explicada en español. 4.10, 6.40 tarde y 11.15 noche)

CATALUNA
4 tarde y 10 noche. «COSAS DE SOLTEROS» (5.25 tarde y 10 noche); «PRIMAVERA EN OTOS» (en español, Catalina Bárcena. 4, 6.30 tarde y 11.10 noche)

PATHE PALACE
4 tarde y 9.30 noche. «AUDAZ Y GALANTE» (4 tarde); «MI ULTIMO AMOR» (5 tarde y 9.30 noche); «CONDENADO!» (Ronald Colman. 6.30 tarde y 10.50 noche)

EXCELSIOR
4 tarde y 9.30 noche. «SANGRE JOVEN» (4 tarde); «EL CABALLERO DE LA NOCHE» (5.10 tarde y 9.30 noche); «INDISCRETA» (Gloria Swanson. 6.30 tarde y 10.45 noche)

MIRIA
4 tarde y 9.30 noche. «EL MAS AUDAZ» (4, 6.50 tarde y 9.30 noche); «UNA HORA CONTIGO» (Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald. 5.10 tarde y 10.45 noche)

GRAN TEATRO CONDAL
Continúa 3.45 tarde. «EL MAS AUDAZ»; «UNA HORA CONTIGO» y «SECRETOS DE AUSTRALIA» (explicada en español)

MONUMENTAL
Continúa 3.45 tarde. «EL FAVORITO DE LA GUARDIA» (4.20 tarde y 8.25 noche); «LA ATLANTIDA» (Brigitte Helm. 6 tarde y 10.40 noche)

ROYAL
Continúa 3.45 tarde. «EL FAVORITO DE LA GUARDIA» (4.20 tarde y 8.25 noche); «LA ATLANTIDA» (Brigitte Helm. 6 tarde y 10.40 noche)

MARICEL-PARK
EL UNICO SITIO DE BARCELONA PARA HACER FRENTE AL CALOR. FRESCO

DIVERSIONES
ENTRETENIMIENTOS. AIRE PURO
Hoy sábado, tarde y noche, funcionarán todas las atracciones. De once a una, en la Pergola del Restaurant. CONCIERTO por la reputada BANDA BONANOVA.

A LA UNA DE LA NOCHE, los maestros pirotécnicos señores Estapé Hermanos y Masías, dispararán UNA MAGNIFICA TRACA LUMINOSA CON FUEGOS DE AIRE Y CASCADAS DE FUEGO ENTRE LAS TERRAZAS. Mañana domingo tarde, Concurso de Globos Montgolfier en la Fiesta Infantil. Por la noche visita al Parque de los alumnos de l'Ecole Primaire, Supérieure et Professionel, de Mirapeix (Ariege Francés). Entrada al Parque: 50 CENTIMOS. Funcular y entrada: UNA PESETA. Tranvías 29, 39, 57 y 60. Ultimo Funcular a las 3 de la madrugada. HUN VUELO DE NOCHE POR EL PUERTO! Desde «Maricel - Park a San Sebastián y regreso en el aéreo: 2 PTS.

popular maestro compositor Rosillo, está musicando con la actividad y maestría que le es peculiar, la revista «Las caprichosas», original de los señores Manuel Balaña Not y Lorenzo Morales Paradas. Quienes conocen «Las caprichosas» aseguran que se trata de una producción, dentro del género revisteril, es de lo más nuevo que se ha escrito, pudiéndose augurar el éxito de público y taquilla para el afortunado empresario que la estrene.

La linda y notable bailarina Nita de Alba, propone marchar, dentro de unos días, para Palma de Mallorca, al objeto de pasar una temporada de descanso en la isla Dorada.

Que lleve buen viaje tan simpática y bella artista. EL TRASPUNTE

Hoy en el Tivoli

Debutará el gran artista Richiardi

Mañana hará su presentación en este teatro el famoso espectáculo de magia e ilusión que presenta el gran artista Richiardi.

Nada tan interesante y sugestivo como lo que nos ofrece en sus programas este célebre director de la gran atracción, que lleva su nombre.

Richiardi ha recorrido triunfalmente los principales teatros de Europa y América, alcanzando clamorosos éxitos.

Tráe a Barcelona su siempre maravilloso espectáculo, montado con lujo y espléndida admirables.

Entre los números más salientes del moderno repertorio de Richiardi, están «El suplicio chino», «El huevo endiabado», «La mujer relámpago» y otros de excepcional relieve.

Las experiencias de este genial artista—tan aplaudido siempre en Barcelona—las hace rodeado de público y algunas en el mismo patio de butacas.

Acompaña a Richiardi Miss Rina, su genial colaboradora.

Teatro Novedades

Compañía LUIS CALVO
Hoy sábado, Sensacionales Carteles. Tarde a las 4.30. Noche a las 10; Precios Populares. BUTACAS A 3 PESETAS. 1.º El Grandioso EXITO lírico:

LA MARCHENERA
por sus estupendos intérpretes: CORA RAGA, TERESITA PLANAS, TRINI AVELLI, ANTONIO MIRAS, C. LLANOS, JESUS MENENDEZ, RODOLFO BLANCA, MIGUEL TEJADA y JUAN BARAJAS; 2.º

LA DOLOROSA
con magnífico reparto, cantándola por la tarde el celebradísimo divo tenor: VICENTE SIMON y por la noche el aplaudidísimo divo tenor:

EMILIO VENDRELL
Mañana domingo tarde: DOÑA FRANCISQUITA por ALCARAZ, RAGA, PALACIOS y el divo:

EMILIO VENDRELL
LA DOLOROSA por ROSSY y el divo tenor: VICENTE SIMON Noche:

LA MARCHENERA por el tenor ARNÓ, y LA DOLOROSA por la gran CORA RAGA y el divo: VICENTE SIMON

El miércoles próximo Estreno del sainete de PRADA y CALVO, con música del maestro DIAZ-GILES:

UNA MORENA Y UNA RUBIA y en dicho día presentación de la formidable estrella de baile: GOYESCA

La semana próxima reestreno de LA GAVIOTA en función homenaje al maestro Millán.

Teatro Tivoli

Hoy tarde a las 5. Noche a las 10.15. DEBUT de la grandiosa atracción HISPANO - AMERICANA:

THE GREAT RICHIARDI
Espectáculo moderno, procedente de los mejores teatros del mundo. Sensacionales maravillas chinas y europeas, con apariciones y desapariciones en medio del público; experiencias de alta escuela de Magia, ejecutadas con la máxima perfección y rapidez, por el mágico moderno:

RICHIARDI
ROSITA DE ESPAÑA
célebre bailarina, verdadera estrella del baile, en mujer serruchada en dos pedazos, «La Mujer Relámpago», por el profesor

RICHIARDI
y la escultural MISS RINA
El mejor espectáculo. El más económico. Mañana tarde y noche, el mismo Sensacional Acontecimiento de hoy

POR OCHO UNICOS DIAS
NO DEJEN DE VER ESTE MARAVILLOSO ESPECTACULO
Se despacha en contaduría

Teatro Cómico

PALACIO DE LA REVISTA
Gran compañía de revistas del ROMEO, de MADRID
Hoy sábado tarde a las 5.15, MATINEE ULTRA-POPULAR. BUTACAS A UNA PESETA. la revista en dos actos:

LAS PAVAS
por toda la compañía. Noche a las 10.15 EL EXITO MAS ROTUNDO DE LA TEMPORADA:

LAS TENTACIONES
Magistral interpretación de MARGARITA CARBAJAL, CARLOS GARRIGA, ALADY y LEPE, frenéticas ovaciones a los cuadros: «LOS BOMBEROS», «EL SUSPIRO», «LOS RATAS» y «EL TANGUILLO». Fastuosa presentación. Mañana domingo tarde a las 4, acto primero de LAS PAVAS y LAS TENTACIONES. Noche a las 10.15: LAS TENTACIONES. Se despachan localidades en el Centro, de la plaza de Cataluña

Teatro Barcelona

GRAN COMPANIA DE REVISTAS DE CELIA GAMEZ
Hoy sábado tarde a las cinco y cuarto. COLGAL EXITO de la revista de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro ALONSO:

LAS DE VILLADIEGO
la última gran creación de CELIA GAMEZ. Noche a las diez y cuarto, la revista «recorrido de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro ALONSO:

LAS LEANDRAS
por la genial vedette CELIA GAMEZ. Mañana domingo tarde: LAS LEANDRAS. Noche: LAS DE VILLADIEGO.

Fantasio
Hoy tarde de 4 a 8. Noche a las 10 NO QUIERO SABER QUIEN ERES por GUSTAV FROHLICH, y EL ANGEL AZUL por Marlene Dietrich y Emil Jennings.



¿Qué es esto? ¿Una de esas romerías de creyentes indostánicos que van a bañarse al Ganges, el río sagrado? No. Es la playa de Barcelona, con su espesa promiscuidad.—(Foto. Badosa)



Sentiendo, a veces, beatíficamente, al fotógrafo (Foto. Meletti)



Bajo el sol y en el agua, los bañistas sienten lo que antes se llamaba «la alegría del vivir».—(Foto. Badosa)



Recia, fuerte, esta Barcelonesa sonríe ante las escenas playeras (Fot. Merletti)



Las mamás contemplan al hijito, futuro nadador (Foto. Badosa)

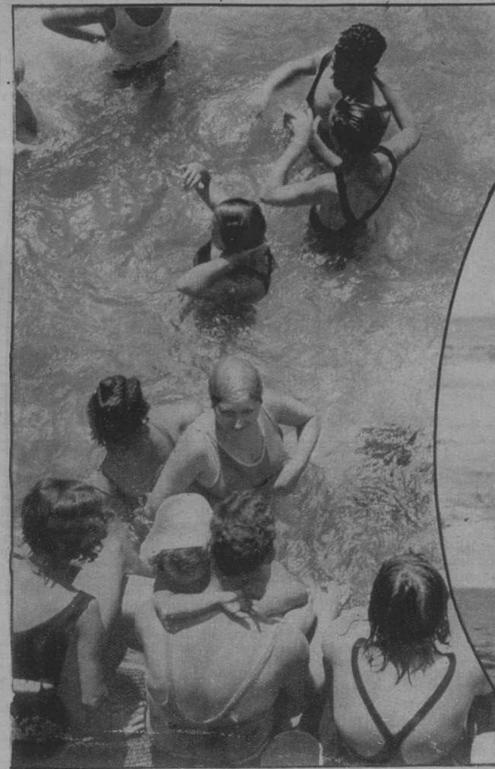


CUTIS

En la suavidad y tersura del cutis, se conoce la acción del Heno de Pravia, el jabón de los finos aceites y del perfume singular.



PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES



No todo es «sex appeal». Las familias se bañan tranquilamente (Foto. Badosa)



San Remo (Italia).—Elegante bañista (Foto. Alasio)



Y la multitud bañista sigue a lo largo de la playa de la Barceloneta (Foto. Merletti)



Y llega a Badalona, a Mongat, a Masnou, a toda la costa, hasta el Pirineo (Foto. Merletti)

La verbena de las actrices españolas

Madrid. — El Comité femenino de actrices españolas está en los preparativos y gestiones para llevar a efecto su clásica y popular verbena.

Entre los originales números del programa figurará un concurso de escultura, cuyo jurado estará compuesto por las figuras más salientes de la escultura, la pintura y la literatura.

Se otorgarán tres premios, que serán entregados en el acto.

Primer premio: 300 pesetas en metálico y un soberbio traje de tisú y plata.

Segundo premio: 200 pesetas en metálico y un soberbio juego de cristal para cotk-tail.

Tercer premio: 125 pesetas en metálico y un magnífico estuche de manicura.

Todas las señoritas concursantes se presentarán con antifaz, por ser deseo del Comité organizador que permanezcan en el incógnito.

Desde esta fecha queda abierto el plazo para la inscripción, en el Montepío del Sindicato de Actores Españoles, Avenida de Eduardo Dato, 7.

A este interesante concurso podrán acudir todas las señoritas de todas las nacionalidades. Este es el tercer concurso femenino que celebra el Montepío de Actores Españoles, y cabe que, como en los concursos anteriores, las premiadas pasen a figurar, como ha ocurrido siempre, como tiples o «vedettes», de las más importantes compañías de revista.

El actor Pierá en Molina

Molina de Aragón. — En el teatro Calderón de ésta actúa la compañía dramática de José Piera, recientemente reorganizada para el comienzo de la temporada de ferias.

Han puesto en escena, entre otras obras, «De mala raza» y «Un alto en el camino», y anuncian «Señorita» y «Esta noche me emborracho».

En la interpretación de las obras merecen aplausos Teresita Pat, Anita Moreno, Doralina García, Isabel Rodríguez, Matilde Ros y los señores Piera Muñoz, Ramón Osca, Manuel Moreno, Juan A. Miralles y Alberto Roa.

«El Refugio» en San Sebastián

San Sebastián. — En el teatro Príncipe ha estrenado la notable compañía del María Isabel, de Madrid, la comedia de don Pedro Muñoz Seca: «El refugio», que ha constituido un enorme éxito para el autor y sus intérpretes.

La compañía de Arturito Serrano anuncia los siguientes estrenos: «Cuidado con el amor», de Carlos Arniches; «Hay que ser moneros», de Honorio Maura; «Cada una piensa a su manera», de Pilar Millán Astray; «¡No hay, no!», de Muñoz Seca; «El tigre», de Antonio Paso, y otros varios más, unido a esto el repertorio exclusivo de la compañía.

La muerte de Aurelio Castaños

La Coruña. — El notable actor cómico, que falleció anteayer repentinamente, víctima de una angina de pecho, fué enterrado ayer tarde en esta capital.

Detrás del coche mortuario se formó una verdadera manifestación de duelo, que presidían la compañía de María Gámez y Ruiz de Arana, representaciones del Sindicato de la Dependencia Teatral, de la Prensa local, de las empresas y compañeros que actúan en otros teatros de La Coruña.

El estreno de «Lu'sa Fernanda» en Ciudad Real

Ciudad Real. — La compañía de Ramón Alonso ha estrenado en el Cine de Verano la zarzuela del maestro Moreno Torroba «Lu'sa Fernanda».

La obra fué cantada por el tenor Peñalber y el barítono Valiente. A ambos escucharon muchos aplausos, lo mismo que las tiples Isabel Ferri y María Luisa Adressán.

Ramón Alonso recibió muchos aplausos como director y actor.

CINEMATOGRAFIA

Una nueva productora española

Con el título de «El canto del ruiseñor» se van a llevar a la pantalla varios episodios de la vida del gran cantante Julián Gayarre.

Para encarnar la figura de Gayarre se ha contratado al prestigioso tenor Pepe Romeu, único que puede incorporar al cinema, con plena dignidad artística, el nombre y la personalidad del glorioso cantante navarro.

Para filmar esta película se ha constituido en nuestra ciudad una Sociedad anónima, con amplia base financiera. Claro que, después de «El canto del ruiseñor», la naciente entidad emprenderá la realización de otros films, todos ellos de carácter netamente nacional, pero a la vez de amplitud internacional.

La dirección de esta película se confiará seguramente a un prestigioso director, que ha trabajado bastantes años en los grandes Estudios de California y luego de Francia.

No se sabe aún con certeza qué figura femenina se le opondrá a Pepe Romeu, pero se habla ya con mucha insistencia de una bellísima dama joven recién llegada a Barcelona.

Cuando se nos confirme que esta beldad rubia ha firmado, diremos el nombre.

Los exteriores de «El canto del ruiseñor» se rodarán este mismo mes en el Roncal, patria chica del gran Gayarre.

El cine Urquinaona cierra sus puertas hasta septiembre

Nos comunica la Empresa del Urquinaona que a partir de ayer, viernes, quedará provisionalmente cerrado dicho local, hasta el próximo mes de septiembre, en que tendrá lugar su reapertura con la máxima solemnidad.

Después de la activa campaña realizada por el favorecido coliseo de la plaza Urquinaona, que le ha puesto a la cabeza de los grandes espectáculos de nuestra ciudad, consiguiéndole la preferencia entusiasta del más distinguido público cinematográfico, después de la ininterrompida serie de grandes estrenos realizada esta temporada en dicho salón, la Empresa ha juzgado necesario un corto descanso para dar lugar a la preparación de la próxima temporada de invierno en que tendrá lugar la presentación de los más grandes espectáculos jamás exhibidos en nuestra ciudad, y para la que se prepara a nuestro público las más sugestivas e inesperadas sensaciones.

Un rasgo altruista de Maruja Amaranto

Afortunadamente, casi siempre, en un cuerpo encantador cobijase un alma grande y generosa.

Cuando la escultural bailarina Maruja Amaranto y su esposo José Alcozaba, ambos intérpretes de «El relicario», hallábanse en Andalucía para filmar los exteriores de dicha película, fueron muy festejados por los elementos cinematográficos de aquella tierra y por amigos particulares que les invitaron a presenciar una fiesta campestre en un cortijo próximo a Sevilla.

Cuando alegremente los allí reunidos acababan de cenar y la charla amena señoreaba entre los contentillos, se presentó una «troupe» de pobres artistas ambulantes con la pretensión de presentar a los allí reunidos unas danzas típicas del país. Obtenido el consentimiento empezaron su actuación y tan piadoso fué el espectáculo que vieron con la exposición de su miserable decadencia, reñida con toda idea de arte, que los dueños del cortijo interrumpieron la lamentable mascarada, instando para que se marcharan.

Conmovida la gentil Maruja ante el desamparo de los infelices que seguramente habían contado con unas buenas propinas para salir de su apuro, quiso ayudarlos, y previo el consentimiento de su esposo brindó a la escogida concurrencia una selección de sus más típicas danzas. Acompañada por un buen aficionado presente que llevaba su guitarra, la bella Amaranto soltó toda la gama del baile flamenco y electrizó a los contentillos con la visión encantadora de su hermoso cuerpo entregado a los arrullos melódicos, con la divina armonía que el arte y la belleza imprimen a los encantos femeninos, cuando las mujeres hermosas se entregan a la danza.

Va de sí que los aplausos fueron caudalosos y que la bandeja presentada por la compasiva artista se llenó de plata y de billetes con gran regocijo de los truhanes que se fueron encantados con el producto de la cuestación, con lágrimas de verdadero agradecimiento para la bella intérprete de «El relicario».

Narraciones breves

El célebre aviador Udet decide partir para Africa en su avión a fin de organizar una expedición de caza en las regiones salvajes del centro africano.

Una joven amiga de Udet, Ivette, insiste cerca del aviador para que éste la lleve con él, pero Udet, conociendo los riesgos de la empresa, se niega a ello.

El viaje de Udet y sus compañeros se realiza sin dificultad, gracias a la extraordinaria pericia del aviador. Este organiza en Africa caza de fieras, y asistimos a la lucha entre Udet y sus amigos contra los leones, hipopótamos, tigres y otras bestias feroces de la selva.

Pero, Ivette, no ha renunciado a su proyecto de acompañar a Udet, y pronto toma la resolución de ir a reunirse con él.

Sola, en su avión, sigue la ruta que tomara Udet, mas por falta de experiencia sufre un accidente que la obliga a aterrizar en medio de una tribu que la hace prisionera.

Udet y sus amigos se enteran poco después de que el avión de una mujer blanca ha aterrizado a un centenar de kilómetros del campamento que ellos ocupan y deciden ir a libertarla.

Toda la última parte del film está dedicada a la descripción de esta persecución por encima de los paisajes africanos. Los aparatos vuelan sobre regiones inexploradas y, ante ellos, corren enormes rebaños de fieras aterrizadas por los dos aviones que pasan.

Jamás el cine había mostrado un espectáculo semejante.

Udet, logra, finalmente, dar con el lugar en que se halla la muchacha y la arranca de su cautiverio.

«Cabalgata»

UN FILM SORPRENDENTE

Profundamente conmovedor y verdaderamente emocionante, es este gran film que nos presentará la Casa Fox, la próxima temporada, que fascina por la novedad de su técnica, por la minuciosidad de sus detalles y por la magnífica labor de sus intérpretes.

«Cabalgata» es algo más que una película, es diferente a cuantas se han hecho hasta ahora. Representa un esfuerzo titánico de parte de su director Frank Lloyd, que ha sabido ofrecer al público una producción tan espectacular como dramática.

«Cabalgata» marca en la actualidad uno de los más grandes y resonantes éxitos cinematográficos por doquiera se haya proyectado, y es de esperar que su triunfo se extenderá a nuestro país, porque así lo merece esta obra de tan noble calidad artística.

DEPORTES

ATLETISMO

LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

El aplazamiento forzoso que han debido sufrir las fechas señaladas en principio por la Confederación Española de Atletismo, ha servido para aumentar el interés deportivo que hay para presenciar estos campeonatos que se presentan competitísimos dada la participación de las federaciones que por su importancia atlética tomarán parte.

Galicia ha anticipado el viaje a fin de poder tomar unos días de descanso, después del largo viaje que deben efectuar para desplazarse a ésta, los cuales también aprovechará para poder entrenarse sobre el terreno. Esta región presenta un equipo completo, al igual que Guipúzcoa, que no han regateado esfuerzos para poder estar representados en la magna competición atlética española.

Con estas dos regiones y Cataluña, puede decirse que el éxito deportivo está asegurado, esperándose que de un momento a otro harán su inscripción, que se ha logrado, Valencia, que cuenta con elementos, tales como el recordman español, Laocoma.

No dudamos, pues, que los días 12 y 13 los aficionados catalanes tendrán ocasión de poder presenciar unas luchas emocionantes, para la caza del título nacional.

BOXEO

Perspectivas pugilísticas

Después de la última reunión boxística, cabe hacer algunas consideraciones, siquiera éstas hayan de parecer intrascendentes.

Hemos de dejar de lado a las figuras que llenaban por su prestigio el programa. Bastante se ha dicho ya de la pelea Matches-Chocolate; y hay que dedicar un pequeño comentario al resto de lo que constituía el programa, más que por las luchas en sí, por las perspectivas que ofrece.

Desde luego, se nos aparece en primer término un adversario que podría dar mucho juego ante Godoy, el formidable chileno: Morales. El «Morito», en su reaparición ante un hombre que le aventajaba de seis

kilos en peso y de un buen puñado de centímetros en envergadura, aparte de tener en sus puños la suficiente dinamita para dar un disgusto, demostró que posee agilidad y rapidez para replicar en su propio terreno a Godoy. Un combate que el público vería seguramente con gusto, porque en los dos púgiles hay condiciones muy espectaculares.

Volvió a actuar Martín Oroz, gran materia prima que en casi ninguno de sus últimos combates, aun siendo vencedor, ha llegado a convencernos. Oroz parece equivocarse la táctica a seguir, teniendo en cuenta las condiciones del adversario. Probablemente no es cosa suya, y si tal vez de su cuidador, que le aconseja equivocadamente.

En su combate con Lecadre tomó Oroz la táctica de castigar al cuerpo. No puede negarse que en ocasiones, este castigo tuvo cierta eficacia, pero en conjunto no respondía a lo que debía esperarse del campeón de España, porque Oroz abandonaba su guardia, exponiéndose a los rápidos golpes del francés, temibles si hubieran llevado algo más de «punch». Como consecuencia, además, llegó a golpear bajo, y no precisamente en el momento en que se produjo la descalificación, que entonces hubo un certero golpe al hígado y no un golpe bajo, sino antes; pero el caso es que Lecadre era un púgil para haberlo boxeado a la cara, lugar en que, por hallarse bastante castigado, ofrecía mayor vulnerabilidad.

De haber atacado Oroz por arriba, empleando su temible directo de izquierda, se habría encontrado mejor cubierto a los rápidos ataques de Lecadre, se habría evitado el golpe bajo que propinó y seguramente el match no habría llegado al séptimo round, convirtiéndose su descalificación en una neta victoria.

En un campeón de España debe exigirse mayor estudio del adversario y una demostración constante de flexibilidad de estilo.

Finalmente, añadamos que el combate llevado a cabo por Matesanz, el púgil que llegó en un momento a hacer esperar la revelación de un gran «puncheur», fué de lo más desconcertado que pueda darse. Ante

Toros y Toreros

HAY GRAN EXPECTACION POR VER A FRANCISCO CHIVA EN SU PRIMERA ACTUACION FORMAL

Entre los dependientes de Comercio reina entusiasmo por presenciar la primera salida con visos de seriedad, del compañero que en la becerrada que se celebró el sábado pasado en las Arenas consiguió destacarse con maneras de torero caro. Ante el éxito logrado, animado por todos y siguiendo los impulsos de su afición, esta noche, Francisco Chiva vestirá por primera vez el lujoso y flamante traje de torero. Se muestra muy animoso y confía en volver a entusiasmar al público.

Con Francisco Chiva alternarán Francisco Ponce de León, la esperanza de Badalona; Salvador Pérez, muchacho en quien los directivos de la Peña Figueret, confían; Luis Moreno, discípulo de Carnicerito de México y al decir de los socios del Club de su nombre, tan valiente como él, y Cayetano García «Madriles», que en Sans tiene armada una «revolución».

Habrán dos Tancredos en competencia y tras la lidia de los cinco novillos de Villarreal que se destinan, un fantástico castillo de fuegos artificiales.

UN GRAN CARTEL PARA MAÑANA EN LA MONUMENTAL

La corrida anunciada para mañana por la tarde en la Monumental, es de las que pueden satisfacer todos los gustos. Hay en la terna de espadas, un matador formidable, un torero bueno y un artista exquisito; y hay seis toros elegidos, de una de las más prestigiosas ganaderías, seis ejemplares magníficos del marqués de Albayda, reses que fueron anunciadas para el mano a mano Manolo-Pepe Bienvenida, que el mal tiempo no permitió celebrar.

Que el cartel ha caído bien, lo demuestran los favorables comentarios de los aficionados y el movimiento que en las taquillas se observa.

Fuentes Bejarano, Enrique Torres y Gil Tovar, que son los espadas encargados de estoquear mañana los seis toros de Albayda, interesan en el momento seguramente más, que algunas figuras de relumbrón.

el moreno Delgado, que no es un «as» precisamente, se ofreció de «punching», con una incompreensión superior en mucho a la demostrada en su último combate con Barranco. Así fué como se produjo un k. o. impresionante, y como Delgado habrá cobrado cartel, pudiéndose ser otro de los elementos, por la categoría en que milita, que den algún juego.

Y el excelente, esgrimista Torre-grosa, verdadero campeón cubano, qué ha sido de él?

M. M.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN «LUNA PARK»

Hoy sábado, a las diez y cuarto de la noche, comenzará, en la pista de Claris-Diagonal, una interesante velada, que forma parte de la campaña que viene realizando este verano el «Poblet Boxing Club».

El orden de los combates será el siguiente:

1. Gallos: Solanas (Sporting) - P. Candela (O. B. C.)
2. Plumas: Gómez (B. C. C.)-Molina (Poblet).
3. Plumas: Moreno (B. C. C.)-Bebet (O. B. C.)
4. Ligeros: Izquierdo (Poblet)-Picaño (C. E. G.)
5. Welters: Arjer (B. C. C.)
6. Plumas: Sáiz (O. B. C.)-Gil (Sporting).
7. Medios: Vallés (Atlético)-Bellver (Sporting).

Terminará la velada una exhibición a tres rounds, en la que se presentará a nuestro público, tras dos años de hallarse alejado del ring, el ex campeón de España de los welters, Joaquín Valls (a) «Joe Wallis», con el púgil tan aplaudido Roberto Sans.

KID TUNERO, EL VENCEDOR DEL CAMPEON DEL MUNDO, MARCEL THIL, ENCONTRARA EN BESNEUX UN DURO ADVERSARIO

El próximo miércoles, «Olympia Ring» presenta la interesante «entree» de Kid Tunero, hombre que con orgullo podemos considerar se hizo en Barcelona, donde desde preli-minarista llegó a montar grandes veladas, pasando la frontera y acreditando su gran clase venciendo al campeón del mundo, Marcel Thil.

El adversario que para su «entree» le es opuesto, la organización ha cuidado sea hombre que reúna las condiciones de batallador y de encajador.

Efectivamente, el primera serie francés Besneux es hombre que, pese haber encontrado todas las grandes figuras europeas, nunca no tan sólo fué batido antes del límite, sino también hasta hoy ningún boxeador logró hacerle hincar la rodilla durante el combate, condiciones las más necesarias para que los aficionados tengan la seguridad de ver a Tunero obligado a pelear para lograr la victoria.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

El señor Guerra del Río protestó de que, al aprobarse el proyecto relativo a la Ciudad Jardín de la playa de San Juan, de Alicante, se hubiera introducido un artículo adicional para la expropiación en la provincia de Madrid, pidiendo que, desglosado el artículo adicional, pase de nuevo a la Comisión, para su estudio

Seguía la discusión del proyecto de arrendamiento de fincas rústicas y la interpelación naranjera

Madrid, 4. — A las cuatro comienza la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro. Pocos minutos después de las ocho y menos minutos de las tribunas. En el banco azul los ministros de Trabajo y Obras Públicas.

Antes de aprobarse el acta de la sesión anterior el señor GUERRA DEL RÍO protesta de que al aprobarse ayer el proyecto relativo a la Ciudad Jardín de la playa de San Juan, de Alicante, se hubiese introducido un artículo adicional para la expropiación en la provincia de Madrid. Se lamenta de que dicho asunto se hubiera sustraído al conocimiento de la minoría radical, que está representada en la Comisión por cinco diputados. Cree que debe desglosarse el artículo adicional del proyecto y debe pasar de nuevo a la Comisión para su estudio.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS ruega al señor Guerra del Río que aleje toda sospecha de que se haya intentado sorprender a la Cámara. Se agrega la enmienda en la que se habla de expropiaciones en la provincia de Madrid, porque si bien se trata de provincias distintas, son casos análogos que guardan entre sí mucha analogía. Manifiesta que con ello no se ha puesto en práctica ningún procedimiento ni finalidad reprochable.

Agrega que se han seguido todos los trámites reglamentarios para la aprobación del artículo adicional y termina diciendo que no se puede pensar ni siquiera en que se haya querido hurtar el asunto a conocimiento de la Comisión y de la Cámara.

El señor GUERRA DEL RÍO rectifica e insiste en sus manifestaciones. Dice que aunque adversarios políticos existe entre ambos sectores de la Cámara, o por lo menos debe existir un mínimo de lealtad.

El PRESIDENTE advierte lo excepcional que es que un proyecto vuelva a estudio de la Comisión después de aprobado, cosa que sentaría un mal precedente.

La única que cabe—agrega—es que se apruebe o se rechace en la votación definitiva, pero nada más.

El señor FANJUL, agrario, estima justo el sistema de expropiación en este proyecto, pero cree que se está abusando de la expropiación forzosa, y sobre todo la parece mal el procedimiento de añadir a una ley una cosa que no tiene nada que ver con ella.

(Entra el ministro de Industria y Comercio).

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que él propuso este sistema de expropiación porque el alcalde de Alicante le dio la seguridad de que todas las fracciones políticas de la Cámara estaban conformes con él.

Insiste en que ayer estaba tan lejos de su ánimo la sorpresa, porque estaba convencido de que la proposición del señor Martínez Moya haría que la enmienda de que se trata no se discutiera hasta dentro de dos o tres días; pero como el señor Martínez Moya desistió de su oposición a ruegos de los representantes de Alicante, el proyecto se aprobó más rápidamente que él pensaba.

Añadió que una vez que se vio que había sido aceptado el procedimiento para Alicante por todos los representantes parlamentarios no tuvo inconveniente en extenderlo a Madrid.

Termina rogando al señor Fanjul que desista de sus puntos de vista.

El señor FANJUL dice que tendrá que consultar a su minoría.

El señor GUERRA DEL RÍO dice que lo cierto es que la interferencia de los diputados por Madrid dificulta la aprobación de lo referente a Alicante.

Añade que podría dejarse relativo a Madrid para días después, pues cree que el ministro de Obras Públicas estará más de ocho días en el Poder.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Antes decíais hasta otoño.

El señor GUERRA DEL RÍO recuerda que ha habido una ley, la del matrimonio civil, que se retiró después de ser aprobada, y se rectificaron algunos extremos, entre ellos el que hablaba de los matrimonios entre hermanos.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Pero es que eso era una monstruosidad.

El señor GUERRA DEL RÍO: Sí, pero también es una monstruosidad enlazar la Castellana con la Playa de San Juan, de Alicante.

Termina diciendo que si no se hace lo que pide, el Gobierno se verá en un grave aprieto, pues no tiene mayoría suficiente para el quorum.

El PRESIDENTE advierte que ha procedido rigurosamente en este asunto, y siempre ha sustentado el criterio de que los proyectos aprobados no volviesen a la Comisión.

El señor CASANUEVA insiste en que se hizo así con el proyecto de ley del matrimonio civil.

El PRESIDENTE advierte que se trataba entonces de una corrección material, de algo que ni la Comisión ni nadie había querido decir.

El señor CASANUEVA: Pero se reformó gran parte del proyecto y después se procedió de nuevo a la aprobación por la Cámara.

El PRESIDENTE: Yo no puedo asegurar si se rectificó o no, y la parte que se rectificara, porque para eso tendría que revisar el proyecto.

Lo que digo, es que el criterio de que no vuelvan los proyectos a la Comisión, lo ha sustentado siempre la presidencia.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que podría haber una fórmula.

El PRESIDENTE: Tenga en cuenta el señor ministro que hay una petición de quorum.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: ¡Ah, entonces me calló!

Continúa la discusión del proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

El señor GUALLAR, defiende la duodécima enmienda de obstrucción agraria.

Es aplazada la votación de la enmienda por no haber número suficiente de diputados.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra, que es aplazada también en su votación.

(El señor Lara ocupa la presidencia).

Pasa el señor GÓMEZ ROGI a defender otra enmienda más.

Como en su discurso deja deslizar que entre los diputados de la mayoría hay algunos propietarios que antes no lo eran, los señores Galarza y Gómez Rogi le interrumpen violentamente.

El señor GALARZA se pone en pie y dice: Eso es una calumnia intolerable y es preciso que S. S. diga concretamente cuál o cuáles son los diputados que no eran propietarios y ahora lo son.

El PRESIDENTE le interrumpe.

El señor GALARZA explica lo sucedido y pide que se requiera al señor Gómez Rogi para que dé explicaciones.

El señor GÓMEZ ROGI dice que él no ha querido decir más que algunas veces determinados diputados se habían comprado un traje.

(Grandes protestas en los bancos de la mayoría).

El PRESIDENTE requiere al señor Gómez Rogi para que retire los conceptos injuriosos o concrete lo dicho.

El señor GÓMEZ ROGI dice que él no ha querido ofender a nadie y retira lo dicho, pero dice que también el señor Galarza le ha dirigido palabras muy fuertes en su interrupción.

El señor GALARZA dice que las retira, por respeto a la Cámara.

El señor MENENDEZ (don Teodoro): Así se calumnia, y en cambio

nada decimos de su asistencia a los cabarets.

(Grandes protestas de los agrarios).

El señor ROYO VILLANOVA protesta de que se ofenda así la dignidad de un sacerdote.

El señor DE FRANCISCO, jefe de la minoría socialista, dice que no se extraña de este incidente pasional, el cual podía haberse producido en cualquier otra ocasión, puesto que hay oradores que tienen por sistema dirigir a los diputados de la mayoría insidias, que luego, aunque se retiren, quedan en el aire y sirven para engordar la bola de la calumnia que se forma en la calle, y es que se piensa que los diputados de esta mayoría son como los de las mayorías antiguas.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Qué habéis de ser!

El señor DE FRANCISCO: Para fortuna nuestra, no somos iguales, y no estamos dispuestos a seguir consintiendo que se abuse de nosotros y no toleraremos que nadie, absolutamente nadie, nos dirija frases que se presten a doble interpretación.

(Aplausos en la mayoría).

El señor GOMARIZ interviene para hacer constar que el incidente fue provocado por las palabras del señor Gómez Rogi, el cual dijo a los miembros de la mayoría, que se habían aprovechado de su situación política para lucrarse.

El señor GÓMEZ ROGI: Yo no he dicho esto.

El señor GOMARIZ: Lo ha dicho su señoría.

Añade que no aprecia si a este incidente se le habrá concedido una importancia desproporcionada, pero lo cierto es que fue provocado exclusivamente por el señor Gómez Rogi.

El señor MENENDEZ, requerido por la Presidencia, dice que él no considera ofensivo el que se asista a un cabaret, sea cura o seglar el que allí vaya, pero que si el señor Gómez Rogi lo considera ofensivo, él retira lo dicho.

El señor GÓMEZ ROGI dice que él puede dar minuciosa cuenta de todos los actos de su vida, con lo cual puede demostrar que no asiste a los sitios que se ha dicho.

Continúa después la defensa de su enmienda, que es votada nominalmente y aplazada por falta de número.

(Entra el jefe del Gobierno y el señor Besteiro vuelve a la presidencia.)

El señor GIL ROBLES defiende la siguiente y dice que quiere hacer algunas gestiones que espera que la Comisión tendrá en cuenta.

Se muestra conforme con la mayoría en el propósito de que el mayor número de colonos posible se convierta en propietarios de la tierra, pero cree que estas tierras que el colono adquiere deben tener el carácter de patrimonio familiar, por lo cual no deben ser ni embargadas, inalienables e indivisibles.

De esta manera, además, se cumplirá el artículo 47 de la Constitución, que establece este patrimonio.

El señor FECED, en nombre de la Comisión, dice que le parecen perfectamente atendibles algunas de las consideraciones hechas por el señor Gil Robles y anuncia que la Comisión se va a reunir inmediatamente para ver de llegar a un punto de coincidencia, con la mejor voluntad para ello.

El señor GIL ROBLES da las gracias a la Comisión y dice que ellos se muestran dispuestos siempre a la concordia.

Agrega que no se trata de imponer a la fuerza su criterio, aunque a veces tengan que adoptar actitudes violentas para defenderse.

Por otra parte, dice que ellos creen que este es el momento de hacer la ley de arrendamientos, puesto que hecha por esta mayoría tendría mayores garantías de aceptación que si fuese hecha por otra cualquiera.

CONSEJO DE MINISTROS

Se admitió la renuncia del gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife y se firmó el decreto convocando elecciones de vocales del Tribunal de Garantías

Decisiones del Sr. Companys

Madrid, 4.—El primero en llegar a la Presidencia para celebrar Consejo, fué el ministro de Hacienda, quien dijo a los periodistas que a esta reunión no llevaba nada. En el próximo Consejo dará a ustedes noticias, termino diciendo el señor Vinales.

El señor Barnés dijo que traía varios expedientes de su ministerio.

El señor Companys manifestó que llevaba los mismos asuntos que al anterior Consejo que no pudo celebrarse.

Los demás ministros dijeron que no llevaban nada de particular.

A las once y media de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Hasta cerca de las tres de la tarde duró el Consejo de ministros. Ni el presidente ni los consejeros hicieron manifestación alguna a la salida.

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice así:

Presidencia.—Decreto convocando elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías.

Idem designando la Comisión que ha de redactar el anteproyecto de bases para el régimen corporativo local.

Decreto promulgando la ley de Vagos y maleantes.

Estado.—El ministro leyó un decreto reorganizando la Comisión permanente consultiva de la propiedad industrial, en la que habrán de estar representados no sólo los Ministerios de Estado e Instrucción Pública, sino que también las Cámaras oficiales del Libro de Madrid y Barcelona y la Sociedad General de Autores.

Gobernación.—Decreto sometiendo a la inspección permanente de las Juntas Provinciales de Beneficencia las asociaciones que hayan modificado o sustituido su reglamento sin la aprobación del Ministerio de la Gobernación.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, presentada por don Vidal Gil Tirado.

Justicia.—Decreto restableciendo las prisiones de partidos judiciales que se indican.

Hacienda.—Resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, varias reclamaciones entabladas por funcionarios de Hacienda.

Decreto aprobando el convenio entre el Consejo de Administración del Patronato de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso, para constituir aprovechamientos comunales.

El señor FECED se congratula de que esta ley se discuta con este criterio, que le da posibilidades de salir con el voto casi unánime de la Cámara.

La enmienda es retirada.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende la 17, que queda aplazada para votarse.

Continúa la interpelación naranjera.

El señor GARCIA Y GARCIA interviene y reconoce la verdad de lo manifestado por oradores anteriores sobre la culpa que cabe a los vaperistas, de la crisis de la naranja.

Cree que deben mejorarse los mercados nacionales, con preferencia a los extranjeros, para lo cual habría que abaratar los transportes terrestres.

Pide que se dicten normas para regular la exportación y también que se regule la plantación de la naranja, que en estos momentos se está multiplicando, al mismo tiempo que los países extranjeros producen también más naranja.

Dice que en vista de ello, las plantaciones deben quedar reducidas a aquellas zonas en que la naranja da más rendimiento.

También es preciso que la codicia de muchos agricultores no haga que se arranque el fruto antes de tiempo, desacreditando así nuestros productos en los mercados extranjeros.

Niega que, como dijo el señor Manteca, haya influido en la crisis la elevación de los jornales, que ese señor dijo eran de doce pesetas.

Para refutar esta información mues-

Resolución denegando la autorización solicitada por la Junta general de accionistas del Banco Exterior de España para la reforma de sus Estatutos.

Obras Públicas.—Decreto encomendando al Gabinete Técnico de Extrarradio de Madrid el estudio de la utilización como parques públicos de los montes comunales radicados en la vertiente meridional de la sierra del Guadarrama e incorporado a dicho Gabinete al ingeniero don Antonio del Campo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 4.—El ministro de Marina conversó con los periodistas que solicitaban de él noticias ampliatorias de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

El señor Companys dijo que habiendo sido un Consejo de carácter administrativo, aunque parte de él se dedicó a examinar la situación parlamentaria y política.

Antes de que diera principio el Consejo, el ministro de Agricultura en tono amistoso, dió cuenta de los pleitos sostenidos en las reuniones de la minoría radical socialista, diciendo que aquellos podían darse por terminados satisfactoriamente.

El Consejo, al examinar la situación política y parlamentaria, se detuvo particularmente en el estudio de cuanto se refiere a la Ley de arrendamientos de fincas rústicas, la que, como se sabe, hacen obstrucción los agrarios.

Sin llegar a concretarse nada, se estudiaron diversas fórmulas que permitirían encontrar la forma de concordia deseada.

Plantado el problema por el presidente del Consejo y el ministro de Agricultura, el Consejo les dió un amplio voto de confianza para que la fórmula propuesta por el Gobierno pueda discutirse en la Comisión de Agricultura, a cuya reunión habían de asistir por la tarde los señores Azaña y Domingo.

Los periodistas dijeron al señor Companys que continuaban circulando rumores de una próxima crisis, y el ministro contestó:

—Pueden ustedes desmentirlo e, absoluto, pues hoy por hoy, no hay motivos para ello.

La situación está completamente clara y nada hace pensar en acontecimientos de esta importancia.

Por último dijo el señor Company que mañana marchará a Barcelona.

tra diversos contratos de trabajo de distintas regiones naranjeras, en los cuales se consigna que los jornales no suben de siete pesetas los más elevados.

En cuanto a la reducción de la jornada de trabajo, no es culpa de los obreros, sino que es exigida por las mismas condiciones de la recolección.

El señor MANTECA niega que é haya atribuido a los obreros la causa de la crisis de la naranja, sino que enumeró la cuestión obrera como una de las tantas causas de la crisis, pero sin hacer hincapié sobre ella.

Dice que él cree que el obrero es un factor esencial de la producción y agrega que en la proposición que tiene presentada para que se convoque a una conferencia naranjera, pide que cada provincia tenga un representante obrero en ella.

Acto seguido se da lectura a la mencionada proposición.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO dice que de todo esto se deduce que el comercio de la naranja está desorganizado completamente, por lo cual acepta la proposición sin que crea que tenga necesidad de hacer una ley para convocar la conferencia que se pide, y así, é por su parte, promete reunir en un plazo bien breve, que podrá ser la segunda quincena de este mes.

El señor MANTECA agradece las manifestaciones del señor Franchi Roca y dice que le basta la promesa del ministro y que retira la proposición.

Se da por terminada la interpelación y se levanta la sesión a las 8'30

Los enlaces ferroviarios

En una reunión en la Casa del Pueblo, se acordó realizar una activa campaña en defensa del proyecto del Sr. Prieto

Madrid, 4.—Reunidas anoche las directivas de las entidades domiciliadas en la Casa del Pueblo, a propuesta de los señores Muñio y Medina...

También se acordó mostrar su solidaridad con todas las entidades de la dependencia mercantil en el pleito que sostienen con los patronos del ramo del uso y vestido.

Se acordó también pedir al ministro que todas las denuncias que se formulen respecto a infracciones que se cometan, se tramiten rápidamente.

AL MARGEN DE LA SESION

CONSTITUCION DE UNA COMISION FORESTAL

Madrid, 4. — Por iniciativa del Ayuntamiento de Cuenca y con la adhesión de más de 400 municipios españoles, se ha constituido en el Parlamento el grupo parlamentario forestal...

En la primera reunión acordaron por unanimidad nombrar presidente del grupo al diputado federal por Soria señor Ayuso, y secretario al señor Alvarez Mendizábal...

Esta nueva agrupación desprovista en absoluto de todo matiz político y de partido, tiene por misión estar en constante relación con los intereses forestales del país...

El presidente de las Cortes ha dado a dicha agrupación personalidad parlamentaria.

Una comisión de dicho grupo se ha entrevistado con el ministro de Industria y Comercio, rogándole disponga, como medida de urgencia, la prohibición absoluta de lanzar al mercado las maderas que actualmente existen depositadas en los puertos francos...

DECLARACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid, 4.—Terminada la sesión el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a quienes dijo:

El martes se discutirá a primera hora, si es posible, el dictamen de incompatibilidades, y en caso contrario comenzará la sesión con el dictamen de Arrendamientos de fincas rústicas...

Como ven ustedes, esto tiene carácter de liquidación.

Un periodista le preguntó cuál era su impresión respecto a la concordia entre la mayoría y los agrarios.

—Todavía, dijo el señor Besteiro, no tengo noticia alguna de ello, pues es cuestión que depende de la Comisión de Agricultura. De todas maneras me parece que la cuestión va por mal camino.

Los informadores preguntaron al presidente de la Cámara si en el caso de llegarse a un acuerdo se prolongaría mucho la discusión de los puntos que algunas minorías creen necesario discutir ampliamente.

El señor Besteiro contestó que esto sería cuestión de una semana.

REUNION DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 4.—Hoy se ha reunido la Comisión de Incompatibilidades.

A la salida los periodistas interrogaron al señor Baeza Medina, presidente de la misma, quien hizo las siguientes manifestaciones:

Aparte de lo tratado en la reunión, he de manifestarles que he celebrado una conferencia con los dos presidentes: el de las Cortes y el del Consejo, para tratar con ellos, como presidente de la Comisión de Incompatibilidades, de la necesidad que se tiene, de que antes de las vacaciones parlamentarias queden discutidos y aprobados los dictámenes que la Comisión tiene ya formulados...

El señor Besteiro—añadió el señor Baeza Medina—ha estado conforme con ello y me ha prometido que si los dictámenes están listos los pondrá en el orden del día para la sesión del martes.

Un periodista le indicó que algunos diputados de la Comisión habían propuesto que se modificase la ley en lo relativo al cargo de subsecretario, y el señor Baeza Medina, dijo:

—No, porque la ley ha sido puesta en vigor con toda rigidez hace poco tiempo y reconociendo esta misma rigidez no es aceptable la propuesta de la mencionada modificación, porque como es sabido, hay minorías que llegado el momento de la modificación intentarían que fuesen tenidas en cuenta sus aspiraciones respecto a otros casos distintos de los de los subsecretarios.

Por ahora, terminó diciendo, los subsecretarios no podrán ser diputados o tendrán que ir a la reelección.

GESTIONES DEL GRUPO VITIVINICOLA

Madrid, 4. — Esta mañana se reunió el grupo vitivinícola dando cuenta el señor Manteca de la visita que habían hecho al ministro de Hacienda para hablarle del nuevo impuesto establecido por la Diputación de Santander sobre los vinos, siendo aprobada la gestión.

Por iniciativa del señor Mirasol se acordó pedir al ministro de Obras Públicas que se dé preferencia en los libramientos para obras a aquellos términos municipales cuyas cosechas hayan sido dañadas por pedriscos u otras calamidades.

Acercas de la cuestión de la contratación de la uva, acordaron inhibirse dejando el asunto a resolución de las Juntas vitivinícolas provinciales.

El delegado en la Conferencia de Londres, señor García de la Solana (hijo), dió cuenta de lo que se había tratado respecto a la agricultura internacional.

Después los reunidos trataron de la designación de la persona o personas que se enviarán a Norteamérica para la propaganda de nuestros vinos acordando aplazar la solución sobre el particular.

SE REUNIO LA MINORIA AGRARIA TOMANDO VARIOS ACUERDOS

Madrid, 4.—Esta mañana se ha reunido la minoría agraria.

El señor Abilio Calderón dijo que había continuado el estudio de las enmiendas presentadas al proyecto de arrendamientos de fincas rústicas, pues si bien la minoría continúa en su actitud de transigencia ya expuesta en lo que se refiere concretamente a la valoración de las fincas, o sea el artículo 17 del proyecto, hasta ahora no sido recogidas por la Comisión en las sugerencias hechas.

El señor Calderón se extrañaba de que no hubiera habido ninguna gestión para llegar a un acuerdo.

La minoría acordó los turnos para la intervención en la sesión de esta tarde.

Hablarán los señores Royo Villaova y probablemente el señor Gil Robles, que ayer no lo hizo por indicaciones del señor Fecet.

Acordaron pedir el quorum para la aprobación del proyecto, declarando de utilidad pública la ciudad jardín de la playa de San Juan, en Alicante, la que se han adicionado al dictamen un artículo que no conocen los diputados.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 4.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia a don Fernando Basiain, alcalde de San Sebastián.

En audiencia parlamentaria reglamentaria, el Presidente recibió a don Gerardo Abad Conde, don Isidro Escandell, don Federico Castrillo, don Angel Galarza y don Rafael del Río.

Como viernes, el Presidente de la República se trasladó a Madrid en las primeras horas de la mañana para recibir la audiencia parlamentaria vascogada.

Terminada ésta, el señor Alcalá Zamora emprendió el regreso a su residencia de verano, para llegar a La Granja en las primeras horas de la tarde.

NOTICIAS DE CATALUÑA

TARRAGONA

HA SIDO APLAZADO EL ACTO DEL DESCUBRIMIENTO DE LA PLACA OFRECIDA POR LAS ENTIDADES MERCANTILES AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Tarragona, 3.—Por el delegado general de los Centros comerciales hispano marroquíes han sido realizadas en ésta toda clase de gestiones para conseguir que revista el mayor realce el acto del descubrimiento de la placa ofrecida por las citadas entidades para que sea colocada en la casa en que nació el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo Sanjuán...

Es deseo de las citadas entidades que el acto revista el carácter de un puro homenaje; es decir, un acto alejado de toda tendencia política o partidista y sea exclusivamente una prueba de agradecimiento hacia el ministro que se ha interesado por las resoluciones económicas de España en sus territorios en África.

Pro como podría suceder que circunstancias actuales tratase de desvirtuar el acto, preveyendo las probabilidades de que el acto del descubrimiento de la placa pudiera servir de pretexto para exteriorizarse diversas tendencias políticas, el delegado cree de su deber evitar que así suceda.

Las entidades comerciales antes mencionadas, ante tal eventualidad, han acordado, de conformidad con el ministro de Agricultura, felicitarse de que la placa haya sido ya colocada extraoficialmente y haya sido aplazado el acto del descubrimiento, acto cuya fecha de celebración se dará a conocer oportunamente.

MASNOU CERTAMEN CATEQUISTA

La Catequística de San Pedro, de Masnou, en celebración del XXV aniversario de su fundación, ha organizado un extraordinario certamen catequista, cuyo plazo de admisión de trabajos finirá el día 15 del próximo septiembre.

Entre los premios de literatura, los hay del vicario general de la diócesis; del reverendo Melchor Escudero, del reverendo doctor don Ramón Sanahuja; de don Ramón Fabra y Puig, de don Juan Maluquer y Viladot, de don Buenaventura Bassegoda, de don Federico Gibernau y Maristany, de doña Teresa Muntadas, viuda de Cendra; de don Luis Tintoré y Mercader, de los exvicarios de la parroquia de San Pedro, de Masnou; de las agrupaciones dramáticas de la Catequística, de doña Aurelia Maristany, viuda Seurat. También hay concedidos premios de música por el Apostolado de la Oración, de la Asociación de las Hijas de María, del diputado al Parlamento catalán, don Antonio Miracle, y de los vicarios de la mencionada parroquia.

Todas las composiciones han de ser originales e inéditas.

Constituyen el Jurado calificador de este importante certamen, don Luis Millet, como presidente; los reverendos don Enrique Tutusaus, don Juan Puntí Collell, don Juan Salvat, don Luis Tintoré Mercader, como vocales, y secretario, don José Pujadas Truch.

LA COMISION DE AGRICULTURA ELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

Madrid, 4.—La Comisión de Agricultura se reunió esta mañana para continuar el estudio de las enmiendas hasta el artículo cuarto, rechazando todas las presentadas.

Los reunidos acordaron aceptar una sugerencia para modificar el artículo a fin de impedir los subarrendos. Después procedieron a la elección de presidente y vicepresidente, eligiendo para el primer cargo al señor Fecet y para el segundo a don Pedro Martín.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR AYUSO

Madrid, 4. — Hoy se ha presentado a la Cámara, firmado en primer término por el señor Ayuso, la siguiente proposición:

—Los diputados que suscriben, temerosos de que se suspendan las sesiones una vez derogada la ley de Defensa de la República, sin que el Gobierno haya dado cuenta del por qué aplicó la ley con tanta extensión durante la primera quincena del mes de julio, solicita una inmediata declaración ministerial sobre este extremo y sobre el programa político y parlamentario, para el porvenir.

Las divergencias entre los radicales-socialistas

Ha dicho Fernando Valera que está identificado con los señores Gordón Ordax, López Orozco y Moreno Galvache

Madrid, 4.—El diputado don Fernando Valera ha facilitado a los periodistas una nota que dice así: «Estoy identificado con la actitud adoptada por los señores Gordón Ordax, López Orozco y Moreno Galvache.

Aunque ausente de Madrid el día que la minoría parlamentaria republicana radical socialista adoptó el acuerdo de deliberar sobre asuntos que no son reglamentariamente de su competencia, ya el señor Gordón Ordax conocía de antemano mi conformidad con su criterio por haberse manifestado personalmente el día anterior en Valencia.

La actitud adoptada por la minoría y los ministros, equivale a sembrar el principio de la anarquía en el seno del partido.

Conformes o no con el contenido de los Estatutos, ellos son nuestras leyes, hasta que un Congreso especialmente convocado para ello los modifique.

Por estimarlo así, hemos estado votando contra nuestra voluntad por deber de disciplina a un Gobierno que no nos la merecía, sin buscar en los recovecos de los Estatutos del partido argucias cuya interpretación

parcialmente modificada nos eximiera de cumplir tan penoso deber de lealtad, obligada a los demás que obraban con la misma nobleza.

Una de dos, o los organismos superiores imponen la disciplina a todos, o en lo sucesivo no tendrán autoridad para imponerla a nadie.

Cualquiera podrá con justicia interpretar los conceptos de nuestra constitución interna de partido, de suerte que pueda forzarla a decir lo que en cada caso le convenga.

No me sorprenden estos nuevos malabarismos políticos. Cuando no se tienen escrúpulos en suspender apenas promulgada la Constitución de la República, no cabe mayor respeto para los Estatutos internos de un partido.

Estamos en la crisis de los partidos políticos a que necesariamente habrá de conducir la tesis novísima de sortear a todo trance las crisis de los gobiernos.

Así lo anuncié en artículos periodísticos hace varios meses.

Se está sacrificando lo transitorio que es el Gobierno, a lo permanente; es decir a los partidos, a los instrumentos encargados de recoger la opinión y de formar los Gobiernos.

EN SEVILLA

La policía sorprendió una reunión de comunistas, practicando muchas detenciones

Se produce un tiroteo entre pistoleros y guardias de seguridad, resultando herido un individuo que era ajeno a la contienda

Sevilla, 4.—La policía tuvo confianza de que se pretendía celebrar una reunión clandestina en un centro comunista de la calle del Arenal, domicilio de los obreros del puerto, para adoptar acuerdos relacionados con el conflicto del muelle.

Los agentes de policía y los guardias de Seguridad acudieron al lugar de la reunión, sorprendiendo a los que estaban reunidos, que recibieron a los agentes con varios disparos que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Los agentes y los guardias, temiendo causar víctimas entre los transeúntes, no repelieron la agresión en la misma forma, limitándose a hacer unos cuantos disparos al aire.

Los guardias obligaron a los afiliados al Centro Comunista a replegarse en el interior del local.

Al poco rato acudieron camiones con guardias de Asalto y procedieron a la detención de más de un centenar de individuos que estaban allí reunidos.

Entre ellos figuran destacados miembros y los directivos de varios grupos.

También se ha logrado la detención de Vicente Andrade, que utilizando un nombre supuesto, había conseguido colocarse como obrero de limpieza.

A este individuo se le considera autor de la muerte de un sereno de Badajoz, y de ser el causante de las heridas a otro individuo en Sevilla.

Se trata de un sujeto de carácter pendenciero que tenía atemorizado a todo el vecindario del barrio donde vivía.

TIROTEO EN SEVILLA, RESULTANDO UN INDIVIDUO HERIDO DE GRAVEDAD

Sevilla, 4.—A última hora de la tarde, cuando pasaba por la calle de los Pajes un carro de la casa Fernández Palacios, que llevaba mercancías boicoteadas de las que se hallaban en el puerto, al llegar cerca de una taberna, sonó una descarga cerrada, sin consecuencias.

La pareja de seguridad que custodiaba el carro repelió la agresión a tiros.

Seguidamente se comprobó que Anastasio García Hernández, de 34 años, domiciliado en una casa situada en las proximidades del lugar del suceso, presentaba un balazo en la frente, sin oficio de salida.

Se le condujo al equipo quirúrgico inmediato, donde se le practicó una operación que consistió en el vaciado del ojo izquierdo.

Presentaba también fracturado los huesos de la nariz.

Ha manifestado que desde hace tiempo estaba sin trabajo y que esta tarde se hallaba en su casa cuando oyó unos disparos. Salíó a la calle para recoger a una niña suya y en aquel momento se sintió herido.

Varios policías practicaron un registro en la taberna, comprobándose que los disparos que les hicieron habían partido del interior del establecimiento.

Fue encontrada una pistola. El tabernero Eduardo Díaz, tiene muy malos antecedentes y ha quedado detenido.

HA LLEGADO A MADRID EL SEÑOR ALVAREZ DEL VAYO

Madrid, 4.—Ha llegado a Madrid, acompañado de su esposa, el embajador de España en México, don Julio Alvarez del Vayo. Poco después de llegar a la capital celebró una larga conferencia con el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos.

«LA GACETA»

Madrid, 4.—«La Gaceta» publica unos decretos concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Enrique Nieto Galindo, y al de igual empleo don Pablo de Vicente Concer.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Enrique Padilla López.

Idem al coronel de artillería don Mariano Roca.

Agricultura.—Designando delegado de España en el Congreso Mundial de Agricultura que se celebrará en Roma el próximo mes de Septiembre, a don Félix Gordón Ordax.

Orden del ministro del Trabajo disponiendo:

Primero. Que dentro del Jurado Mixto de Hotelería de Barcelona, se constituyan dos secciones, una que agrupará a los cocineros, lavaplatos, lavacopas, secadores y peones en general, y otra en la que figurarán los dependientes de mostrador de café y bares, cada una de las cuales habrá de estar integrada por cuatro vocales efectivos e igual número de vocales suplentes de cada representación, y con la misma jurisdicción atribuida al organismo de que forman parte.

Segundo. Que para designar las respectivas representaciones, tendrán derecho electoral las sociedades patronales y obreras que figuren inscritas en el Censo de este Ministerio y las que se inscriban en un plazo de veinte días, a contar de la inserción de esta disposición en «La Gaceta».

LA SITUACION POLITICA

Se ha reunido la Comisión de Agricultura, asistiendo el Jefe del Gobierno y el ministro del ramo

De las referencias obtenidas. parece que hay corrientes optimistas de concordia para que la minoría agraria, cese la obstrucción que viene realizando en el proyecto de arrendamientos de fincas rústicas

Se asegura que los radicales pedirán el «quorum» para la votación definitiva

Madrid, 4. — Como resultado de las negociaciones iniciadas esta tarde para dar una solución al conflicto planteado por la minoría agraria a hacer obstrucción al arrendamiento de fincas rústicas, se celebró una reunión que comenzó a las siete de la tarde y duró hasta las 8.45.

A esa reunión de la Comisión de Agricultura asistieron el jefe del Gobierno y el ministro del ramo.

A la salida los periodistas preguntaron a diversos miembros de la Comisión y al ministro y de las referencias obtenidas se deduce que lo tratado fue lo siguiente:

Primeramente, el representante de la minoría agraria en la Comisión expuso la actitud de esta minoría, propicia a la concordia para cesar en la obstrucción que vienen realizando.

Para ello ponían como condición que les fueran aceptados algunos puntos de vista fundamentales, según su criterio.

Trazaron las líneas generales de esas modificaciones a introducir en el dictamen y sobre las que podrían establecerse discusión, pues de lo contrario, de mantenerse la Comisión en su espíritu de intransigencia continuará la obstrucción, para evitar que se apruebe la ley tal como figura en el dictamen.

El jefe del Gobierno, que tenía conocimiento de este deseo y de la actitud que adoptaban los agrarios, creyó oportuno indicar a sus correligionarios y a los representantes en la Comisión de los demás grupos políticos de la mayoría, la conveniencia de nombrar una ponencia para estudiar las proposiciones que los agrarios hicieran y de celebrar un cambio de impresiones que diera por resultado la modificación de los puntos principales de dicho proyecto de ley, dándole una redacción que satisfaga a todos.

Dicha ponencia había de estudiar con un espíritu de transigencia las proposiciones que hicieran los obstruccionistas, con objeto de hacer posible la ansiada concordia.

Se acordó así y la ponencia quedó nombrada integrándola el presidente de la Comisión de Agricultura señor Fecey y los señores Peñalba, Martínez Gil, Alvarez Mendizábal y Casanueva.

En principio se había designado al señor Lara, de la minoría radical, pero éste no accedió a formar parte de la Ponencia y designó al señor Al-

varez Mendizábal, de su misma minoría, para que le sustituyera.

Es propósito de todos que los que integran la comisión trabajar activamente desde mañana sábado hasta el martes si fuera preciso, con objeto de que al reanudarse las sesiones de Cortes pueda llevarse a la Cámara el dictamen modificado, habiéndose recogido en él los anhelos de los obstruccionistas, en cuanto sea posible.

Mañana sábado, a las diez de la mañana, se reunirá la ponencia en el ministerio de Agricultura para estudiar la fórmula de concordia y llegar a una solución, si es posible.

Por la tarde, visitarán al presidente del Consejo en el ministerio de la Guerra para darle cuenta de los trabajos que hayan realizado.

Según parece, los puntos que más discusión han de ofrecer y en los que se basa la discrepancia surgida entre los agrarios y la mayoría, son el artículo 7, que se refiere al tope de renta y el artículo 17, que habla de la formación del censo.

Hay otro punto que también es de gran trascendencia, que es el referente a la retroactividad de la ley pero sobre ese punto parece que no habrá gran dificultad para llegar a una inteligencia, puesto que los agrarios están dispuestos a aceptarlo con leves modificaciones.

También parece seguro que el propósito del Gobierno será el martes, si se hubiese encontrado la fórmula que satisfaga a todos, se discuta el asunto con la mayor rapidez posible para aprobar esta ley cuanto antes, a fin de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

Las impresiones acerca del resultado de la labor de la Ponencia son optimistas, creyéndose que el martes se presentará la Comisión a la Cámara llevando consigo las modificaciones introducidas en el dictamen que permitan terminar la obstrucción.

No obstante, parece que la minoría radical considerará nulo cuanto haga su representante en caso de que se llegase a una solución, puesto que hasta que no se reúna la minoría para tratar de este asunto, no podrá fijar el representante radical la posición de su grupo parlamentario.

También se asegura que los radicales pedirán el «quorum» para la votación definitiva del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Lo que dice la Prensa madrileña

«El Socialista» contesta a un artículo del Sr. Rovira Virgili, y «El Sol» asegura que hay un intento para que se concedan vacaciones parlamentarias

«El Socialista» contesta a un artículo que el señor Rovira y Virgili escribió, preguntando si podía considerarse agravio la formación de un Gobierno republicano sin la colaboración de los socialistas.

«El Socialista» contesta que no existe, ciertamente, agravio.

A los socialistas lo que se nos hace, es tratar de expulsarnos violentamente.

Cuando se nos niega el derecho a intervenir en el Gobierno de la República, nos afirmamos sin ceder un punto en la posición.

Nosotros creimos que la República era la casa de todos, ahora resulta que en la casa de la República sobran los socialistas, y piden que salamos los rastacueros, los inmorales y los derrotistas.

Bien que los republicanos elijan su compañía, ellos sabrán su conveniencia. Todo consiste en decir qué casa de la República se quiere.

Quier: la quiera sin socialistas hará bien en abstenirse de pedir que una vez desahuciados cantemos endechas en su puerta.

«El Sol» asegura que existe un intento para que haya vacaciones parlamentarias la semana próxima, y para ello se ha encargado una gestión al diputado aznista, señor Peñalba.

Consiste esta gestión en que los agrarios cesen en la obstrucción, ofreciéndoles compensaciones en el artículo 17, que trata de la propiedad adquirida por los colonos, mediante el cinco por ciento, una vez justificada la renta.

Existía la injusticia de que saldrían gananciosos los propietarios que vinieran cobrando rentas elevadas y en cambio resultaban perjudicados los que cobraren rentas benignas.

Se propone que actúen dos peritos, uno designado por los propietarios y otro por los colonos, los cuales estarían presididos por un perito agrónomo en representación del Estado.

Parece que esta propuesta da satisfacción a los agrarios.

En caso afirmativo, se aligeraría la discusión del proyecto y podría haber vacaciones el jueves próximo.

HA SIDO ACEPTADA LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid, 4. — Ha sido aceptada la dimisión de la Dirección general de Primera Enseñanza, que venía desempeñando, don Federico Londrova. El ministro la ha aceptado.

DESPUES DEL CONSEJO DE MINISTROS

El señor Franchy Roca dijo que se habían ocupado de la situación parlamentaria, sin tomarse acuerdo alguno

Otras manifestaciones del ministro de Industria y Comercio

Madrid, 4.—Esta tarde, los periodistas conversaron con el señor Franchy Roca, solicitando de él noticias que ampliasen la referencia oficiosa facilitada al terminar el Consejo.

El ministro de Industria y Comercio, contestó, diciendo que se habían ocupado de la situación parlamentaria para cambiar simplemente impresiones acerca de lo sucedido durante estos últimos días, pero que no se había adoptado acuerdo alguno.

No se trató de la situación política, agregó, porque como no hubo Consejo el martes último, había gran cantidad de asuntos pendientes para ser tratados en Consejo, y por esta causa no ha quedado tiempo para tratar de otras materias que las que figuran en la nota.

Dijo también, que el señor Domingo había hablado en el Consejo, de la conveniencia de que se realicen gestiones cerca de los agrarios para terminar la obstrucción que éstos realizan, y no ocultó que existen corrientes entre la Comisión y dicho grupo parlamentario en lo relativo a la ley de arrendamientos, para poder llegar a una fórmula que satisfaga a ambas partes.

El señor Franchy Roca dejó entre-

ver que tenía la esperanza de que en la próxima semana haya terminado la obstrucción de la minoría agraria, y se esté en vías de aprobar rápidamente la ley de arrendamientos.

También hablaron los periodistas con el ministro de Industria y Comercio acerca del crédito necesario para su departamento, y el señor Franchy Roca dijo que ignoraba cuándo se procederá a votarlo, pero que confiaba en que el Gobierno obtendría el quorum necesario.

—¿Y en el caso de que no hubiera número suficiente de diputados?—preguntó un periodista.

—Pues entonces no habría Gobierno—contestó el ministro.

Los periodistas preguntaron también al ministro si se había tratado en el Consejo de la lucha interna que existe en el partido radical socialista, y si se habían ocupado los ministros del tratado comercial con el Uruguay.

El señor Franchy Roca contestó negativamente.

Los informadores felicitaron al ministro por haberse leído ayer por la tarde en la Cámara, el proyecto de ley derogando la de Defensa de la República.

—Pero, si es cosa que no hacía falta—dijo el señor Franchy Roca.

La ley de Defensa de la República se veía claramente que iba a ser derogada. Lo que ha ocurrido es que algunos de mis amigos se impacientaban.

Los periodistas le dijeron que, no obstante, había quien aseguró que continuaban en las cárceles algunos detenidos y que habían aun confinamientos basados en la ley de Defensa de la República.

El ministro dijo que no había ya ninguna persona que estuviese detenida con motivo de esta ley, y que los únicos que quedaban eran presos gubernativos que cumplían condenas de escasa importancia, de las llamadas quincenas.

Las otras detenciones que se habían hecho estaban fundamentadas en virtud de lo dispuesto en la ley provincial.

Acerca de los confinamientos manifestó que cesarán seguidamente, y que quedarán en completa libertad las personas que lo sufran en virtud de la ley de Defensa de la República.

—¿Y el doctor Albiñana?—preguntó un periodista.

—El doctor Albiñana—terminó diciendo el ministro—quedará pronto en completa libertad.

DE PROVINCIAS

EL PROBLEMA DE LA CONCESION AL AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO DE LOS APROVECHAMIENTOS COMUNALES

San Ildefonso, 4. — Esta tarde se supo que en el Consejo de hoy se había acordado la concesión a este Ayuntamiento de los aprovechamientos comunales, problema por el que venía luchando desde hace algunos años.

Esta concesión está considerada como un triunfo enorme, ya que supone el reconocimiento de la personalidad municipal y, además, porque con los ingresos que se obtengan podrá acometer el Ayuntamiento la solución de los problemas que tiene planteados, tales como el de urbanización, atracción de forasteros, etc., etc.

Tan pronto se conoció la noticia, el Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria en la que pronunciaron discursos el alcalde señor Gómez Ortega y el teniente de alcalde, señor Hoyos, quienes expresaron, en frases emocionadas, su profundo agradecimiento al régimen.

Terminada la sesión, el alcalde y los ediles salieron al balcón, siendo ovacionados por el numeroso público que había reunido allí.

Después se organizó una manifestación espontánea que recorrió las calles, precedida de una banda de música.

En distintos puntos de la población, se dispararon cohetes y las campanas de todas las iglesias ueror. echadas al vuelo.

Para mañana se ha organizado una gran manifestación en la que tomará parte todo el vecindario, incluso el comercio, que cerrará sus puertas.

Los manifestantes acudirán ante Palacio, para hacer presente su agradecimiento al jefe del Estado.

MUERTE DE UN JUGADOR DEL CLUB ARENAS

Toledo, 4.—En Cifayo ha fallecido Angel Fernández Torres, jugador del equipo Club Arenas, que hace varios días, en dicha localidad, sufrió un fuerte encontronazo cuando jugaba un partido.

HUELGAS EN UNAS MINAS

Oviedo, 4. — Por discrepancias entre el maquinista y el director industrial de la mina asturiana de Ayer, se han declarado en huelga 650 mineros.

También en las minas de Sorriego, propiedad de la empresa Nestral, se han declarado en huelga 300 mineros, como protesta contra el castigo impuesto a algunos compañeros.

LOS RESPONSABILIDADES POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA LA ACUSACION PRIVADA EN NOMBRE DE LA VIUDA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Madrid, 4. — La viuda del capitán García Hernández ha designado al ex gobernador civil de Valencia, don Francisco Rubio, para que en nombre suyo y de su hija mantenga la acu-

sación privada ante el Tribunal parlamentario que ha de juzgar al Consejo de Guerra que ordenó los fusilamientos de Jaca.

Esta mañana estuvo en el Congreso el señor Rubio para presentar a la Comisión parlamentaria los poderes.

REUNION DE LA COMISION INTERPARLAMENTARIA

Madrid 4.—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión interparlamentaria presidida por el señor Besteiro.

El señor Serrano Batanero dijo que había dado cuenta de las nuevas delegaciones designadas y de los documentos que ha recibido de todos los señores cuyos nombres figuran en las listas que ya ha publicado la Prensa.

HAN LLEGADO A BILBAO LOS DOS VIAJEROS QUE REALIZAN LA VUELTA AL MUNDO EN AUTO

Bilbao, 4. — Han llegado a Bilbao los intrépidos viajeros Federico Santander y Enrique Power, que acaban de dar la vuelta a mundo en un automóvil. Estos señores emprendieron su excursión en octubre último, y después de atravesar Europa pasaron por Turquía a Asia, siendo esta parte del raid, según cuentan la más accidentada y la que más puso a prueba su temple. Sufrieron una avería reparada con los medios que contaban reanudaron la marcha llegando a Hong-Kong, aquí embarcaron para Manila, de donde después de una incursión por nuestras antiguas posesiones, partieron con rumbo a California. Recorrieron los Estados Unidos de punta a punta y embarcaron nuevamente para la Habana y últimamente para España. El automóvil ha realizado 30.000 kilómetros.

Ahora Federico Santander se propone organizar una serie de conferencias para contar lo visto y oído a través de tan interesante viaje.

OTRA VICTIMA DEL ACCIDENTE DE LA LANCHA «JESUS»

San Sebastián, 4.—En la playa cerca de Mentaca, apareció el cadáver de Antonio Cortabarría, natural de Eibar de veinticuatro años de edad, víctima del accidente ocurrido a la lancha motora «Jesús», que zozobró el domingo en Deva.

CONMEMORACION DEL SEGUNDO ATAQUE CARLISTA A TERUEL

Teruel, 4.—Se ha conmemorado el 59 aniversario del segundo ataque carlista a Teruel, formándose una nutrida procesión cívica presidida por las autoridades y militares.

Concurrieron representaciones de los centros políticos con banderas y bandas de música y numeroso público.

Se colocaron coronas en el mauseo de los mártires y se pronunciaron discursos, recorriendo después la manifestación los lugares donde se desarrollaron los hechos de armas, para regresar nuevamente al Ayuntamiento.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Salamanca 4.—Al salir de la estación el tren de mercancías, que se dirigía a Plasencia, a consecuencia de un falso cambio de agujas, la máquina se precipitó sobre la placa giratoria del Depósito de máquinas, cayendo al foso y sufriendo grandes desperfectos.

Otra máquina que iba acoplada a la primera, sufrió, también, grandes daños.

A consecuencia del accidente descarrilaron varias unidades y resultó gravemente herido el fogonero Francisco Fajardo, y menos graves otros seis empleados.

Poco después quedó expedita la vía

INCENDIO DEL MOTOR DE UN AUTOBUS

Alcira, 4.—Un autobús que conducía 23 viajeros, al arrancar del punto de partida, se le incendió el motor, propagándose rápidamente el fuego y haciéndose difícil el salvamento de los ocupantes.

Todos los equipajes quedaron completamente destruidos.

Del coche sólo quedó el chasis y las ruedas.

El accidente lo motivó un pasajero que encendió un cigarro y arrojó la cerilla que cayó cerca del motor.

BATALLA DE FLORES EN VALENCIA

Valencia, 4.—En el paseo de la Alameda se celebró una batalla de flores, que resultó brillantísima.

HA ZARPADO LA ESCUADRA ITALIANA

Valencia, 4.—Ha zarpado la escuadra italiana, con dirección al puerto francés de Villfranche.

DEFENCION DE SINDICALISTAS

Oviedo, 4.—Continúan detenidos 21 miembros del sindicato de metalúrgicos.

Entre ellos se encuentran los elementos más destacados de la huelga.

TORMENTA

Avila, 4.—Ha descargado sobre esta población una gran tormenta, seguida de fuerte aguacero, que duró largo tiempo, teniendo que ser suspendidos los trabajos del campo.

INCENDIO EN EL DOMICILIO DE UN SACERDOTE, DERRUMBANDOSE LA CASA Y RESULTANDO VARIOS HERIDOS

Palencia, 4. — Comunican de Carrión de los Condes que se declaró un incendio en la casa del sacerdote don Daniel Paredes.

El incendio se propagó a otras dos fincas colindantes. Acudió el servicio de incendios, comenzando sus tareas ayudado por el vecindario.

Cuando estaba a punto de dominarse el siniestro se hundió el tejado, sepultando entre los escombros a varias personas.

Se extrajeron de entre los escombros heridos graves a José Carrión, Victoriano Chano y Lorenzo Fernández, y menos graves al jefe de bomberos Prudencio Díaz, al veterinario José Velilla y a seis vecinos.

El fuego quedó sofocado.

Las pérdidas materiales son importantes.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAMA :: TELEFONO :: RADIO

EN ALEMANIA

El record del vuelo sin motor ha quedado establecido en treinta y seis horas

Continúan las detenciones. - Llegada de vanguardistas italianos

MONSTRUOSIDAD JURIDICA LA RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA DE LOS JEFES DE IZQUIERDA EN LOS DELITOS QUE NO SE DESCUBRA EL AUTOR

Lubeck, 4.—De ahora en adelante, cuando los comunistas u otros elementos pertenecientes a los partidos de izquierda cometan delitos en el territorio de Lubeck, y no sea posible identificar exactamente a los autores de esos delitos, los jefes comunistas o marxistas serán considerados como reponsables.

Con respecto a los actos cuyos autores sean conocidos pero cuya detención resulte imposible, se procederá a detener a todos los parientes adultos del culpable.—Fabra.

HITLER DESCANSA

Berlín, 4.—El Canciller, señor Hitler, ha dado comienzo a un descanso de varios días, durante los cuales permanecerá en una finca de su propiedad.—Fabra.

LA ODISEA DE LOEBE

Breslau, 4.—El ex presidente del Reichstag, señor Loebe, socialista, ha llegado a esta población procedente de Berlín, y ha ingresado en un campo de concentración.

También ha ingresado en el mismo campo de concentración, la esposa del ex presidente superior de la provincia de Silesia, por haber propagado noticias falsas a propósito del campo en que se encuentra internado su marido.—Fabra.

RECORD DE VUELO SIN MOTOR

Koenigsberg, 4.—El estudiante señor Schmidt, que ha batido el record mundial de duración de vuelo sin motor, se ha mantenido en el aire durante 36 horas.

LA CIUDAD DE CORINTO

Ha quedado destruída en una gran extensión

Atenas, 4.—Un horroroso incendio ha destruído, esta mañana, una gran extensión de la ciudad de Corinto. Han quedado completamente destruídas más de 280 tiendas. Se calcula que los daños materiales pasan de 150.000 libras esterlinas.—Fabra.

Atenas, 4.—Según los últimos datos recogidos sobre el siniestro ocurrido en Corinto, los daños materiales excederán de cien millones de dracmas.

En opinión de los técnicos, las causas del siniestro han sido puramente accidentales.—Fabra.

UN CONGRESO EN BRUSELAS AUMENTA LA HUELGA TEXTIL

Verviers, 4.—La huelga de la industria textil va extendiéndose paulatinamente, afectando ya en la actualidad a cinco mil obreros.—Fabra.

A M E R I C A

¿HACIA LA HUELGA GENERAL EN TODA LA ISLA?

La Habana, 4.—Con motivo de la huelga de los empleados de autobuses y tranvías se han producido disturbios de importancia. Entre la policía y los huelguistas se han registrado algunas colisiones habiendo resultado un policía herido y dos huelguistas muertos. Los ánimos están excitadísimos creyéndose que las sociedades obreras acordarán la huelga general en toda la isla.

En provincias también se han producido disturbios por haber secundado la huelga los obreros del ramo de transportes.—Agencia Americana.

La Habana, 4.—Comunican de Camagüey que los rebeldes continúan actuando en los ingenios y haciendas de los alrededores de la población. Las tropas enviadas por el Gobierno han dado una seria batalla consiguiendo detener a algunos comunistas caracterizados. Esto demuestra que los extremistas persisten en su propósito de aprovechar la agitación política para promover alteraciones de orden. El ministro del Interior ha hecho

El record mundial anterior estaba establecido con 22 horas 50 minutos.—Fabra.

AGITACION COMUNISTA Y DETENCIONES

Berlín, 4.—Treinta y dos personas acusadas de agitación comunista han sido detenidas en Weuwiad (Rhenania).

En Vanne Eickel, ha sido descubierta una organización comunista clandestina, habiéndose practicado sesenta detenciones.

En Koenigsberg, una sección de asalto, ha descubierto en un local comunista una ametralladora de grueso calibre.

Uno de los detenidos en Berlín, que fué llevado a un puesto de tropas de asalto, aprovechó, según informes de la policía, un momento de descuido de sus guardianes y se arrojó por una ventana a la calle, resultando muerto.—Fabra.

LOS VANGUARDISTAS ITALIANOS

Hamburgo, 4.—Han llegado a esta capital los 500 vanguardistas italianos, que fueron recibidos por el burgomaestre y una gran multitud, que les aclamó.—Fabra.

LOS CATOLICOS Y LA LEY DE ESTERILIZACION

Viena, 4.—En los círculos católicos circulan rumores de que el Obispado alemán ha hecho sentir su protesta por la ley de esterilización que ha decretado por el Gobierno nacional socialista.—Fabra.

EL REPARTO DE LAS GRANDES PROPIEDADES DEL REICH

Berlín, 4.—El presidente de la Federación de agricultores alemanes ha declarado que es necesario ir al

reparto de las grandes propiedades, lo cual sería la base de una agricultura sana y viable.—Fabra.

NUEVO INCIDENTE AUSTRO-ALEMAN

Berlín, 4.—Un nuevo incidente austro-alemán se ha producido hoy por haber la Policía secreta expulsado a varios individuos de nacionalidad austriaca, que se consideran indeseables y como contestación a la renovada persecución que se ejerce en Austria contra los alemanes.

A última hora se ha sabido que, como consecuencia de este hecho han sido arrestados en Austria dos periodistas alemanes.—Fabra.

LA POLICIA ALEMANA HA RECIBIDO ORDENES MUY SEVERAS

Berlín, 4.—La policía secreta ha recibido orden de hacer uso de las armas en su lucha contra los individuos que se dedican a la distribución de folletos comunistas.

En los diversos raids llevados a cabo por la policía contra los comunistas, han sido detenidos 50 de estos últimos en Wanne, en el Ruhr y 32 en Neuwied, en el Rhin.—Fabra.

HA SIDO HALLADA UNA COPIA MANUSCRITA DEL COMENTARIO DEL EVANGELIO DE SAN JUAN EN LA BIBLIOTECA DEL ESTADO

Berlín, 4.—Ha sido descubierta en la Biblioteca del Estado una copia manuscrita del célebre Comentario del Evangelio de San Juan, hecho en latín por el monje alemán Eekkart, que vivió en la Edad Media.

Este manuscrito, más antiguo que el de 1444, único que se conocía hasta ahora, fué adquirido en Metz en 1824, por un bibliófilo inglés.—Fabra.

EN FRANCIA

Venzelos en Francia

Rouen, 4.—El señor Venzelos ha pasado esta mañana por Rouen, con dirección a Dieppe, y procedente de Bagnoles de l'Orne, en don ha permanecido algún tiempo.

El señor Venzelos fué saludado por las autoridades, con las que estuvo conversando algunos momentos, declarando que se encontraba muy satisfecho de su estancia y viaje por Francia.—Fabra.

El de la Unión Internacional de obreros de la madera

Bruselas, 4.—El octavo Congreso de la Unión internacional de obreros de la madera, se ha inaugurado hoy, con asistencia de unos 50 delegados.

También asisten a dicho Congreso representantes de la Oficina internacional del Trabajo y de la Central de Trabajadores de la Construcción.—Fabra.

ARGENTINA

Buenos Aires, 4.—A pesar de las negociaciones realizadas para unificar las fracciones del partido radical, los partidarios del ex presidente Irigoyen han decidido continuar la política iniciada por su jefe manteniendo la oposición al Gobierno del presidente Justo, que inspiró las últimas actuaciones del ilustre ex presidente.

Una minoría de irigoyenistas ha pasado a engrosar las filas del partido que sigue las inspiraciones del ex presidente Alvear.—Agencia Americana.

MINISTRO FALLECIDO

Buenos Aires, 4.—A consecuencia de un ataque al corazón ha fallecido el ministro de Agricultura señor Antonio Di Tomaso. La muerte ha sido casi repentina, pues hasta pocas horas antes el señor Di Tomaso estuvo haciendo su vida ordinaria.

Por disposición del Gobierno se tributarán al cadáver los honores correspondientes.—Agencia Americana.

De la América del Norte

Emanaciones de gas amónico obligan a suspender la sesión de Bolsa de Nueva York

Nueva York, 4.—La Bolsa ha suspendido hoy su sesión poco después de la apertura, a consecuencia de haber sido invadida la sala de transacciones por las emanaciones de gas de amoniaco que se desprendían de uno de los tubos que forman parte del sistema de refrigeración.

El señor Lindley, vicepresidente de la Bolsa, ha declarado posteriormente que la encuesta abierta había puesto de manifiesto que unos desconocidos colocaron un cilindro conteniendo gases lacrimógenos en una de las bocas de aspiración del sistema de ventilación.

Cuando se percibieron los primeros efectos del gas, se produjo una gran confusión y cuantas personas se hallaban en el edificio, especialmente en el salón de contrataciones, se precipitaron hacia las puertas.

Tan pronto como se tuvo noticia de lo que ocurría, acudió a la Bolsa un equipo de socorro provisto de caretas contra los gases.

No se tiene noticia de que haya sufrido los efectos del gas ninguna de las personas que se hallaban en el edificio, pero todas las habitaciones hasta el quinto piso fueron evacuadas.—Fabra.

Nueva York, 4.—Los aviadores franceses Codos y Rossi han aplazado su salida, debido a las malas condiciones atmosféricas que reinan en la actualidad.—Fabra.

NO EXISTE TRATADO SECRETO ENTRE NOREEAMERICA Y CHINA

Washington, 4.—El señor Phillips, secretario interino del departamento de Estado, ha declarado que está enteramente desprovista de fundamento la información publicada por un periódico japonés, según la cual había sido concluído un Tratado secreto entre China y los Estados Unidos, relacionado con la aviación.—Fabra.

Sanit Louis (Illinois), 4.—Apesar de los propósitos de represión del bandolerismo, que abrogan las autoridades americanas, sigue la racha de asesinatos y secuestros. El millonario Mr. Murtra, de Saint

Se extiende y se producen desórdenes y detenciones

Estrasburgo 4.—Con motivo de las colisiones registradas ayer por la noche, han sido detenidas unas 30 personas, entre las cuales figuran cinco alemanes que llevaban todos insignias hitlerianas e iban provistos de revólveres, matracas, garrotes y otras armas prohibidas.

La Federación General de Funcionarios del Bajo Rhin, ha prometido a los huelguistas de la edificación su ayuda financiera.—Fabra.

LOS PROFESORES CONTRA LAS DICTADURAS

París, 4.—En el Congreso de Sindicatos Nacionales de Profesores de Primera Enseñanza, el secretario general de la Confederación General del Trabajo ha hecho un llamamiento excitando a la unión de la clase obrera para hacer frente a los peligros de la dictadura.

El señor Zapata, secretario de la Federación Española de Trabajadores de la enseñanza, ha declarado que si llegara a instaurarse en España una dictadura, sería una dictadura obrera.

El Congreso ha dirigido al Comité de huelga de Strasburgo una moción de simpatía, anunciando el envío de 2.000 francos.—Fabra.

RECORD DE SALTO CON PARACAIDAS

Moscou, 4.—El aviador Evdo Kimov ha establecido un nuevo record de salto con paracaídas, arrojándose al espacio desde una altura de 6.701 metros.

No abrió el paracaídas hasta que habían transcurrido 108 segundos, o sea, cuando le faltaban 480 metros para llegar a tierra.—Fabra.

DETENCION DE ABOGADO COLOZZA

Nápoles, 4.—Ha sido detenido el célebre abogado señor Colozza, que había defendido a Coucolo y a su secretario, acusados de la realización de delitos en perjuicio del patrimonio nacional.—Fabra.

Louis, propietario de varios hoteles, ha sido asesinado a hachazos por un individuo, que al ser perseguido por la policía se refugió en un edificio en el que se hizo fuerte y hubo de ser sitiado por la policía.

El bandido hizo ininidad de disparos contra los agentes, que finalmente consiguieron introducir en el edificio algunas bombas lacrimógenas que hicieron posible capturar vivo al asesino.

Durante el sitio funcionaron las ametralladoras de la policía y la población permaneció sobresaltada las dos horas que duró la lucha.—Atlante.

Nueva York, 4.—Once mil empleados de la "Shell Petroleum", de San Luis, se han adherido al programa de reconstrucción nacional.—Fabra.

EL PRESIDENTE ROOSEVELT, DISPUESTO A PONER TERMINO A LA HUELGA DE PENNSYLVANIA

Washington, 4.—Se asegura que el señor Roosevelt trata de poner fin, personalmente, a la huelga de las minas de carbón de Pennsylvania, que afecta en la actualidad a 35.000 mineros.

Esta decisión del Gobierno de tratar de llegar a un arreglo, establecerá probablemente un precedente con vistas a los conflictos importantes que se anuncian para un porvenir inmediato, entre los trabajadores organizados y las grandes Empresas industriales con motivo de la adhesión en masa de los trabajadores a los Sindicatos, que los patronos tratan de impedir.

No estando todavía la industria minera regulada por el Código de Trabajo, el señor Roosevelt no tiene actualmente poder para imponer su voluntad a los propietarios de las minas de carbón, pero si estos no se someten a dicho Código, por iniciativa propia, antes del primero de septiembre, el señor Roosevelt les podrá imponer su propio Código.

Cerca de cien mil obreros de diversas industrias están en huelga en Pennsylvania, en donde el mes de julio último se declararon 163 huelgas.—Fabra.

Los Estados Unidos y el Brasil

Río Janeiro 4.—Ha llegado el nuevo embajador de los Estados Unidos, señor Hugh Gibson, el cual ha declarado al representante de la Agencia Hava, que su programa se resumía en tratar de unir más íntimamente a los dos países.—Fabra.

IRAK, SIRIA Y TURQUIA

Bagdad, 4.—Un problema internacional de importancia se ha planteado en la frontera entre el Irak, Siria y Turquía, a causa de haber atravesado dicha frontera 1.300 individuos pertenecientes a unas tribus sirias.

El periódico «Mossoul» dice que las autoridades turcas han amenazado de muerte a todo refugiado que franquee la frontera, mientras que el Gobierno del Irak ha advertido a los sirios que residen en su territorio que si alguno de ellos se unen a sus amigos al otro lado de la frontera, no se les concederá autorización para regresar a sus hogares.

Ayer se celebró una importante reunión del Gobierno del Irak, pero no se ha facilitado ninguna referencia de los acuerdos que hayan sido adoptados.—Fabra.

MINISTRO HUNGARO EN ROMA

Roma, 4.—Acompañado de tres de sus colaboradores ha llegado a esta capital el ministro de Comercio de Hungría.—Fabra.

CONTRA LOS PRODUCTOS ALEMANES

Bruselas, 4.—El Congreso de la Unión Comercial Internacional ha adoptado una proposición para llevar a la práctica inmediatamente el boicot general a los productos alemanes.—Fabra.

LA ESCUADRILLA DE BALBO REGRESARA POR LAS AZORES Y LISBOA

Roma, 4.—La escuadrilla de Balbo regresará a Italia por las Azores y Lisboa. Podrá salir de Terranova a partir del día 10 de agosto.—Fabra.

PARLAMENTO DE CATALUÑA

En la sesión de ayer quedó aprobada la Ley creando una Caja de Crédito Agrícola y Cooperativo

De la Ley Municipal fueron aprobados los artículos 2, 9, 12 13, y 14

Comienza la sesión a las cinco y cuarto bajo la presidencia del señor Casanovas.

En el banco rojo los señores Pi Suñer, Mias y Casals.

El secretario, señor Dot, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Poca animación en estaes y tribunas. Mucho calor en la sala.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MAGRE se refiere a un discurso pronunciado por el señor Rovira Roure, en el que este hacia alusión a irregularidades en determinados Ayuntamientos de la provincia de Lérida.

El diputado de la mayoría se limita a rectificar el discurso del regionalista, mostrando unos documentos que dice pone a la disposición del consejo de Gobernación.

El PRESIDENTE dice que la Mesa trasladará el ruego.

El señor ANDREU se refiere al Ayuntamiento de Castellví, en Tarragona, y califica de pintorescos algunos sucesos allí desarrollados, y pide al consejo de Gobernación que se entere de lo sucedido.

La Mesa trasladará también este ruego.

LA CAJA DE CREDITO AGRICOLA Y COOPERATIVO

Se pasó a continuar la discusión sobre el dictamen creando una Caja de Crédito Agrícola y Cooperativo.

El secretario da lectura a la nueva redacción de la base sexta del artículo primero.

El señor SOLER, por la Comisión, dice que ha sido aceptado, en parte un voto particular de la minoría regionalista a esta base sexta.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA defiende, no obstante, todo cuanto no ha sido admitido, del voto particular. Defiende el criterio de que las cifras que avala la Generalidad no deben pasar de diez millones de pesetas.

El señor MIAS hace unas declaraciones en el sentido de no oponerse en principio al criterio del señor Guardiola.

El señor FARRERAS DURAN, por la Comisión, dice que ésta admite el sentido del voto particular para incluirlo en la Ley.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA agradece las palabras de uno y otro y retira el voto particular.

La base sexta pasa a la Comisión para redactarla de nuevo.

El secretario da lectura a la nueva redacción de la base séptima del mismo artículo primero.

El señor SOLER dice que en esta nueva redacción se ha incluido el voto particular de la minoría regionalista.

No obstante, el señor VIDAL Y GUARDIOLA pide la palabra para resar que se señale con perfecta claridad que el director de la Caja debe ser una persona técnica.

El señor MIAS hace unas aclaraciones, y el señor Soler dice que no considera necesario establecer lo que pide el diputado regionalista.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica insistiendo, y lo mismo hace el señor SOLER, terminando su intervención con el consabido diálogo entre los que comenzaron el debate.

A continuación se aprueban las restantes bases en que se subdivide el artículo primero y, por lo tanto, el artículo.

Al artículo segundo no se ha presentado ninguna enmienda, pero el señor VIDAL Y GUARDIOLA pone unos reparos que no admite la Comisión, y se aprueba el artículo con el voto en contra de la minoría regionalista.

Con el fin de que pueda reunirse la Comisión para redactar unas enmiendas, se suspende la sesión a las seis.

SE REANUDA LA SESIÓN

Se reanuda la sesión a las seis treinta.

El señor FARRERAS DURAN explica las modificaciones introducidas con la nueva redacción de alguna de las bases del artículo quinto.

Se aprueban, asimismo, los artículos segundo y tercero.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA pone nuevamente reparos al conjunto de la Ley, que tacha de precipitada, pero que al aceptarse las enmiendas regionalistas—dice—ha quedado algo mejor.

Por unanimidad se aprueba la Ley creando una Caja de Crédito Agrícola y Cooperativo.

LA LEY MUNICIPAL

Se pasa a continuar la discusión sobre los artículos segregados de la Ley municipal.

Los artículos segundo y noveno, que quedaron antes, por discutir, son aprobados, y lo mismo ocurre con los artículos 12, 13 y 14, por no haberse presentado a ellos ningún voto particular ni enmienda.

El señor SERRA Y MORET se opo-

ne a un voto particular de la mayoría al artículo 15, diciendo que es un cambio de criterio inesperado.

Mantiene que puede haber Consejo de Gobierno en los Ayuntamientos, tengan el número de habitantes que tenga, y no sólo cuando sean diez

mil, como ahora propone la mayoría. Entiende que esto es coartar la autonomía municipal.

El señor DURAN Y VENTOSA interviene para pronunciarse en el mismo sentido del diputado socialista.

Se lamenta que este voto particular de la mayoría venga a descomponer la autonomía a que habían llegado respecto a esta ley todos los sectores de la Cámara.

Recoge una alusión del señor Serra Moret y dice que el Gobierno debe imponer su criterio interviniendo en este caso.

El señor ESPAÑA reconoce que hubo contrarios pareceres en la mayoría respecto a este punto, pero que siempre ha estado de acuerdo con el Gobierno.

Agrega que en el seno de la Comisión se ha obrado con entera lealtad,

y termina manteniendo el criterio de la Comisión.

El señor PONSETTI interviene y dice que los disconformes en la mayoría con el artículo 15 debieron presentar su dimisión a la Comisión ante el voto particular presentado por una parte de los componentes.

Ante una interrupción del señor Fontbernat, el diputado socialista califica de poco seria la actuación de la mayoría en las Comisiones, pues afirma que la labor allí realizada de buena fe por las minorías es finalmente desbaratada por la opinión de un grupo cualquiera de la mayoría rfa.

El señor VALLES Y PUJALS expresa en el mismo sentido del señor Ponsetti, diciendo que después de veinte días de trabajo constante en la Comisión, para elaborar el dictamen, una reunión de la mayoría echa a rodar todo lo realizado.

Añade que aceptar el voto de mayoría es quitar al dictamen el único que tenía de moderno y con vertido en una glosa del actual.

Aboga por la Comisión de Gobierno como el único control para evitar el posible caciquismo de algunos alcaldes.

Termina diciendo que es inadmisiblemente aceptar el voto.

El señor TAULEM, firmante de la enmienda, la defiende.

Dice que ha tenido la suerte de que fuese aceptada por la mayoría y que se encuentra perfectamente disciplinada y adicta al Gobierno.

El señor SELVAS interviene.

Dice que el señor Durán y Ventosa ha querido insinuar que el Gobierno se dejaba arrastrar por el criterio de la mayoría.

Afirma que el Gobierno representa exactamente aquel criterio y que si éste propuso en el proyecto una cosa, las comisiones están en su perfecto derecho al vararla.

Agrega que con la Carta municipal podrán los pequeños municipios darse la clase de gobierno que crea conveniente.

Termina diciendo que el Gobierno mantiene el criterio de la Comisión. El PRESIDENTE suspende este debate.

Después de la lectura de unos dictámenes de trámite, se levanta la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Los artículos aprobados

Artículo 2.º Los Ayuntamientos de poblaciones que no excedan de 500 habitantes estarán constituidos por cinco consejeros, y por cada 500 habitantes más o fracción hasta 3.000 tendrán otro consejero. Los de 3.000 a 5.000 habitantes estarán integrados por doce consejeros; los de 5.001 a 10.000, por diez y seis; los de 10.001 a 20.000, por diez y ocho; los de 20.000 por veintidós, y Barcelona por cuarenta.

Artículo 3.º El cargo de consejero municipal es obligatorio y no implica retribución alguna.

Artículo 12. Pueden excusarse de ser consejeros municipales:

- 1.º Los físicamente impedidos.
2.º Los que tengan más de sesenta años.
3.º Los que en un periodo que no exceda de un año anterior a la designación, hayan ejercido un cargo público de elección popular.
4.º Los diputados al Parlamento de Cataluña.
5.º La madre de familia que antes o después de la elección tenga uno o más hijos menores de catorce años.

Artículo 13. Si un consejero electo se halla en alguno de los casos de incompatibilidad y no justifica antes de constituirse la Corporación municipal, que ha cesado en el cargo incompatible o que han desaparecido las causas que la motivaban, se entenderá que renuncia al cargo de consejero y la Corporación declarará vacante en el acto su constitución.

Artículo 14. Si la causa de incompatibilidad ocurriera en el ejercicio del cargo, la manifestación indicada deberá hacerse dentro de los quince días siguientes y se presentará al alcalde presidente la justificación de haber renunciado el otro cargo o de haber desaparecido la causa.

Cuando esta justificación no pueda hacerse o recaiga sentencia de los Tribunales que imponga inhabilitación para el cargo, se hará la declaración de vacante por el Ayuntamiento en su primera sesión que celebre.

EL DIA GRAFICO a sus lectores y anunciantes

La transformación realizada en EL DIA GRAFICO ha sido tan evidente que muchos de nuestros lectores nos han transmitido su aplauso, entre elogios que, cordialmente, agradecemos. Nuestros números dominicales, descendiendo su precio a diez centimos, no sólo no han sido reducidos en páginas, sino que las pequeñas novelas que en ellas aparecían, van firmadas, desde el pasado número, por las más prestigiosas personalidades de nuestras letras. No hay suceso, problema urbano, cuestión política, acontecimiento internacional que no sea recogido en nuestras páginas, añadidas a la información estricta, las encuestas e intervius necesarias para mayor comprensión y completo informativo. Nuestras páginas de rotograbado, suficientes ellas solas para mantener el perentorio interés gráfico, han sido completadas con fotograbados en el interior del periódico cuando el reportaje o la noticia han necesitado una adición visual.

Este continuado esfuerzo nuestro será sostenido y ampliado con nuevas aportaciones informativas y literarias que iremos sirviendo a nuestros lectores. Alejados de todo proselitismo, al margen absolutamente de toda política. No deseamos más que hacer de EL DIA GRAFICO un diario bien informado y de grata lectura, en el que repercuta la vida de veinticuatro horas con todas las perfecciones periodísticas: el rotograbado, el fotograbado, la crónica y la abundancia informativa.

Para corresponder de una manera práctica al favor de nuestros lectores y anunciantes, EL DIA GRAFICO, de acuerdo con algunas de las casas que tienen con nosotros establecidos contratos de publicidad, ha organizado unos obsequios bimensuales, que serán entregados a los favorecidos por la suerte. El reparto de dichos obsequios se celebrará durante los meses de octubre, diciembre, febrero y abril, y corresponderán, respectivamente, a los boletines que insertaremos en los meses de agosto-septiembre, octubre-noviembre, diciembre-enero y febrero-marzo.

Los obsequios que se entregarán a nuestros lectores en el mes de octubre, es decir, los correspondientes a los boletines de los meses de agosto y septiembre, serán 22 y sus características, por orden correlativo, las siguientes:

- Número 1.—Un reloj de pulsera, de caballero, marca «REVERSO», de acero «Stayrite», adquirido en la Relojería de Jordá, Plaza de Cataluña, 3.
Número 2.—Un modelo de vestido, para señora o señorita, confeccionado por la Casa Rodríguez, del Paseo de Gracia, 8, segundo.
Número 3.—Un aparato de radio, en miniatura, «COLONIAL», de cinco lámparas, superheterodino, erchufable a dos corrientes, con las características de Preselección, Control automático y Dobladora de voltaje, de la Casa «Radio Saturno», Rambla de Santa Mónica, 2.
Número 4.—Un servicio de peinado permanente, para señora o señorita, por la Peluquería de don Antonio Montesinos, Puertaferriera, 21.
Número 5.—Un pijama de seda, para señora o señorita, de la Casa Diego Llambias, de la Ronda de San Antonio, 47.
Número 6.—Un traje para caballero, confeccionado a la medida, con género inglés, por el sastre don F. Rabat (Junior), de la calle de la Diputación, 273, junto al Paseo de Gracia.
Número 7.—Un reloj de pulsera, para señora, de oro blanco de 18 kilates, forma «Baguette», moderno, máquina extra y adornado con diez y seis brillantes, de la Casa J. ROCA, joyero, Rambla del Centro, 33.
Número 8.—Un neceser de viaje, en vaquetería, con su juego de frascos labrados, forrado en «moiré», de la Casa F. Raich, artículos para viaje, calle del Duque de la Victoria, 15.
Número 9.—Un traje para caballero, confeccionado a la medida, por el sastre señor Mallafre, de la Ronda de San Pedro, 24.
Número 10.—Un servicio de peinado permanente, para señora o señorita, por la Peluquería de don Antonio Montesinos, Puertaferriera, 21.
Número 11.—Tres camisas de caballero, en popelín extra, a medida de la «CAMISERIA IBERIA», de Riera y Casalleras, de la Ronda de San Pedro, 20.
Número 12.—Un pijama de seda, para señora o señorita, de la Casa Diego Llambias, de la Ronda de San Antonio, 47.
Número 13.—Un traje para caballero, confeccionado a la medida, con género inglés, por el sastre don F. Rabat (Junior), de la calle de la Diputación, 273, junto al Paseo de Gracia.
Número 14.—Un servicio de peinado permanente, para señora o señorita, por la Peluquería de don Antonio Montesinos, Puertaferriera, 21.
Número 15.—Tres camisas de caballero, en popelín extra, a medida, de la «CAMISERIA IBERIA», de Riera y Casalleras, de la Ronda de San Pedro, 20.
Número 16.—Un modelo de vestido, para señora o señorita, confeccionado por la Casa Rodríguez, del Paseo de Gracia, 8, segundo.
Número 17.—Un servicio de peinado permanente, para señora o señorita, por la Peluquería de don Antonio Montesinos, Puertaferriera, 21.
Número 18.—Un pijama de seda, para señora o señorita, de la Casa Diego Llambias, de la Ronda de San Antonio, 47.
Número 19.—Un traje para caballero, confeccionado a la medida, por el sastre señor Mallafre, de la Ronda de San Pedro, 24.
Número 20.—Un servicio de peinado permanente, para señora o señorita por la Peluquería de don Antonio Montesinos, Puertaferriera, 21.
Número 21.—Un modelo de vestido, para señora o señorita, confeccionado por la Casa Rodríguez, del Paseo de Gracia, 8, segundo.
Número 22.—Un servicio de peinado permanente, para señora o señorita, por la Peluquería de don Antonio Montesinos, Puertaferriera, 21.

La sola enumeración de los obsequios que entrarán en nuestro sorteo, correspondiente a los meses de agosto y septiembre, da idea de su importancia. El importe de los artículos y objetos, asciende a bastantes miles de pesetas.

Oportunamente iremos reproduciendo, fotográficamente, los objetos para que nuestros lectores puedan darse cuenta de su importancia.

Para optar a los obsequios, sólo es necesario que nuestros lectores recorten a diario, durante los meses de agosto y septiembre los cincuenta boletines con numeración correlativa que publicaremos en EL DIA GRAFICO.

Para tomar parte en el sorteo, se cambiarán en nuestra Administración, Plaza de Cataluña, 9, si es el lector de Barcelona, personalmente, y si es de fuera, por correo, los cincuenta boletines CON NUMERACION CORRELATIVA DEL 1 al 50, por un talón que contendrá DIEZ NUMEROS.

El sorteo, que será público, se verificará en nuestra Administración durante el mes de octubre, en la fecha que se anunciará oportunamente.

Concursos de EL DIA GRAFICO

Boletines correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 1933

VALE número 3

ATENCION

Para informaciones fotográficas dirigirse al conocido fotógrafo MERLETTI (uno de los reporteros gráficos de España). Para disposición del cliente teléfonos 42. Teléfono 30183. Auto

Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO

ULTIMAS INFORMACIONES

SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión de anoche se entabló un debate sobre el sistema electoral de representación proporcional, propugnando por su establecimiento, los señores Giralt y Pellicena y combatiéndolo el señor Casanovas

Anoche celebró sesión el pleno del Ayuntamiento.

Comenzó a las once de la noche, bajo la presidencia del señor Durán y Guardia.

Leída y aprobada el acta del pleno anterior, se entró en el

DESPACHO OFICIAL UN DEBATE SOBRE LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

Se da cuenta, entre otros asuntos, de los siguientes:

Oficio de la Alcaldía de Villafranca del Panadés comunicando un acuerdo del Ayuntamiento de su presidencia interesando de nuestra Corporación Municipal que convoque una asamblea de Ayuntamientos para que acuerde su decisión de que rija la representación proporcional en todas aquellas elecciones que tengan lugar en Cataluña, exponiendo este punto de vista a la Generalidad para que lo tenga en cuenta a los efectos de dar un estado de virtualidad y eficacia a un principio que tiende a que el Gobierno colectivo lleve su colaboración los diferentes matices de opinión.

El señor Pellicena anunció la presentación de una proposición incidental en el sentido de que el sistema proporcionalista sea adoptado en todos los Ayuntamientos de Cataluña. Pidió fuese aprobada dicha proposición.

El señor Casanovas pronunció un breve discurso para oponerse a la aprobación de la proposición, combatiendo el sistema de representación proporcional.

Rectificó el señor Pellicena, contestando a las argumentaciones del señor Casanovas y exponiendo otras en favor de la representación proporcional. Estamos convencidos—dijo—que la representación proporcional será para Cataluña y para su autonomía un gran elemento, una poderosa ayuda insustituible.

Todos los partidos catalanes, tanto de extrema izquierda como de extrema derecha, son partidarios de este sistema. Añadió que el señor Maciá, el año 19, tenía como postulado de su programa, el sistema de la representación proporcional.

El señor Giralt habla a continuación para fijar, en nombre de la minoría radical, su posición ante el asunto que se debate.

Dijo que la minoría radical había puesto su firma en la proposición presentada por el señor Pellicena, por estar conforme e identificada con el espíritu que la informaba. Hizo a continuación un detallado análisis de la teoría de la representación proporcional y también del sufragio universal.

El doctor Aguadé ocupó la presidencia.

El señor Giralt afirmó, después, que la proposición no recogía una teoría de carácter especulativo, sino algo ideológico, que no podría ser mantenido de no estar refrendado por la opinión pública, apoyado por el ambiente, ya que la realidad—dijo—unas veces modifica las ideas, otras las transforma y otras las desarrolla.

Nadie—agregó—ha tratado de negar las virtudes reconocidas del sufragio universal, y sin embargo, el Partido Radical, con su fuerza de opinión, no ha tenido acceso al Parlamento catalán, no por culpa del sufragio, sino a causa de una mixtura del sufragio. Estas exclusiones son contrarias al espíritu liberal, que no puede amparar el que un partido obtenga el 65 por 100 de los cargos, por tener tan solamente unos cuantos votos más.

Lo democrático—siguió diciendo el señor Giralt—sería dar posibilidades a que la opinión de todos los matices tuviesen sus representantes, con lo cual se obtendría que todos esos partidos, citados de opinión, tuvieran participación en las responsabilidades inherentes a la obra conjunta de gobierno.

Ese porcentaje del 65 por 100 hace que las mayorías resurjan dictaduras, porque, necesariamente, el exceso de fuerza señala una tendencia hacia el Gobierno y la obra personal.

El señor Giralt terminó diciendo que el partido radical, como depositario de las esencias de la democracia y de la libertad, propugna por el sistema de representación proporcional, por considerarlo el más liberal y el

más democrático de los sistemas electorales.

Rectificó el señor Casanovas, quien dijo que no se podía prejuzgar sobre el asunto, ya que se estaba discutiendo en el Parlamento catalán. Abundó en sus anteriores argumentaciones y terminó mostrándose contrario a la proposición incidental de los señores Giralt y Pellicena.

También rectificaron los señores Pellicena y Giralt.

Seguidamente se procedió a votar la proposición, que estaba redactada en estos términos.

«Que dada la imposibilidad material de que sea convocada la asamblea de Ayuntamientos que proponen los de Villafranca del Panadés y Arbós, antes que el Parlamento de Cataluña apruebe la nueva Ley Municipal y conocida la opinión de los Municipios catalanes, reiteradamente expresada en las asambleas municipalistas, el Ayuntamiento de Barcelona reitera su deseo de que el sistema de representación proporcional se aplique a todas las elecciones que tengan lugar en Cataluña.

Fue aprobada por 20 votos contra nueve.

El señor Samblancat explicó su voto en contra.

También se dió cuenta, en el despacho oficial de un oficio de la Alcaldía de Arbós, comunicando el acuerdo de aquel Ayuntamiento de adhesión al acuerdo tomado por el de Villafranca, relativo a la representación proporcional.

DESPACHO ORDINARIO

En el capítulo de asuntos sobre la mesa se dió cuenta de una proposición suscrita por el señor Bausili interesando que el Ayuntamiento negociara una modificación del Decreto de 15 de septiembre de 1931 en el sentido de que los nombramientos de funcionarios del Ayuntamiento de Barcelona para ocupar cargos de Gobierno, sean previamente consultados con el Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Casanovas pidió que la proposición continuara sobre la mesa. El señor Bausili se negó a ello y solicitó la discusión.

El señor Casanovas se lamentó de la actitud de la minoría de Liga Catalana y de la intransigencia demostrada por la misma al negarse a acceder a que la proposición continuase sobre la mesa.

Rectificó el señor Bausili e intervino el señor Santamaría para, en nombre de la minoría radical, mostrarse conforme con la proposición en alguno de sus aspectos, que estimó razonables.

Puesta a votación la proposición, fué aprobada por 16 votos contra 14.

Fueron aprobados, en su mayoría, los dictámenes que presentaban a la consideración del pleno las diferentes Comisiones.

Entre los aprobados figuran los siguientes:

Uno conceder al Patronato de la Rambla de las Flores la subvención que se le ha venido otorgando de 3.000 pesetas anuales.

Otro concediendo a la Federación Catalana de Ajedrez una subvención de 500 pesetas con motivo de la celebración del Campeonato de España de Ajedrez.

Otro designando a don Joaquín Ventalló para sustituir a don Joaquín Xirau en el cargo de vocal de la Junta de Museos.

PROPOSICIONES

Fueron aprobadas varias sin interés general.

LOS EDIFICIOS DE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

También se dió cuenta de una proposición firmada por los señores Xirau, Casanovas y otros, indicando que se pida a la Generalidad de Cataluña que se dirija al Gobierno de la República solicitando que en su beneficio, en el Ayuntamiento de Barcelona y demás de Cataluña que lo pidan, se acuerde facultar a dichas Corporaciones para que puedan tomar posesión de todos los edificios que las Congregaciones religiosas comprendidas en la ley de 2 de julio de 1933, dedicaban a la enseñanza, a fin de que en los mismos se pueda establecer inmediatamente la que con el carácter laico de la República ha de sustituir a la confesional que aquellas Congregaciones daban.

El señor Segarra solicitó que la proposición quedase sobre la mesa, pendiente de discusión, para tener, de esta forma, la minoría de Liga Catalana, tiempo para poder estudiarla.

El señor Casanovas le contestó diciendo que nada había expresado él en sentido de retardar o no la discusión.

El señor Giralt, después de lamentar que la proposición no hubiese sido presentada desde el primer momento a la firma de la minoría radical, pidió, visto el interés y trascendencia del asunto, la inmediata discusión y aprobación de aquélla.

El señor Casanovas ofrece explicaciones a la minoría radical por el retraso en presentarle a la firma la proposición.

El señor Segarra insistió en que fuese aplazada la discusión, requiriendo la aquiescencia del señor Giralt. Este le contesta indicando que la paternidad de la proposición correspondía al señor Casanovas y, por lo tanto, es él—dijo—who ha de pronunciar en uno u otro sentido.

Intervino el señor Velilla para decir que la proposición no informaba sino el acatamiento de una ley y, por lo tanto, holgaban debates y discusiones.

Se acordó, por fin, que quedase sobre la mesa hasta la sesión próxima.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Segarra formuló algunas preguntas sobre el estado del pleito que vienen sosteniendo los vendedores del mercado de los Encantes. Se entabló un debate, en el que intervinieron los señores Marlés, Samblancat y Santamaría.

Finalmente se acordó designar una ponencia integrada por los señores Escofet, Santamaría y Segarra, que estudiará la resolución de aquel pleito; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las dos y media de la madrugada.

BARCELONA

Atraco en la calle de la Diputación

Ramón Sene Mestres, de veinte años, ha denunciado a la Policía que anoche, al pasar por la calle de la Diputación se le acercó un individuo de compleción robusta pidiéndole fuego para encender un cigarro, y cuando se disponía a complacerle, sacó un revólver con el que le encañonó, exigiéndole que le entregara todo el dinero que llevaba encima.

El atracado le entregó seis pesetas en plata que llevaba en el monedero, pero el atracador le dijo que además tenía que entregarle la cartera, como así lo hizo ante la amenaza de disparar. La cartera contenía 225 pesetas en billetes.

Por poner pasquines fascistas

En la calle de Balmes fué detenido José Huguet en el momento en que se hallaba colocando pasquines fascistas en las paredes de las casas. Al ser registrado se le ocuparon un carnet de afiliado al Requeté y pasquines.

Robo de un bolso a una señora suiza

Un súbdito suizo ha denunciado que a su esposa, mientras paseaba por el puerto, se le acercó un individuo que le arrebató un bolso que contenía 220 francos suizos, desapareciendo.

En la cárcel riñeron dos reclusos

En la cárcel dos reclusos que ocupaban celdas en los sótanos, llamados Antonio Pasias y Cristóbal Acosta, riñeron, agrediendo el primero al segundo con una botella y causándole lesiones en la cabeza y en la cara.

Fuó hallada una bomba en la estación del Norte

En la estación del Norte, el mozo de limpieza Francisco Alfaro, encontró dentro de la taza del water una bomba en forma de pifia, que se supo-

ne debió ser colocada hace varios días.

Información telefónica

EL MARTES VOLVERA A REUNIRSE EL CONSEJO NACIONAL

Madrid, 4.—El martes se reunirá el Consejo Nacional del partido radical socialista, para tratar, entre otras cosas, de las reclamaciones elevadas por los señores López Góicochea y Feceid, que consideran equivocado el acuerdo de la minoría al aprobar la proposición incidental de no haber lugar a deliberar que se planteó en la última reunión de la minoría.

REUNION DE LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid, 4.—Se ha reunido la Comisión de traspaso de Servicios a la Generalidad para tratar de lo relativo a la Aviación.

Esta mañana recibió el señor Esplá el Reglamento confeccionado en S'Agaró por los señores Selvas y Azcárraga.

EN SEVILLA SE DECLARARON AYER EN HUELGA LOS OBREROS DEL PUERTO

Sevilla, 4.—Esta mañana se declararon en huelga los obreros del Puerto. Únicamente trabajaron las cuadrillas que envió una casa para levantamiento y transporte de mercancías boicoteadas.

El gobernador realiza gestiones para solucionar este conflicto.

DETENCION DE «EL FARAON»

Sevilla, 4.—La policía detuvo anoche a un individuo apodado «El Faraón». Se concede gran importancia a su captura, por creerse que se trata de uno de los autores del atraco y agresión al matarife Juan Alvarez.

LOS ERRORES DE LA ADMINISTRACION MADRILEÑA JUZGADOS POR EL DIPUTADO RADICAL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid, 4.—En el Teatro Victoria dió una conferencia el diputado radical y presidente de la Diputación provincial, señor Salazar Alonso.

Entró de lleno en la crítica de la Hacienda municipal madrileña, que es desfavorable, no siempre por la gestión espontánea y privativa del Ayuntamiento, sino porque varios Ministerios se han dedicado a le-

gislar sobre la misma, y poniendo disposiciones de todas clases.

Señaló los errores que, a su juicio, se han cometido en la Administración municipal madrileña y dijo que se debe terminar con esta política de clases, de olvido de los requisitos legales que hace el Ayuntamiento por imposición de los socialistas.

El local registró un lleno y el señor Salazar Alonso fué muy aplaudido.

SE ENCUENTRA EN LAS PALMAS UN DEPOSITO DE ARMAS

Las Palmas, 4.—Bañándose en la ensenada de Lanzarote, en sitio contiguo al antiguo muelle de Islete, del puerto de La Luz, unos muchachos encontraron en el mar gran cantidad de cartuchos de rifle y mauser. Las autoridades gubernativas intervinieron y guardan absoluta reserva.

Se sabe que los cartuchos extraídos tienen en la culata del casquillo metálico las siguientes iniciales: E. M. L. A. C. O. 3, parece comprobado que llevaban dentro del agua unos siete días, en dos sacos que aun continúan en el fondo del mar.

Se calcula que existen unos 1.000 proyectiles que serán extraídos por los buzos de la Junta de Obras del Puerto. También se creen que existen rifles y fusiles.

LAS ESCUADRAS FRANCESA E ITALIANA, FRATERNIZAN

Tolón, 4.—La primera escuadra francesa ha recibido hoy a la primera escuadra italiana.

Tan pronto como los primeros buques italianos entraron en la rada, fueron disparadas las salvas de ordenanza, y una vez terminadas las operaciones de amarre, se efectuaron las visitas protocolarias.—Fabra.

LA ORGANIZACION DE LA TRAVESIA AZORES-LISBOA

Londres, 4.—A la Agencia Reuter le telegrafian de Rmoa que según noticias oficiales, el general Balbo ha abandonado toda tentativa de llegar a Italia con su escuadrilla por vía Irlanda, debido a las malas condiciones atmosféricas y también porque la ruta septentrional exigirá catorce horas de luz solar lo que no podría lograrse si persiste el mal tiempo.

Por consiguiente, el general Balbo organiza la travesía aérea por la vía Azores-Lisboa y espera que todos los preparativos estarán hechos de aquí al 9 ó 10 de agosto, fecha en que podrá tomar la salida para el viaje de regreso.—Fabra.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
Se consigue gracias a las acreditadas
PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, acné, eccemas, sifilomas, etc., erupciones, eritemas, urticaria, etc., enfermedades de la sangre. Se ha dado el Dosis e infecciones de la sangre. Se ha dado el Dosis e infecciones de la sangre. Se ha dado el Dosis e infecciones de la sangre.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franco a Oficinas Laboratoris Sékaterg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

BLENNORRAGIA (PURGACIONES)
en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Basta siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustitutos; es interesada de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.



La Crema Tokalon, alimento del cutis (Color Blanco), la famosa crema parisiense, penetra instantáneamente en los poros, calma la irritación de las glándulas cutáneas, disuelve las impurezas de los poros, hace que desaparezcan, las manchas, aprieta los poros dilatados, blanquea y suaviza una piel oscura y áspera. Procura, en 3 días,

una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles. Debería emplearse todas las mañanas. Si tiene usted arrugas y músculos relajados en la cara, debería emplear también antes de acostarse, la Crema Tokalon Bicol Alimento del Cutis (Color Rosa). Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Se garantiza que este tratamiento volverá

a dar a la cara una expresión juvenil y proporcionará una tez nueva y espléndida en 28 días, en caso contrario, se devolverá el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2750 tamaño grande, y Ptas. 175 tamaño pequeño.

Satisfaga usted ese deseo que hace tiempo le domina.



Sin aprendizaje, ni gran desembolso, usted puede ser desde hoy mismo un gran cineísta.

HACER de una alegría efímera una alegría duradera... guardar de sus niños - que pronto serán hombres - imágenes vivas... poder recomenzar, sin necesidad de moverse de su sillón, sus felices viajes... ser capáz, a su capricho, de remontarse al curso de los años... he ahí un sueño que puede usted realizar, por fin hoy, merced al

Cine-“Kodak” Ocho

aparato cinematográfico moderno, que basado en un principio científico enteramente nuevo, está dotado de todos los perfeccionamientos modernos que hacen imposible toda falsa maniobra mecánica.

El Cine-“Kodak” Ocho pone la cinematografía de aficionado al alcance de casi todas las familias.



Una mirada en el visor... una presión sobre el disparador... y el mando es suyo.

La elegancia del Cine-“Kodak” Ocho es digna de su perfección técnica; y su reducido tamaño permite deslizarlo en el bolsillo. Emplea una película nueva de 8 mm., que reduce un 60 por.100 el coste del rollo (27,50 ptas.) en el que va incluido el revelado.

CINE-“KODAK” OCHO... Ptas. 450

Pida demostración gratuita en los buenos establecimientos de artículos fotográficos, o directamente en:

KODAK, S. A. - Puerta del Sol, 4. - MADRID y Sucursales de Madrid - Barcelona - Sevilla - Bilbao.



La solución del problema matemático de la casa M. BERNSTEIN - Barcelona, Aribau núm. 143

A	1	2	6	6	7
B	9	5	1		
	3	1	4	7	7

En esta solución la suma de adición 15 se repite 9 veces (la novena vez—línea A—B). El empleo de números quebrados es permitido. Se pidieron números y los números quebrados también son números. El sobre de la solución exacta se abrió el 31 de julio, a las cuatro de la tarde, en la notaría de don Rafael López de Haro, Barcelona, en presencia del mismo notario, un representante de la Jefatura de Policía de Barcelona y dos representantes de nuestra casa.

Han acertado la solución exacta las personas siguientes: Manuel Viedma Zamora, calle de San Antón, 18, Almería. Isidro Escudero Borrero, Castellar, 23, Rosal de la Frontera (Huelva). Claudio Robreno, Fábrica de Géneros de Punto, Matagorda, Amador Iglesias Soto, Abogado, Lugo (Galicia). Sarría - Monseiro, Casimiro Vallejo, Ventas con Peña, Aguilera (Toledo). José Escobar Picaró, Reyes, 19, 3.º, Madrid. Carmen Borrás, calle Puerta Ferrisa, 18, 3.º, 4.ª, Barcelona. Mariano González Martínez, Fr. Murcia Cartagena, La Palma, Juan Cosano, calle Juan Valera, 23, Cabra. Plácido González de la Rubia, calle Estación, 28, Villagonzalo (Badajoz). Eduardo Rodríguez Ballester, 49, Barcelona. Monserrate Carrillo, calle Metges, 8, 1.º, 2.ª, Barcelona. Manuel Soriano Monter, C. Avda. República, 37, Recoletos, 12, 3.º Izq. Madrid. Luis Luintana Zabala, Jorge Juan, 41, Madrid.

Hoy, día 5 de agosto, enviamos por Giro Postal a cada una de las personas arriba mencionadas la cantidad de Ptas. 200. Los recibos de correo correspondientes están guardados en nuestras oficinas.

Fábrica de Pantallas

Modelos gran fantasía en Papel Cristal La última palabra de la moda en París Lo más nuevo, a precios corrientes de siempre



J. CAMPS Exposición y venta Paseo de Gracia, 152 Teléfono 74055

CREMA DENTIFRICA ORZAN ANTISEPTICA DELICIOSA REFRESCANTE 1'50 ptas. tubo grande

ALQUILERES

Bajos con huerto para alquilar. C. de Francia, 21, Can Baró. Barrio de La Salud.

Piso todo confort C. Consejo de Ciento, 246, entre Aribau y Muntaner

PIANOS Alquileres desde 600 mes. C. Hiegar. RRIICH. 78

DEMANDAS

¡PORTEROS! Daré de 500 a 1000 Ptas. a quien me proporcione una buena portería o cosa análoga para un matrimonio de inmejorables referencias, que actualmente reside en Tarrasa. Informes en Ba Admón. de EL DIA GRAFICO (Sección Anuncios).

UN PROCEDIMIENTO

PARA LA OBTENCION DE PREPARADOS COLORANTES Patente n.º 98.028 de la Sociedad para la Industria Química en Basilea La concesionaria de esta patente desea entrar en relación con una casa española para la venta total o para la concesión de licencias de explotación de la misma. Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21 Paseo de Gracia, Barcelona

MUJER VIUDA

con una niña de 8 años, desea casa para servir a señor solo o señora sola, o interina para fuera. Razón Diagonal, 371, portería

UN PROCEDIMIENTO

PARA LA OBTENCION DE NUEVOS COLORANTES Certificado de adición número 106.303 para una ampliación del objeto de la patente de invención número 100.762 de la Sociedad para la Industria Química en Basilea La concesionaria de este certificado desea entrar en relación con una casa española para la venta total o para la concesión de licencias de explotación de la misma. Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21 Paseo de Gracia, Barcelona

COMPRAS

JOYAS de ocasión Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES 8. Joyería Noguez

MUEBLES COMPRO

Pisos enteros, Pianos, Radios, Maq. COSER, M. ESCRIBIR, etc. Pago bien y en seguida. MERCADO DE OCA-SIONES, CORTES, 414 TEL. 30.422

HUESPEDES

HABITACION espléndida con o sin pensión - preferible dos hermanas, matrimonio o madre e hija. Bailén, 158 1-1º

OFERTAS

JOVEN EXPERTO en obras literario-teatrales, se ofrece como colaborador secretario de autor. Inmejorables referencias. Ece. DIA GRAFICO núm. 162. Poseo máquina de escribir

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Sotol Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros PRECIOS REDUCIDOS

Plaza Cataluña, núm. 9, pral. Teléfono, 19553

Verbenas y Fiestas
ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES
EL INGENIO-Raurich, 6
Pídase catálogo Teléfono. 15086

VENTAS
BORDADORAS Máquina Cornely marca L. en muy buen estado, se vende económica. Sénea, núm. 1, tienda

AUTOS
Continuas ocasiones de todas marcas MOTOR, Sdad. Ltda. Concesionarios CITROEN PROVENZA, 328 entre Lauria y Bruch

COLUMNAS VIGAS
Rejas, Rejados y todo lo necesario para edificar en hierro y madera lo encontrará en Úrcel, 47, y ALMACENES DE E. POMES CASAS Sepúlveda, 137

ESENCIAS
purísimas de todas clases para licores, jarabes confitería, etc. Verdadera especialidad en las de plantas higiénicas y flores, de toda concentración para elaborar Colonias, Quinas extracto y loción
Fábrica de Esencias EVA Viladomat 102 y 104 TELEFONO 32247

Instrumentos
PIANOS Autopianos Rollos 5 pts. Últimas novedades PLAZOS a conveniencia del comprador Cambios. Alquiler Reparaciones
NEW-PHONO Ancha, 35 y 37 Teléfono 12645

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR
MUEBLES PLAZOS CARMEN, 64

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

ANUNCIOS ECONOMICOS
en este periódico PELAYO, 58, bajos Al lado de Granja Royal

MOTO NORTON
especial Camphaf, como nueva. Razón: Moto Club. Plaza Tetuán, 36, de 7 a 9 t.

SALDO BAÑERAS
lavabos, bidets, calentadores. Floridablanca, 24

¿BUSCA USTED LA CERTEZA?
Lea Vd. la Biblia Estas cosas he escrito a vosotros que creéis en el hombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna.
Casa de la Biblia Calle Cortes, 552

¡CUIDE SUS OJOS!
EL IRIDAL, colirio verdaderamente científico en todas las enfermedades más comunes de los ojos, da RESULTADOS INMEDIATOS. IRIDAL cura con frecuencia y alivia siempre. Un frasco, en todas las Farmacias, Ptas. 6'10; por correo certificado, 6'60. Pedir opusculo gratuito «Vulgarización científica», a Ind. Titán, c. Valencia, n.º 189, Barcelona

Pensión La Mundial
Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391

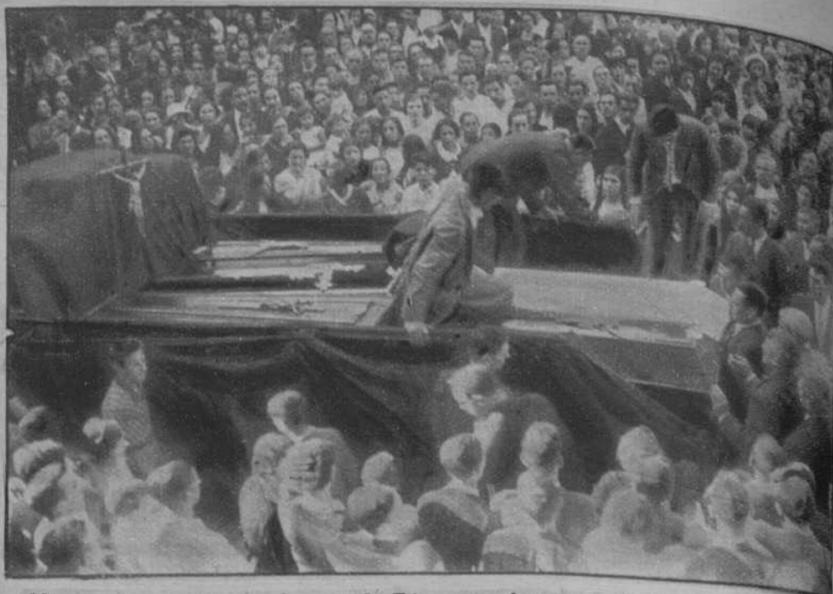
VALE FOTOS por AMER CARMEN, 3
2'50 y la presentación de esto vale darán de 10 a 20 chos. usted a un hermoso retrato tamaño 18 por 25 centímetros, en colores, cuyo valor de 10 PESETAS

Vías Urinarias
Cura radical de males secretos por crónicos que sean
SIFILIS-PIEL
Purificación rápida segura de la sangre
IMPOTENCIA
Rápido vigor sexual por medios naturales
RAYOS X
Examen comp. 15 pts.
RADIOTERAPIA
Curación de la próstata y tumores sin operar. Abonos económicos
D.R. MORA
Consultas: de 10 a 1 y 4 a 8, festivos de 10 a 1
P. Universidad, 1

LA TRAGEDIA DE DEVA



La lancha motora que se hundió, pereciendo 13 personas



Un camión con cinco cadáveres de Eibar, que fueron conducidos a este pueblo desde Deva

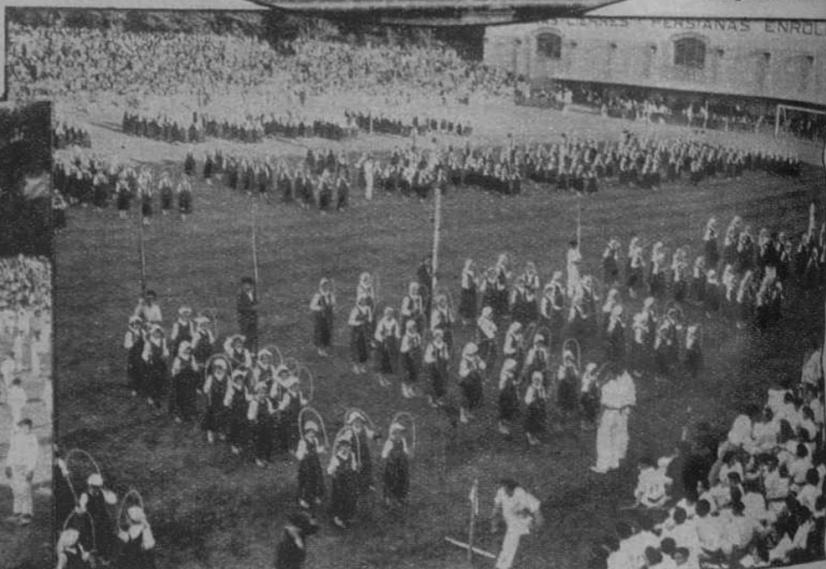
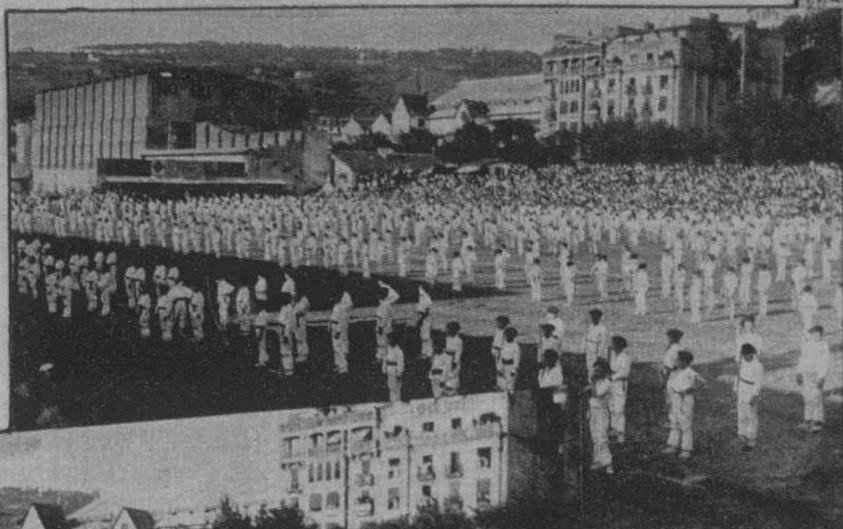


El entierro de las víctimas en Deva

LAS FIESTAS DE SAN IGNACIO EN SAN SEBASTIAN



La procesión



El festival vasco en el campo de Atocha



Las danzas



Los diputados vascos presidiendo la procesión.—(Fotos. Marín)



Auto de la matrícula de Barcelona, que chocó contra un árbol, resultando heridos sus ocupantes.—(Foto. Merletti)